	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

Ciudad y fecha:	Malambo, 16 enero de 2024
Dependencia Generadora:	Escuadrón Instalaciones—Grupo De Apoyo Logístico

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MATERIALES ELECTRICOS Y DE REFRIGERACION Y MATERIALES MEDIO AMBIENTE PARA EL CACOM-3 Y RADAR


3. INSTRUMENTO DE LA TVE:

Acuerdo marco	X
Agregación de demanda	
Grandes superficies	

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Grupo de Apoyo Logístico No. 36 – Escuadrón de Instalaciones realiza el mantenimiento de las instalaciones del CACOM-3 y Radar Riohacha, para lo cual se requieren diversos materiales y herramientas que ayuden a preservar la operatividad, funcionalidad y confiabilidad de cada uno de los bienes inmuebles del Comando Aéreo de Combate No 3, que por su normal y continuo uso han perdido sus características básicas de durabilidad y presentación, se puede decir, que parte de su deterioro se atribuye a los fuertes factores climáticos de la región.

Con el ánimo de mantener las instalaciones en buen estado, y dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Mantenimiento de Instalaciones, FAC 4-2-C Tercera Edición 2019, el Grupo de Apoyo Logístico establece programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes dependencias con el fin de prever daños mayores que puedan deteriorar las edificaciones del CACOM-3. Por lo cual, en la revista realizada a las edificaciones, se observó un alto nivel de deterioro, evidenciándose un avanzado desgaste de los materiales que componen cada uno de los

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


bienes, en algunos casos, la ausencia total de piezas o partes que componen cada espacio; concibiendo la necesidad de adquirir con la mayor brevedad posible materiales cuya función estén enfocados en disminuir el estado de deterioro de los edificios, al tiempo que se mejorarían las condiciones de habitabilidad para el personal de esta Unidad, contribuyendo así al desarrollo y cumplimiento de las operaciones aéreas en pro de la defensa y soberanía del espacio aéreo. Las adquisiciones de estos elementos son necesarias para el normal funcionamiento de la entidad. Con la contratación y adquisición oportuna de los materiales y herramientas utilizados en construcción, se provee de los mismos al personal Escuadrón de Instalaciones para la ejecución del plan de mantenimiento, dando continuidad al mantenimiento previsto para la presente vigencia 2024 y a los imprevistos que se generan día a día producto de los fuertes vientos, lluvias, desgastes normales de material y fatiga del mismo y con esto proporcionar seguridad al personal que habita y labora en la Unidad, mejorando sus ambientes laborales y personales.

A continuación, se citan algunas de las actividades más relevantes que requieren de materiales y suministros para su funcionamiento:

- Mantenimiento de cubiertas
- Mantenimiento de fachadas, muros, pañetes y pintura
- Mantenimiento de muebles en madera
- Mantenimiento de redes de agua potable
- Mantenimiento de redes de aguas negras
- Mantenimiento de baterías sanitarias Mantenimiento de estructura metálica
- Adecuación de cielo rasos

NOTA: En el caso de adquisiciones se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA


Ítem	Rubro	Descripción	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
1	02-01-01-004-003-02	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORO	1	1
2	02-01-01-004-003-02	ELECTROBOMBA DE 1/2HP PARA AGUA	2	2
3	02-01-01-004-003-02	ELECTROBOMBA DE 2HP PARA AGUA	2	2
4	02-01-01-004-004-01	CORTASETOS	1	1
5	02-01-01-004-004-01	GUADAÑA	1	1
6	02-01-01-004-004-01	GUADAÑA	10	1
7	02-01-01-004-004-02	ESTACION DE SOLDADURA	1	1
8	02-01-01-004-004-02	LIJADORA ROTO ORBITAL 5 PULGADAS 600013000 RPM RS 125	1	1
9	02-01-01-004-004-02	PERTIGA DIELECTRICA TELESCOPICA 12 METROS, 9 SECCIONES TRIANGULAR	1	1
10	02-01-01-004-004-02	PISTOLA DE FIJACION CALIBRE 27	1	1
11	2-01-01-004-004-02	PULIDORA DE 4 1/2 670W * 11000RPM	3	1
12	02-01-01-004-004-02	SIERRA ACOLILLADORA 2000W-12" BRAZO CORREDIZO	1	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


13	02-01-01-004-004-02	TALADRO INALAMBRICO DE 1/2 PULGADA 20V 2 BATERIAS 1,5 AH CON BATERIA INCLUIDA	3	1
14	02-01-01-004-004-02	TALADRO PERCUTOR 1/2 PULGADA 800W- 2600RPM VVR	3	1
15	02-01-01-004-004-02	TALADRO ELECTRICO DHP 453, 18 V KIT P/N: XPH131	1	1
16	02-01-01-004-004-09	SOPLADORAS	5	5
17	02-01-01-004-004-09	PULIDORA INDUSTRIAL DE 9 PULGADAS	1	1
18	02-01-01-004-004-09	HIDROLAVADORA 2300PSI	1	1
19	02-01-01-004-004-09	HIDROLAVADORA 1600 PSI	1	1
20	02-01-01-004-004-09	POLICHADORA PROFESIONAL CON KIT DE EMBELLECIMIENTO PARA CARRO	1	1
21	02-01-01-004-009-09-3	CARRETILLA TIPO INDUSTRIAL	2	1
22	02-01-01-004-009-09-3	CARRETILLA DOBLE RUEDA DE 277L	2	1
23	02-02-01-002-006	CINTA SUJETADOR VELCRO 2 PULGADAS NEGRO X ROLLO POR 50 PIES P/N: 09-22223	1	1
24	02-02-01-002-007	TRAPO COSIDO DE 25 CM X 25 CM BULTO POR 50 KG	1	1
25	02-02-01-002-008	MASCARA SOLDAR FOTOSENSIBLE	1	1
26	02-02-01-003-001	MADERA RH 15 MM LAMINADO COLOR BLANCO 2,44 X 1,83	10	10
27	02-02-01-003-001	MADERA RH 15 MM LAMINADO COLOR CENIZO 2,44 X 1,83	15	5
28	02-02-01-003-001	LAMINA TRIPLEX 15 MM 2,44 X 1,22	10	5
29	02-02-01-003-001	LAMINA TRIPLEX 4 MM 2,44 X 1,22	40	15
30	02-02-01-003-001	CANTO FLEXIBLE COLOR BLANCO 19 MM X 1 MTS	20	20
31	02-02-01-003-001	CANTO FLEXIBLE COLOR CENIZO 19 MM X 1 MTS	20	20
32	02-02-01-003-003-03	THINER	6	6
33	02-02-01-003-003-03	THINNER X CANECAS DE 55GLS	3	1
34	02-02-01-003-004-01	CILINDRO R22 30 LBS	15	5
35	02-02-01-003-004-01	CILINDRO R410 25 LBS	20	10
36	02-02-01-003-004-01	GAS SOLDAR MAPP	20	14
37	02-02-01-003-004-02	AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERIAS: CAJA X 24 UNIDADES 500CC	5	5
38	02-02-01-003-004-02	DESMANCHADOR INDUSTRIAL ACIDO NITRICO X GALON	10	5
39	02-02-01-003-004-06	HERBICIDA X 1 Litro	50	30
40	02-02-01-003-004-06	INSECTICIDA X 1 LITRO	5	5
41	02-02-01-003-004-07	ACRONAL POR 5 GALONES	3	1
42	02-02-01-003-005-01	BASE WENGUÉ X GALÓN	9	6
43	02-02-01-003-005-01	PINTURA ANTICORROSIVA VERDE OLIVA	3	3
44	02-02-01-003-005-01	PINTURA DEMARCACION NEGRA	3	3
45	02-02-01-003-005-01	PINTURA DEMARCACION NEGRA	3	1
46	02-02-01-003-005-01	PINTURA EPOXICA GRIS	3	3
47	02-02-01-003-005-01	PINTURA ESMALTE BLANCA	6	3
48	02-02-01-003-005-01	PINTURA VINILO GRIS BASALTO TIPO 1, CUÑETE X 5 GALONES	39	14
49	02-02-01-003-005-01	ESTUCO ACRILICO PLÁSTICO PARA INTERIORES Y EXTERIORES X CUÑETE 5 GALONES	100	30

**FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-031****FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO
COLOMBIANO****Versión N°:****02****Vigencia:****01-11-2023**


50	02-02-01-003-005-01	PINTURA VINILO BLANCO TIPO 1, CUÑETE X 5 GALONES- INTERIOR	226	40
51	02-02-01-003-005-01	PINTURA ANTICORROSIVO X GALÓN COLOR AZUL	10	5
52	02-02-01-003-005-01	PINTURA DEMARCACIÓN BLANCA	10	5
53	02-02-01-003-005-01	PINTURA ESMALTE NEGRA	9	5
54	02-02-01-003-005-01	PINTURA VINILO BLANCO ALMENDRA TIPO 1, CUÑETE 5 GALONES -EXTERIOR	143	40
55	02-02-01-003-005-01	PINTURA DEMARCAACION AMARILLO	3	3
56	02-02-01-003-005-01	PINTURA ANTICORROSIVA AEROSOL PRESENTACION DE 12 ONZAS	2	2
57	02-02-01-003-005-01	PINTURA AMARILLA EPOXICA POR GALON REF:13655	2	3
58	02-02-01-003-005-01	AEROSOL NEGRO 12 ONZAS REF: 15003	2	2
59	02-02-01-003-005-03	LIMPIADOR DE MANOS / DESENGRASANTE BIODEGRADABLE, SIN DISOLVENTES DEL PETRÓLEO GALON X 3,78 LT	5	5
60	02-02-01-003-005-04	PEGANTE DE CONTACTO X GALÓN	4	3
61	02-02-01-003-005-04	PEGANTE PARA MADERA X 1 GALÓN	3	2
62	02-02-01-003-005-04	LIMPIADOR Y PROTECTOR DE CUERO P/N 141532 PRESENTACION DE 175 CC	3	3
63	02-02-01-003-005-04	ADHESIVO INSTANTANEO 3G PRESENTACION POR 3 GRAMOS P/N: 409	3	3
64	02-02-01-003-005-04	SILICONA VIDRIO Y ALUMINIO TRANSPARENTE	45	15
65	02-02-01-003-005-04	SOLDADURA PVC X 1/16 GALON	20	15
66	02-02-01-003-006-03	BUJE SANITARIO 2 * 1 1/2	10	5
67	02-02-01-003-006-03	CODO 1 X 90	5	5
68	02-02-01-003-006-03	CODO 1/2 X 45	10	10
69	02-02-01-003-006-03	CODOS DE 1/2 X 90	100	80
70	02-02-01-003-006-03	CONTROL PVC 1/2 CIERRE RÁPIDO	30	20
71	02-02-01-003-006-03	POLISOMBRA NEGRA X 100 MTS	5	4
72	02-02-01-003-006-03	UNIÓN PVC 1/2	40	30
73	02-02-01-003-006-03	UNIÓN PVC 2" DE PRESIÓN	10	5
74	02-02-01-003-006-03	UNIONES UNIVERSALES DE 1"	10	7
75	02-02-01-003-006-03	UNIONES UNIVERSALES DE 1/2" PVC	20	15
76	02-02-01-003-006-03	ADAPTADOR MACHO DE 1/2	100	100
77	02-02-01-003-006-03	ADAPTADOR MACHO DE 3/4	50	50
78	02-02-01-003-006-03	BUJE REDUCTOR 3/4 X 1/2	20	15
79	02-02-01-003-006-03	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2	50	50
80	02-02-01-003-006-03	CONTROL PVC 1" CIERRE RAPIDO	10	6
81	02-02-01-003-006-03	CONTROL PVC 3/4	30	20
82	02-02-01-003-006-03	LAMINA PVC 6 M X 25 CM, COLOR BLANCO	500	100
83	02-02-01-003-006-03	MANGUERA PARA LAVAMANOS	150	50
84	02-02-01-003-006-03	MANGUERA PLASTICA PARA RIEGO DE 1 PULGADA POR 100 MTS	2	1
85	02-02-01-003-006-03	MANGUERA PLASTICA SWAN PARA RIEGO 1/2 DE PULGADA POR 100 MTS	3	2
86	02-02-01-003-006-03	MANGUERA SANITARIO	150	50
87	02-02-01-003-006-03	REJILLAS DE 4*2 PLASTICA	35	20
88	02-02-01-003-006-03	SIFON LAVAMANOS	30	20
89	02-02-01-003-006-03	SIFON LAVAPLATOS	30	30
90	02-02-01-003-006-03	SIFON PARA ORINAL	30	20
91	02-02-01-003-006-03	T DE 1" DE PRESION	20	10
92	02-02-01-003-006-03	T DE 3/4" DE PRESION	40	25
93	02-02-01-003-006-03	TAPA REGISTRO PVC DE 4*4	30	20

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


94	02-02-01-003-006-03	CODO 3/4X90	50	30
95	02-02-01-003-006-03	TUBO PVC DE PRESIÓN DE 1	10	5
96	02-02-01-003-006-03	TUBO PVC DE PRESIÓN DE 1/2	30	10
97	02-02-01-003-006-03	TUBO PVC DE PRESIÓN DE 2	5	5
98	02-02-01-003-006-03	UNION DE REPARACION DESLIZANTE 2"	5	5
99	02-02-01-003-006-03	UNION DE REPARACION DESLIZANTE 4"	5	5
100	02-02-01-003-006-03	UNION PVC 1"		7
101	02-02-01-003-006-03	UNIONES UNIVERSALES DE 2"	15	10
102	02-02-01-003-006-03	CARRETE DE MANGUERA DE AIRE RETRACTRIL DE ACERO 15 METROS	1	1
103	02-02-01-003-006-03	MANGUERA DE AGUA SUPER REFORZADA 4 CAPAS, CON CONECTORES METALICOS	1	1
104	02-02-01-003-006-03	CODO SANITARIO 2"	15	10
105	02-02-01-003-006-04	CONTROL CIERRE RÁPIDO 2" PVC	5	4
106	02-02-01-003-006-04	BOLSA PLASTICA EN COLOR BLANCO DE 100CMX100CM CALIBRE 2	2.000	1.400
107	02-02-01-003-006-04	BOLSA PLASTICA EN COLOR NEGRO DE 100CMX100CM CALIBRE 3	2.000	1.400
108	02-02-01-003-006-04	BOLSA PLASTICA EN COLOR ROJO DE 60CMX60CM CALIBRE 1,9	500	300
109	02-02-01-003-006-04	BOLSA PLASTICA EN COLOR VERDE DE 100CMX100CM CALIBRE 2	2.000	1.400
110	02-02-01-003-006-04	BOLSAS PLASTICAS PARA VIVERO, LARGO 12CMX10 CM DE ANCHO	100	80
111	02-02-01-003-006-04	CANASTILLA LAVAPLATOS	30	20
112	02-02-01-003-006-09	CINTA AISLANTE 20M X 19MM	50	20
113	02-02-01-003-006-09	DUCHA SENCILLA	30	20
114	02-02-01-003-006-09	LLAVE SENCILLA PARA LAVAMANOS	40	30
115	02-02-01-003-006-09	VINIPEL MEDIDAS 30CM X 100 MTS PRESENTACION POR ROLLO	2	2
116	02-02-01-003-006-09	TIRA AMARRE CABLE FIJAR DIFERENTES TAMAÑOS KIT POR 100 UNIDADES	1	1
117	02-02-01-003-006-09	CINTA AISLANTE NEGRA PARA ELECTRICIDAD DE 1 PULGADA DE ESPESOR POR ROLLO P/N: 1464700	2	2
118	02-02-01-003-006-09	BRIDAS UV NEGRAS 14 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-5833	1	1
119	02-02-01-003-006-09	BRIDAS UV NEGRAS 5 PULGADAS PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-12394	1	1
120	02-02-01-003-006-09	BRIDAS UV NEGRAS 8 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-5831	1	1
121	02-02-01-003-006-09	CINTA ELÉCTRICA DE VINILO NEGRO REF: 0905422	3	3
122	02-02-01-003-006-09	BRIDAS UV NEGRAS 18 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-12400	1	1
123	02-02-01-003-006-09	AMARRE CORREDILLA PLASTICO T4 10 CM P/N: 11-04230 PAQUETE POR MIL UNIDADES	1	1
124	02-02-01-003-006-09	PUNTO ECOLÓGICO PARA RECICLAJE DE 100 LITROS CON 3 CANECAS.	8	5
125	02-02-01-003-006-09	REGISTRO DE DUCHAS	30	10
126	02-02-01-003-006-09	ENCENDEDOR DE CHISPA TRIPLE, ENCENDEDOR, PERCUTOR, SOLDADURA	1	1
127	02-02-01-003-006-09	TEJA PVC NO. 6. 183X92CM 0.9MM. COLOR MARFIL O TRANSPARENTE	50	20

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


128	02-02-01-003-006-09	CINTA AUTO FUNDENTE ELÉCTRICA	25	10
129	02-02-01-003-006-09	CINTA PELIGRO ROLLO X 500 MTS	2	2
130	02-02-01-003-006-09	CINTA TEFLON 3/4 X 10 METROS	200	100
131	02-02-01-003-006-09	MEZCLADOR PARA LAVAMANOS DE 4" NORMA NTC1644(A112,18,1M)	30	20
132	02-02-01-003-006-09	MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS DE 8" NORMA NTC1644(A112,18,1M)	40	20
133	02-02-01-003-006-09	POMO UNIVERSAL PARA GRIFO	40	20
134	02-02-01-003-007-01	CINTA MALLA X ROLLO DE 100 MTS	4	2
135	02-02-01-003-007-01	GLOBO P25	8	6
136	02-02-01-003-007-02	ORINALES DE COLGAR CON GRIFERÍA	10	5
137	02-02-01-003-007-02	SANITARIOS 2 PIEZAS	6	4
138	02-02-01-003-007-02	ROSETA 200W BLANCA CERAMICA 15 A	20	16
139	02-02-01-003-007-03	BLOQUE No. 4 10X20X30	500	200
140	02-02-01-003-007-04	CEMENTO GRIS X 50KILOS	50	40
141	02-02-01-003-007-04	CEMENTO BLANCO X 1 KILO	20	20
142	02-02-01-003-007-04	PEGANTE PARA CERAMICA PORCELANATO POR BOLSAS DE 25KILOS	10	6
143	02-02-01-003-007-04	YESO 5 KG	8	8
144	02-02-01-003-007-04	LIJA SECO GRANO #1500 PREMIER POR 5 UNIDADES	10	10
145	02-02-01-003-007-05	LAMINA DE DRYWALL	40	15
146	02-02-01-003-007-05	TAPON ROSCADO DE 1/2	50	30
147	02-02-01-003-007-05	TEJA FIBROCEMENTO GRIS No 6. 183 X 92 CMS	30	10
148	02-02-01-003-007-05	TEJA FIBROCEMENTO GRIS No 8. 244 X 92 CMS	30	10
149	02-02-01-003-007-05	CABALLETE ARTICULADO INTERIOR	30	10
150	02-02-01-003-007-09	MANTO ASFALTICO	45	15
151	02-02-01-003-007-09	PAPEL LIJA 220 P/N: 09-03108-1	5	5
152	02-02-01-003-007-09	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO 300	5	5
153	02-02-01-003-007-09	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO 400	5	5
154	02-02-01-003-007-09	DISCO DE FIBRA ROLOC FINO	100	100
155	02-02-01-003-007-09	DISCO DE FIBRA ROLOC MEDIO	100	100
156	02-02-01-003-007-09	LIJA DE DISCO 5" DE DIAMETRO CAJA POR 50 UNIDADES GRANO 220	10	10
157	02-02-01-003-007-09	LIJA DE DISCO 5" DE DIAMETRO CAJA POR 50 UNIDADES GRANO 320	1	1
158	02-02-01-003-007-09	PAPEL LIJA # 80	10	10
159	02-02-01-003-007-09	LIJA DE AGUA No.100	20	20
160	02-02-01-003-007-09	LIJA DE AGUA No.80	100	20
161	02-02-01-003-007-09	LIJA SECO GRANO #150 PREMIER POR 5 UNIDADES	10	10
162	02-02-01-003-007-09	LIJA SECO GRANO #240 PREMIER POR 5 UNIDADES	10	10
163	02-02-01-003-007-09	LIJA SECO GRANO #320 PREMIER POR 5 UNIDADES	10	10
164	02-02-01-003-007-09	LIJA SECO GRANO #600 PREMIER POR 5 UNIDADES	10	10
165	02-02-01-003-007-09	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 120	10	3
166	02-02-01-003-007-09	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 150	10	3
167	02-02-01-003-007-09	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 220	10	3

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


168	02-02-01-003-007-09	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 80	10	3
169	02-02-01-003-007-09	JUEGO DE DISCOS PARA PULIR	1	1
170	02-02-01-003-008-09	BROCHA 2"	15	15
171	02-02-01-003-008-09	BROCHA DE 4"	20	10
172	02-02-01-003-008-09	RODILLO DE FELPA PROFESIONAL DE 9 PULGADAS	30	25
173	02-02-01-003-008-09	BROCHA DE 3"	20	10
174	02-02-01-003-008-09	ATOMIZADOR TRANSPARENTE DE PLASTICO DE 750 ML. RESISTENTE A QUIMICOS, PARA USO CON SOLVENTES	30	30
175	02-02-01-003-008-09	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 3"	5	5
176	02-02-01-003-008-09	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 2"	5	5
177	02-02-01-003-008-09	CEPILLO MANUAL DE BRONCE P/N: 1579742	1	1
178	02-02-01-003-008-09	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 1/2"	1	1
179	02-02-01-003-008-09	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 1"	5	5
180	02-02-01-003-008-09	CEPILLO CON MANGO DE AGARRE DE CERDA PLASTICA DE 1 ANCHO POR 2" DE LARGO EN EL AREA DE LAS CERDAS DEL CEPILLO.	1	1
181	02-02-01-003-008-09	BROCHA DE 1" PARA PEGAMENTO	3	3
182	02-02-01-003-008-09	BROCHA 2" PARA PEGAMENTO	3	3
183	02-02-01-003-008-09	ATOMIZADOR TRANSPARENTE DE PLASTICO DE 950 ML. RESISTENTE A QUIMICOS, PARA USO CON SOLVENTES P/N: ATO-50	1	1
184	02-02-01-004-001	ALAMBRE CALIBRE 18 GALVANIZADO X KILOGRAMO	3	3
185	02-02-01-004-001	ANGULO METÁLICO GALVANIZADO 1"X1" X 2,44	100	40
186	02-02-01-004-001	OMEGA PARA PVC 2-5/16 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	100	60
187	02-02-01-004-001	ALAMBRE QUEMADO X KILOGRAMO	2	2
188	02-02-01-004-001	ANGULO CORNISA 30X20 MM 3MTS	200	70
189	02-02-01-004-001	ALAMBRE DULCE DE COBRE PRESENTACION POR LIBRA P/N: ASTMB3 .126	1	1
190	02-02-01-004-002	BISAGRA OMEGA DE ALUMINIO 3 " COLOR NATURAL	30	20
191	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO 3/16" POR UNIDAD	25	25
192	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO NUMERO 21 POR UNIDAD	25	25
193	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO NUMERO 27 POR UNIDAD	25	25
194	02-02-01-004-002	DISCO DE CORTE PARA MURO 4"1/2	5	5
195	02-02-01-004-002	DISCO DIAMANTADO TURBO 4-1/2"	4	2
196	02-02-01-004-002	SOLDADURA ELECTRICA 6011 1/8 PG X 5 KILOS	5	5
197	02-02-01-004-002	SOPORTE AIRE ACONDICIONADO HASTA 24000 BTU	20	8
198	02-02-01-004-002	TIJERA PARA JARDINERIA	1	1
199	02-02-01-004-002	LLAVE INGLESA 24"	1	1
200	02-02-01-004-002	CORTADOR TIPO BISTURÍ INDUSTRIAL EN METAL CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA P/N: 12-02367	5	5
201	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO 3/32" POR UNIDAD	25	25
202	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO NUMERO 40 POR UNIDAD	25	25

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


203	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO 1/8" POR UNIDAD	25	25
204	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO NUMERO 30 POR UNIDAD	25	25
205	02-02-01-004-002	BROCA COBALTO 5/32" POR UNIDAD	25	25
206	02-02-01-004-002	DISCO PARA CORTE EXTRAFINO MULTIMATERIAL, 4.1/2" TRUPE	12	12
207	02-02-01-004-002	BISAGRA ITALIANA PLANA 35 MM	40	20
208	02-02-01-004-002	BROCAS PARA METAL 1/16" HASTA 7/16" 24 PIEZAS	1	1
209	02-02-01-004-002	CANDADOS PARA INTERPERIE	9	4
210	02-02-01-004-002	CERRADURA CROMADA DE ALCOBA	35	20
211	02-02-01-004-002	CERRADURA DE INCRUSTAR 20 MM	5	5
212	02-02-01-004-002	CERRADURA DE INCRUSTAR 25 MM	5	5
213	02-02-01-004-002	CERRADURA DE SOBREPONER 50 MM	10	5
214	02-02-01-004-002	CORTADORA MANUAL LOSETAS 40 CM	1	1
215	02-02-01-004-002	DISCO CORTE MADERA 7-1/4 24 DIENTES		1
216	02-02-01-004-002	DISCO CORTE MADERA 7-1/4 60 DIENTES	2	1
217	02-02-01-004-002	DISCO DE CORTE PARA METÁLICO 4"1/2	30	20
218	02-02-01-004-002	DISCO MADERA 12 PULGADAS 60 DIENTES	1	1
219	02-02-01-004-002	ESPATULA FLEXIBLE DE 4"	5	3
220	02-02-01-004-002	HOJAS DE SEGUETA BIMETÁLICA	20	15
221	02-02-01-004-002	HOJAS SEGUETA 18 T X 12"	20	15
222	02-02-01-004-002	HOMBRE SOLO 10" CURVO	2	1
223	02-02-01-004-002	JUEGO DE 16 SEGUETAS CON ZANCO TIPO T SIERRA CALADORA	2	2
224	02-02-01-004-002	JUEGO DE DESTORNILLADORES DE 6 PZS MIXTO, DIELECTRICO 1000V	1	1
225	02-02-01-004-002	JUEGO EXPANDER	1	1
226	02-02-01-004-002	KIT DE JARDINERIA	1	1
227	02-02-01-004-002	LIMA REDONDA	10	10
228	02-02-01-004-002	LIMA TRIANGULAR	5	5
229	02-02-01-004-002	LLANA DENTADA ACERO MANGO PLASTICO 8X8MM	3	2
230	02-02-01-004-002	LLANA LIZA 11X5 PULGADAS MANGO PLASTICO	5	2
231	02-02-01-004-002	LLAVES EXPANSION 12"	2	2
232	02-02-01-004-002	MACHETE	4	4
233	02-02-01-004-002	MARCO SEGUETA TRABAJO PESADO	3	1
234	02-02-01-004-002	MAZO OCTAGONAL 12" CABEZA 2LB.	3	2
235	02-02-01-004-002	MINI MARCO DE SEGUETA PARA PLOMERIA	2	2
236	02-02-01-004-002	PALA CUADRADA	1	1
237	02-02-01-004-002	SET 3 PRENSAS EN C 1,2,3 PULGADAS NC37210	2	1
238	02-02-01-004-002	TIJERA DE AVIACION RECTA	2	1
239	02-02-01-004-002	TORNILLO CABEZA LENTEJA PUNTA AGUDA 8X1/2 BOLSA X 500	5	4
240	02-02-01-004-002	TORNILLO ESTRUCTURA PUNTA AGUDA 7X7/16 BOLSA X 1000	5	4
241	02-02-01-004-002	TORNILLOS DRYWALL 1" CAJA X 500	3	3
242	02-02-01-004-002	TORNILLOS DRYWALL 2" CAJA X 500	2	1
243	02-02-01-004-002	VASTAGO DE DUCHA	30	15
244	02-02-01-004-002	VIGUETA PARA PVC 1-1/2 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	100	50
245	02-02-01-004-002	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 14 PIESAS MILIMETRICAS	1	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

246	02-02-01-004-002	MARCO PROFESIONAL DE SEGUETA 12 PULGADAS	1	1
247	02-02-01-004-002	JUEGO DE BROCAS DE OXIDO NEGRO 14 PIEZAS	1	1
248	02-02-01-004-002	JUEGO DESTORNILLADOR DE GOLPE Y/O IMPACTO 8 PIEZAS	1	1
249	02-02-01-004-002	JUEGO DE REMACHADORA DE CADENA DE MOTO 13 PIEZAS	1	1
250	02-02-01-004-002	BOQUILLA DE LAVADO DE AGUA DE ALTA PRESION CON ACOPLER RAPIDOS	1	1
251	02-02-01-004-002	LLAVE AJUSTABLE PARA FILTROS	1	1
252	02-02-01-004-002	ALICATE PICO DE LORO 10"	1	1
253	02-02-01-004-002	JUEGO DE LLAVES ALLEN	1	1
254	02-02-01-004-002	KIT TERMINALES ELECTRICAS	1	1
255	02-02-01-004-002	JUEGO DESTORNILLADORES DE PRECISIÓN 6 PIEZAS	1	1
256	02-02-01-004-002	JUEGO DE COPAS	1	1
257	02-02-01-004-002	JUEGO DE LLAVES AJUSTABLES X 4 PIEZAS	1	1
258	02-02-01-004-002	JUEGO DE LLAVES TIPO RACHET	1	1
259	02-02-01-004-003-02	CHEQUE DE 3" FLUJO HORIZONTAL EXTREMO BRIDADO	1	1
260	02-02-01-004-003-02	CHEQUE HORIZONTAL 1/2		15
261	02-02-01-004-003-02	CHEQUE HORIZONTAL 1"	20	15
262	02-02-01-004-003-02	COMPRESOR 24000 R410 220 MONOFASICO	10	2
263	02-02-01-004-003-02	LLAVE TERMINAL 1/2" PASTA	60	30
264	02-02-01-004-003-02	AGUA STOP SELLO LENGÜETA	50	20
265	02-02-01-004-003-02	COMPRESOR 12000 R410 220 MONOFASICO	10	2
266	02-02-01-004-003-02	FLOTADOR DE TANQUE ELEVADO 1/2"	30	25
267	02-02-01-004-003-02	GRIFERÍA SANITARIA TANQUE UNIVERSAL	20	15
268	02-02-01-004-003-02	LLAVE TERMINAL 1/2" BRONCE ANCHO 9.4 ALTO 15.6	20	10
269	02-02-01-004-003-02	PULSORES AHORRADORES PARA LAVAMANOS	15	8
270	02-02-01-004-003-02	PULSORES AHORRADORES PARA ORINALES	15	8
271	02-02-01-004-003-02	VÁLVULA DE ENTRADA HIDROSTATICA AJUSTABLE SANITARIO EN PVC	50	20
272	02-02-01-004-003-02	VALVULA DE PIE DE FONDO DE 1"1/2	10	3
273	02-02-01-004-003-02	VÁLVULA PARA ORINAL TRADICIONAL	10	10
274	02-02-01-004-003-09	CONTROL UNIVERSAL PARA AIRE ACONDICIONADOS	20	10
275	02-02-01-004-004-01	AHUMADOR PARA ABEJAS	1	1
276	02-02-01-004-004-01	ASPERSORES PARA JARDIN	15	8
277	02-02-01-004-004-01	CUCHILLA PARA GUADANA	4	4
278	02-02-01-004-004-01	FUMIGADORA DE 20 LITROS DE ESPALDA	1	1
279	02-02-01-004-004-02	ENGRASADORA MANUAL	2	2
280	02-02-01-004-004-02	PISTOLA PETROLIZADORA GRAFITADORA	1	1
281	02-02-01-004-004-02	REMACHADORA	1	1
282	02-02-01-004-004-08	EXTRACTOR INSCRUSTAR BAÑO	6	4
283	02-02-01-004-006-02	CAJA PVC 2400(4X4)	20	12
284	02-02-01-004-006-02	CARGADOR UNIVERSAL PARA BATERÍAS AA Y AAA.	1	1
285	02-02-01-004-006-02	CLAVIJA EN CAUCHO CON POLO A TIERRA 110 V	20	14
286	02-02-01-004-006-02	FUSIBLES 15 KV 10 AMP	40	24

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

287	02-02-01-004-006-02	FUSIBLES 15 KV 100 AMP	80	30
288	02-02-01-004-006-02	FUSIBLES 15 KV 30 AMP	20	14
289	02-02-01-004-006-02	INTERRUPTOR SENCILLO	10	8
290	02-02-01-004-006-02	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 30 AMP	15	10
291	02-02-01-004-006-02	TOMA PARA INCRUSTAR 3*20 AMP	10	8
292	02-02-01-004-006-02	TOMACORRIENTE DOBLE 110V	50	25
293	02-02-01-004-006-02	TACO MONOPOLAR ENCHUFABLE 20 AMP	30	14
294	02-02-01-004-006-02	TACO TRIPOLAR ENCHUFABLE 50 AMP	3	3
295	02-02-01-004-006-02	TACO TRIPOLAR ENCHUFABLE 63 AMP	3	3
296	02-02-01-004-006-02	TOMA PARA INCRUSTAR 3*50 AMP	10	8
297	02-02-01-004-006-02	CAJA PVC 5800(2*4)	50	30
298	02-02-01-004-006-02	EXTENSION ELECTRICA X 30 MTS	1	1
299	02-02-01-004-006-02	FUSIBLES 15 KV 20 AMP		24
300	02-02-01-004-006-02	FUSIBLES 15 KV 5 AMP		14
301	02-02-01-004-006-02	FUSIBLES 15 KV 80 AMP		14
302	02-02-01-004-006-02	INTERRUPTOR MIXTO		5
303	02-02-01-004-006-02	JUEGO DE TOMAS Y CLAVIJAS INDUSTRIAL VCP 63 AMPERIOS		5
304	02-02-01-004-006-02	PROTECTOR DE VOLTAJE 220 AC AIRE ACONDICIONADO		12
305	02-02-01-004-006-02	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 40 AMP		5
306	02-02-01-004-006-02	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 50 AMP		5
307	02-02-01-004-006-02	CIRCUIT BREAKER SENCILLO DE 20A		4
308	02-02-01-004-006-02	TACO MONOPOLAR ENCHUFABLE 40 AM		4
309	02-02-01-004-006-02	CLAVIJA EN CAUCHO POLO A TIERRA CON 110 V		5
310	02-02-01-004-006-02	EXTENSION ELECTRICA 30 M		2
311	02-02-01-004-006-03	CABLE 7 HILOS AWG THHN 10	500	200
312	02-02-01-004-006-03	CABLE 7 HILOS AWG THHN 4	100	80
313	02-02-01-004-006-03	CABLE 7 HILOS AWG THHN 8	300	150
314	02-02-01-004-006-03	CABLE ENCACUCHETADO 4*10	100	60
315	02-02-01-004-006-03	CABLE 7 HILOS AWG THHN 12	500	200
316	02-02-01-004-006-03	CABLE CONCENTRICO 3*8 + 8	500	200
317	02-02-01-004-006-03	CABLE STP DÚPLEX AWG 2*12	200	100
318	02-02-01-004-006-03	ENCAUCHETADO 4X14	200	100
319	02-02-01-004-006-03	CABLE 7 HILOS AWG THHN 6	300	150
320	02-02-01-004-006-04	BATERIA ULTRA LITHIUM 123 3V	20	10
321	02-02-01-004-006-04	BATERIAS RECARGABLES AA 2000 MAH X 8 UND	1	1
322	02-02-01-004-006-04	BATERIA ALCALINAS AAA X 8	2	2
323	02-02-01-004-006-04	BATERIAS ALCALINAS AA X 24 UND	5	3
324	02-02-01-004-006-04	BATERIAS RECARGABLES AA 2800 MAH X 28 UND		1
325	02-02-01-004-006-04	BATERIA TIPO "C" ALKALINA	5	5


	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

326	02-02-01-004-006-05	LINTERNA DE TRABAJO RECARGABLE	2	2
327	02-02-01-004-006-05	PANEL LED REDONDO 24W	30	30
328	02-02-01-004-006-05	PANEL LED REDONDO 12W	12	12
329	02-02-01-004-006-05	BOMBILLO LED ROSCA E27 12w	20	12
330	02-02-01-004-006-05	LAMPARA ALUMBRADO PUBLICO LED 40W	20	8
331	02-02-01-004-006-05	LÁMPARAS LEDS REDONDAS PARA EMPOTRAR 24W	100	40
332	02-02-01-004-006-05	PANEL LEDS 60*60 48W CON DRIVER MULTIVOLTAGE	80	30
333	02-02-01-004-006-05	REFLECTORES 220W LED LUZ FRIA	30	12
334	02-02-01-004-006-05	TUBOS LEDS 18W	10	8
335	02-02-01-004-008-02	CINTA METRICA DE 8 METROS	6	3
336	02-02-01-004-008-02	KIT MANOMETRO CON MANGUERA R410	1	1
337	02-02-01-004-008-02	MANOMETRO DE 0 A 60 PSI	1	1
338	02-02-01-004-008-02	NIVEL ALUMINIO 24"	2	2
339	02-02-01-004-008-02	KIT DE COMPROBADOR DE VACÍO Y BOMBA DE COMBUSTIBLE (VACUOMETRO)	1	1
340	02-02-01-004-008-02	KIT DE VACÍO Y PRESIÓN PARA SISTEMA DE FRENOS (VACUOMETRO)	1	1
341	02-02-01-004-009-09-3	CONTENEDOR PRACTIWAGON (CARRO)	1	1


5. CATALOGACIÓN OTAN

Se anexa listado con los Código OTAN.


Descripción	Código NOC
Bomba dosificadora para cloro	—
Electrobomba de 1/2hp para agua	—
Electrobomba de 2hp para agua	—
Cortasetos	03325
Guadaña	05556
Guadaña	05556
Estación de soldadura	34569
Lijadora roto orbital 5 pulgadas 6000-13000 rpm rs 125	08043
Pértiga dieléctrica telescópica 12 metros, 9 secciones triangular	17892
Pistola de fijación calibre 27	-
Pulidora de 4 1/2 670w * 11000rpm	70570
Sierra acolilladora 2000w-12" brazo corredizo	11207
Taladro inalámbrico de 1/2 pulgada 20v 2 baterías 1,5 ah con batería incluida	66603

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Taladro percutor 1/2 pulgada 800w- 2600rpm vvr	E0375
Taladro eléctrico dhp 453, 18 v kit p/n: xph131	E0375
Sopladoras	—
Pulidora industrial de 9 pulgadas	70570
Hidrolavadora 2300psi	—
Hidrolavadora 1600 psi	—
Polichadora profesional con kit de embellecimiento para carro	—
Carretilla tipo industrial	04253
Carretilla doble rueda de 277l	03191
Cinta sujetador velcro 2 pulgadas negro x rollo por 50 pies p/n: 09-22223	31344
Trapo cosido de 25 cm x 25 cm bulto por 50 kg	20325
Mascara soldar fotosensible	—
Madera rh 15 mm laminado color blanco 2,44 x 1,83	—
Madera rh 15 mm laminado color cenizo 2,44 x 1,83	—
Lamina triplex 15 mm 2,44 x 1,22	—
Lamina triplex 4 mm 2,44 x 1,22	—
Canto flexible color blanco 19 mm x 1 mts	—
Canto flexible color cenizo 19 mm x 1 mts	—
Thiner	15714
Thinner x canecas de 55gls	15714
Cilindro r22 30 lbs	68228
Cilindro r410 25 lbs	68228
Gas soldar mapp	—
Agua desmineralizada para baterías : caja x 24 unidades 500cc	22425
Desmanchador industrial ácido nítrico x galon	—
Herbicida x 1 litro	05334
Insecticida x 1 litro	02595
Acronal por 5 galones	—
Base wengué x galón	—
Pintura anticorrosiva verde oliva	17595
Pintura demarcación negra	02100
Pintura demarcación negra	15821

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Pintura epoxica gris	18949
Pintura esmalte blanca	02100
Pintura vinilo gris basalto tipo 1, cuñete x 5 galones	39040
Estuco acrílico plástico para interiores y exteriores x cuñete 5 galones	—
Pintura vinilo blanco tipo 1, cuñete x 5 galones- interior	39040
Pintura anticorrosivo x galón color azul	17595
Pintura demarcación blanca	15821
Pintura esmalte negra	02100
Pintura vinilo blanco almendra tipo 1, cuñete 5 galones -exterior	39040
Pintura demarcación amarillo	15821
Pintura anticorrosiva aerosol presentación de 12 onzas	17595
Pintura amarilla epoxica por galón ref:13655	18949
Aerosol negro 12 onzas ref: 15003	—
Limpiador de manos / desengrasante biodegradable, sin disolventes del petróleo galón x 3,78 lt	15139
Pegante de contacto x galón	—
Pegante para madera x 1 galón	—
Limpiador y protector de cuero p/n 141532 presentación de 175 cc	—
Adhesivo instantáneo 3g presentación por 3 gramos p/n: 409	11297
Silicona vidrio y aluminio transparente	19690
Soldadura PVC x 1/16 galón	04984
Buje sanitario 2 * 1 1/2	—
Codo 1 x 90	03771
Codo 1/2 x 45	03771
Codos de 1/2 x 90	03771
Control PVC 1/2 cierre rápido	—
Polisombra negra x 100 mts	—
Unión PVC 1/2	03785
Unión PVC 2" de presión	03785
Uniones universales de 1"	03785

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Uniones universales de 1/2" PVC	03785
Adaptador macho de 1/2	—
Adaptador macho de 3/4	—
Buje reductor 3/4 x 1/2	—
Adaptador hembra de 1/2	—
Control PVC 1" cierre rápido	—
Control PVC 3/4	—
Lamina PVC 6 m x 25 cm, color blanco	—
Manguera para lavamanos	—
Manguera plástica para riego de 1 pulgada por 100 mts	—
Manguera plástica swan para riego 1/2 de pulgada por 100 mts	—
Manguera sanitario	—
Rejillas de 4*2 plástica	—
Sifón lavamanos	07163
Sifón lavaplatos	07163
Sifón para orinal	18368
T de 1" de presión	—
T de 3/4" de presión	—
Tapa registro PVC de 4*4	—
Codo 3/4x90	—
Tubo PVC de presión de 1	03814
Tubo PVC de presión de 1/2	03814
Tubo PVC de presión de 2	03814
Unión de reparación deslizante 2"	03785
Unión de reparación deslizante 4"	03785
Unión PVC 1"	03785
Uniones universales de 2"	03785
Carrete de manguera de aire retráctil de acero 15 metros	—
Manguera de agua super reforzada 4 capas, con conectores metálicos	—
Codo sanitario 2"	—
Control cierre rápido 2" PVC	—
Bolsa plástica en color blanco de 100cmx100cm calibre 2	—

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Bolsa plástica en color negro de 100cmx100cm calibre 3	—
Bolsa plástica en color rojo de 60cmx60cm calibre 1,9	—
Bolsa plástica en color verde de 100cmx100cm calibre 2	—
Bolsas plásticas para vivero, largo 12cmx10 cm de ancho	—
Canastilla lavaplatos	—
Cinta aislante 20m x 19mm	—
Ducha sencilla	—
Llave sencilla para lavamanos	—
Vinipel medidas 30cm x 100 mts presentación por rollo	—
Tira amarre cable fijar diferentes tamaños kit por 100 unidades	—
Cinta aislante negra para electricidad de 1 pulgada de espesor por rollo p/n: 1464700	—
Bridas UV negras 14 pulgadas x paquete 1000 unidades p/n: s-5833	—
Bridas UV negras 5 pulgadas paquete 1000 unidades p/n: s-12394	—
Bridas UV negras 8 pulgadas x paquete 1000 unidades p/n: s-5831	—
Cinta eléctrica de vinilo negro ref: 09-05422	—
Bridas UV negras 18 pulgadas x paquete 1000 unidades p/n: s-12400	—
Amarre corredilla plástico t4 10 cm p/n: 1104230 paquete por mil unidades	—
Punto ecológico para reciclaje de 100 litros con 3 canecas.	—
Registro de duchas	—
Encendedor de chispa triple, encendedor, percutor, soldadura	33715
Teja PVC no. 6. 183x92cm 0.9mm. Color marfil o transparente	—
Cinta auto fundente eléctrica	—
Cinta peligro rollo x 500 mts	—

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Cinta teflón 3/4 x 10 metros	—
Mezclador para lavamanos de 4" norma ntc1644(a112,18,1m)	—
Mezclador para lavaplatos de 8" norma ntc1644(a112,18,1m)	—
Pomo universal para grifo	—
Cinta malla x rollo de 100 mts	—
Globo p25	—
Orinales de colgar con grifería	04512
Sanitarios 2 piezas	—
Roseta 200w blanca cerámica 15 a	—
Bloque no. 4 10x20x30	—
Cemento gris x 50kilos	04748
Cemento blanco x 1 kilo	—
Pegante para cerámica porcelanato por bolsas de 25kilos	—
Yeso 5 kg	—
Lija seco grano #1500 premier por 5 unidades	E0716
Lamina de drywall	—
Tapón roscado de 1/2	—
Teja fibrocemento gris no 6. 183 x 92 cms	—
Teja fibrocemento gris no 8. 244 x 92 cms	—
Caballote articulado interior	—
Manto asfáltico	—
Papel lija 220 p/n: 09-03108-1	—
Lija de óxido de aluminio 300	—
Lija de óxido de aluminio 400	—
Disco de fibra roloc fino	—
Disco de fibra roloc medio	—
Lija de disco 5" de diámetro caja por 50 unidades grano 220	—
Lija de disco 5" de diámetro caja por 50 unidades grano 320	—
Papel lija # 80	—
Lija de agua no.100	—
Lija de agua no.80	—
Lija seco grano #150 premier por 5 unidades	—
Lija seco grano #240 premier por 5 unidades	—

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Lija seco grano #320 premier por 5 unidades	—
Lija seco grano #600 premier por 5 unidades	—
Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 120	—
Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 150	—
Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 220	—
Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 80	—
Juego de discos para pulir	—
Brocha 2"	16778
Brocha de 4"	16778
Rodillo de felpa profesional de 9 pulgadas	19983
Brocha de 3"	16778
Atomizador transparente de plástico de 750 ml. Resistente a químicos, para uso con solventes	20668
Brocha cerda mona cabo azul 3"	16778
Brocha cerda mona cabo azul 2"	16778
Cepillo manual de bronce p/n: 1579742	—
Brocha cerda mona cabo azul 1/2"	16778
Brocha cerda mona cabo azul 1"	16778
Cepillo con mango de agarre de cerda plástica de 1 ancho por 2" de largo en el área de las cerdas del cepillo.	—
Brocha de 1" para pegamento	16778
Brocha 2" para pegamento	16778
Atomizador transparente de plástico de 950 ml. Resistente a químicos, para uso con solventes p/n: ato-50	20668
Alambre calibre 18 galvanizado x kilogramo	70659
Angulo metálico galvanizado 1"x1" x 2,44	—
Omega para PVC 2-5/16 x 3/4" x 0.35mm x 2.44m	—
Alambre quemado x kilogramo	—
Angulo cornisa 30x20 mm 3mts	—
Alambre dulce de cobre presentación por libra p/n: astmb3 .126	70659

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Bisagra omega de aluminio 3 " color natural	—
Broca cobalto 3/16" por unidad	15870
Broca cobalto numero 21 por unidad	15870
Broca cobalto numero 27 por unidad	15870
Disco de corte para muro 4"1/2	—
Disco diamantado turbo 4-1/2"	—
Soldadura eléctrica 6011 1/8 pg x 5 kilos	70225
Soporte aire acondicionado hasta 24000 btu	—
Tijera para jardinería	E0501
Llave inglesa 24"	30272
Cortador tipo bisturí industrial en metal con bloqueo de la cuchilla p/n: 12-02367	—
Broca cobalto 3/32" por unidad	15870
Broca cobalto numero 40 por unidad	15870
Broca cobalto 1/8" por unidad	15870
Broca cobalto numero 30 por unidad	15870
Broca cobalto 5/32" por unidad	15870
Disco para corte extrafino multimaterial, 4.1/2" trupe	—
Bisagra italiana plana 35 mm	—
Brocas para metal 1/16" hasta 7/16" 24 piezas	—
Candados para intemperie	07678
Cerradura cromada de alcoba	—
Cerradura de incrustar 20 mm	20257
Cerradura de incrustar 25 mm	20257
Cerradura de sobreponer 50 mm	E1015
Cortadora manual losetas 40 cm	—
Disco corte madera 7-1/4 24 dientes	—
Disco corte madera 7-1/4 60 dientes	—
Disco de corte para metálico 4"1/2	—
Disco madera 12 pulgadas 60 dientes	—
Espátula flexible de 4"	—
Hojas de segueta bimetálica	—
Hojas segueta 18 t x 12"	—
Hombre solo 10" curvo	—
Juego de 16 seguetas con zanco tipo t sierra caladora	—

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Juego de destornilladores de 6 pzs mixto, dieléctrico 1000v	—
Juego expandir	—
Kit de jardinería	—
Lima redonda	—
Lima triangular	—
Llana dentada acero mango plástico 8x8mm	—
Llana liza 11x5 pulgadas mango plástico	—
Llaves expansión 12"	—
Machete	—
Marco segueta trabajo pesado	—
Mazo octagonal 12" cabeza 2lb.	—
Mini marco de segueta para plomería	—
Pala cuadrada	—
Set 3 prensas en c 1,2,3 pulgadas nc372-10	—
Tijera de aviación recta	—
Tornillo cabeza lenteja punta aguda 8x1/2 bolsa x 500	—
Tornillo estructura punta aguda 7x7/16 bolsa x 1000	—
Tornillos drywall 1" caja x 500	—
Tornillos drywall 2" caja x 500	—
Vástago de ducha	—
Vigueta para PVC 1-1/2 x 3/4" x 0.35mm x 2.44m	—
Juego de llaves mixtas 14 piezas milimétricas	—
Marco profesional de segueta 12 pulgadas	—
Juego de brocas de óxido negro 14 piezas	—
Juego destornillador de golpe y/o impacto 8 piezas	—
Juego de remachadora de cadena de moto 13 piezas	—
Boquilla de lavado de agua de alta presión con acoples rápidos	—
Llave ajustable para filtros	—
Alicate pico de loro 10"	E0368
Juego de llaves Allen	—

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

Kit terminales eléctricas	—
Juego destornilladores de precisión 6 piezas	—
Juego de copas	—
Juego de llaves ajustables x 4 piezas	—
Juego de llaves tipo ratchet	—
Cheque de 3" flujo horizontal extremo bridado	—
Cheque horizontal 1/2	—
Cheque horizontal 1"	—
Compresor 24000 r410 220 monofasico	29304
Llave terminal 1/2" pasta	—
Agua stop sello lengüeta	—
Compresor 12000 r410 220 monofasico	—
Flotador de tanque elevado 1/2"	06693
Grifería sanitaria tanque universal	—
Llave terminal 1/2" bronce ancho 9.4 alto 15.6	—
Pulsos ahorradores para lavamanos	—
Pulsos ahorradores para orinales	—
Válvula de entrada hidrostática ajustable sanitario en PVC	05481
Válvula de pie de fondo de 1"1/2	—
Válvula para orinal tradicional	—
Control universal para aire acondicionados	—
Ahumador para abejas	—
Aspersores para jardín	03328
Cuchilla para guadaña	—
Fumigadora de 20 litros de espalda	—
Engrasadora manual	—
Pistola petrolizadora grafitadora	—
Remachadora	21401
Extractor incrustar baño	—
Caja PVC 2400(4x4)	—
Cargador universal para baterías AA y AAA.	00480
Clavija en caucho con polo a tierra 110 v	E0089
Fusibles 15 kv 10 amp	70081
Fusibles 15 kv 100 amp	70081
Fusibles 15 kv 30 amp	70081
Interruptor sencillo	00399

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


Taco bipolar enchufable 30 amp	08260
Toma para incrustar 3*20 amp	—
Tomacorriente doble 110v	—
Taco monopolar enchufable 20 amp	—
Taco tripolar enchufable 50 amp	08260
Taco tripolar enchufable 63 amp	08260
Toma para incrustar 3*50 amp	—
Caja PVC 5800(2*4)	—
Extensión eléctrica x 30 mts	—
Fusibles 15 kv 20 Amp	—
Fusibles 15 kv 5 Amp	—
Fusibles 15 kv 80 Amp	—
Interruptor mixto	—
Juego de tomas y clavijas industrial vcp 63 amperios	—
Protector de voltaje 220 ac aire acondicionado	—
Taco bipolar enchufable 40 amp	08260
Taco bipolar enchufable 50 amp	08260
Circuit breaker sencillo de 20a	00136
Taco monopolar enchufable 40 amp	08260
Clavija en caucho con polo a tierra 110 v	E0089
Extensión eléctrica 30 m	15323
Cable 7 hilos awg thhn 10	00232
Cable 7 hilos awg thhn 4	00232
Cable 7 hilos awg thhn 8	00232
Cable encacuchetado 4*10	00232
Cable 7 hilos awg thhn 12	00232
Cable concéntrico 3*8 + 8	00232
Cable stp dúplex awg 2*12	00486
Encauchetado 4x14	16488
Cable 7 hilos awg thhn 6	00232
Batería ultra lithium 123 3v	—
Baterías recargables aa 2000 mah x 8 und	—
Batería alcalinas aaa x 8	—
Baterías alcalinas aa x 24 und	—
Baterías recargables aa 2800 mah x 28 und	—
Batería tipo "c" alcalina	—
Linterna de trabajo recargable	00729

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

Panel led redondo 24w	—
Panel led redondo 12w	—
Bombillo Led Rosca E27 12w	—
Lámpara alumbrado público led 40w	—
Lámparas leds redondas para empotrar 24w	—
Panel leds 60*60 48w con driver multivoltage	—
Reflectores 220w led luz fría	00573
Tubos leds 18w	20936
Cinta métrica de 8 metros	—
Kit manómetro con manguera r410	—
Manómetro de 0 a 60 psi	—
Nivel aluminio 24"	—
Kit de comprobador de vacío y bomba de combustible (vacuometro)	—
Kit de vacío y presión para sistema de frenos (vacuometro)	—
Contenedor practiwagon (carro)	41523


6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Ítem	Rubro	Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad requerida
1	02-01-01-004-003-02	Bomba dosificadora para cloro	Bomba diseñada para inyección químico líquido, presión de 2-25 bares, caudal de 1-18 L/h. Automática NO Mecánica	1
2	02-01-01-004-003-02	Electrobomba de 1/2hp para agua	Especificaciones Potencia 1/2 HP Altura máxima 45 m Flujo máximo 42 L/min Profundidad máxima de succión 8 m Diámetro de Entrada / Salida 1" NPT Velocidad 3,450 rpm Material del 'embobinado de motor Cobre Ciclo de trabajo 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso. Máximo diario 6 horas Tensión / Frecuencia 127 V / 60 Hz Consumo 4.7 A Dimensiones (Base x Altura x Fondo) 12 x 16 x 26 cm Peso 5.3 kg	2

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


3	02-01-01-004-003-02	Electrobomba de 2hp para agua	<p>Potencia 2 HP Altura máxima 42 m Flujo máximo 190 L/min Profundidad máxima de succión 8 m Diámetro de Entrada / Salida 1 1/2" NPT / 1" NPT Velocidad 3,450 rpm Ciclo de trabajo 50 minutos de trabajo por 20 minuto de descanso. Máximo diario 6 horas Tensión / Frecuencia 127 V / 60 Hz Consumo 18.5 A Dimensiones (Base x Altura x Fondo) 21 x 26 x 37 cm Peso 20 kg Empaque individual Caja</p>	2
---	---------------------	-------------------------------	--	---

4	02-01-01-004-004-01	Cortasetos	<p>Corta setos con doble cuchilla de corte por ambos lados. Cilindrada cm³: 22,7 Potencia CV: 1</p>	1
5	02-01-01-004-004-01	Guadaña	<p>Motor 2 Tiempos Potencia 2.54 HP / 1.9 kW Cilindrada 38.9 cm³ Peso (sin herramienta) 7.9 kg Herramienta de corte Autocut 46-2 Diámetro del hilo 2.7 mm Cuchilla de corte Matorrales 300-3 Capacidad del depósito de Combustible 0.58 L</p>	1
6	02-01-01-004-004-01	Guadaña	<p>Motor 2 Tiempos Potencia 2.54 HP / 1.9 kW Cilindrada 38.9 cm³ Peso (sin herramienta) 7.9 kg Herramienta de corte Autocut 46-2 Diámetro del hilo 2.7 mm Cuchilla de corte Matorrales 300-3 Capacidad del depósito de Combustible 0.58 L</p>	10
7	02-01-01-004-004-02	Estación de soldadura	<p>Estación de calor Baku 909 Fuente incorporada. Pistola de calor. Boquillas para la pistola (3). Cautín. Base para el cautín. Cable Pulpo Cable Caimán</p>	1
8	02-01-01-004-004-02	Lijadora roto orbital 5 pulgadas 6000-13000 rpm rs 125	<p>Potencia 430 W, Velocidad 13000 OPM, Voltaje 110 V, Mango frontal ajustable y sistema anti-vibración, Color Verde o Negro, incluye: 1 Lija de repuesto y colector de polvos.</p>	1


	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

9	02-01-01-004-004-02	Pertiga dieléctrica telescópica 12 metros, 9 secciones triangular	Largo máximo: 12m Largo mínimo: 1,75m Acople universal Secciones: 9 Diámetro de la base: 60mm Contorno triangular	1
10	02-01-01-004-004-02	Pistola de fijación calibre 27	Suministro compatible: Con clavos, pernos y fulminantes. Dimensiones: alto 14 cms x ancho 5 cms x 35,6 cms	1
11	2-01-01-004-004-02	Pulidora de 4 1/2 670w * 11000rpm	Velocidad 11000 RPM Potencia: 670 W Diámetro del disco: 4.5 pulgadas Alimentación Eléctrica. Alto 8cms x 10 cms ancho x 27 cms Largo. 1 Mini Pulidora, 1 llave de apriete, 1 tuerca de apoyo, 1 tuerca de apriete, 1 cubierta protectora, 1 empuñadura auxiliar y 1 manual de instrucciones.	1


12	02-01-01-004-004-02	Sierra acolilladora 2000w-12" brazo corredizo	Es una herramienta especialmente diseñada para trabajo de corte de maderas y aglomerados, muy usada en carpinterías y ebanisterías para el corte recto o en ángulos de madera, es una herramienta muy práctica a la hora de fabricación de marcos para puerta, corte en ángulo de guarda escobas, elaboración de muebles y repisas, entre otros usos; cuenta con brazo corredizo lo cual le permite realizar cortes más extensos, su mesa es giratoria para abarcar más ángulos de corte y generar trabajos más fáciles, pero de acabados profesional. Fabricada con materiales de alta calidad y resistencia. Velocidad 4500 RPM, Potencia: 2000 W, diámetro del disco: 12 pulgadas, Voltaje: 110V. Brazo corredizo.	1
----	---------------------	---	---	---

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


13	02-01-01-004-004-02	Taladro inalámbrico de 1/2 pulgada 20v 2 baterías 1,5 ah con batería incluida	<p>MANDRIL DE 13 MM, SIN LLAVE para un cambio de broca rápido y fácil</p> <p>22 POSICIONES DE TORQUEHASTA 10% MAS TORQUE comparado con modelos anteriores</p> <p>LUZ LED para iluminar el área de trabajo y mejorar la visibilidad</p> <p>BATERÍA V20 DE IÓN DE LITIO DE TECNOLOGÍA MEJORADA, MAYOR DURACIÓN, AUTODESCARGA MÍNIMA Y SIN EFECTO MEMORIA.</p> <p>PROTECCIÓN DE TEMPERATURAS EXTREMAS las baterías V20 están protegidas contra descarga en temperaturas extremas, de -30°C a + 75°C.</p> <p>INTERRUPTOR CON MÓDULO ELECTRÓNICO control de velocidad variable y protección contra sobrecargas</p> <p>2 VELOCIDADES 0-400/ 0-1500 RPM</p> <p>POTENTE MOTOR HASTA 20% MAYOR RENDIMIENTO MÁS PERFORACIONES EN MENOS TIEMPO comparado con modelos anteriores</p> <p>2 MODOS: ATORNILLADOR Y MARTILLO PERCUTOR 25,500 IPM</p> <p>ESPECIFICACIONES TALADRO PERCUTOR</p> <p>Torque 50 Nm, 22 posiciones</p> <p>Velocidad sin carga 0-400 / 0-1500 RPM</p> <p>Acción Percutora (Impactos por minuto) 0 25.500 IPM</p> <p>Mandril 13 mm</p> <p>Luz Led Si</p> <p>Indicador de carga Si (Batería)</p> <p>Capacidad de perforación Metal 13mm / Madera 35mm / Concreto 13mm</p> <p>Peso (Ligero y compacto) 1,3 KG</p> <p>BATERÍA SB201 2 unidades</p> <p>POTENCIA 1,5 Ah</p> <p>CARGADOR SC125</p> <p>POTENCIA 1,25 A</p>	1
----	---------------------	---	---	---

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


14	02-01-01-004-004-02	Taladro percutor 1/2 pulgada 800w- 2600rpm vvr	Velocidad 3000 RPM Potencia 800W. Taladro percutor de 1/2-pulg (13 mm) con velocidad variable y reversible. Velocidad variable reversible para todo tipo de aplicaciones y para mejor control en aplicaciones de atornillado. Excelente para aplicaciones en acero de hasta 1/2-pulg (13 mm). Excelente para aplicaciones en madera de hasta 1-1/8-pulg (28 mm). Velocidad sin carga 0-2,600 RPM. Tamaño del porta brocas 1/2-pulg (13 mm). Golpes por minuto 0-44200 GPM. Peso de la herramienta 1.7 kg. Medidas: Largo 29.97 cm x ancho 7.37 cm x alto 23.88 cm. Incluye Mango Auxiliar, Guía de profundidad.	1
15	02-01-01-004-004-02	Taladro eléctrico DHP 453, 18 v kit p/n: xph131	<p>TALADRO PERCUTOR DHP453 18V + ESTUCHE + MAKITA DLX2142SY TALADRO DHP453</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollado para aplicaciones principales, como apriete de tornillos auto perforantes o tornillos para máquinas ligeras - El diseño de 2 velocidades (0-400 y 0-1,300 RPM) cubre una amplia gama de aplicaciones - Toda la construcción del engranaje metálico garantiza una alta durabilidad de la transmisión - Freno eléctrico para una productividad máxima y una mayor seguridad del operador <p>ESPECIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mandril de 1/2" - 16 posiciones de torque - Freno eléctrico - 2 velocidades mecánicas - Velocidad variable - Reversible - Capacidad: Acero: 13 mm. Madera : 13 mm - Revoluciones por minuto (Rpm): Alta : 0-1300. Baja: 0-400 - Impactos por minuto (lpm): Alta: 0-19,500. Baja: 0-6,000 	1
16	02-01-01-004-004-09	Sopladoras	<p>Potencia: 3,4hp. 56cm³. 800m³/hora. Peso: 9Kg. Dimensiones 52 x 40 x 51 cm</p>	5
17	02-01-01-004-004-09	Pulidora industrial de 9 pulgadas	Herramientas eléctricas cuya versatilidad es importante para pulir salientes o bordes, así	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


			<p>como soltar remaches, redondear ángulos, cortar metales, etc.</p> <p>ESPECIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potencia: 2400 W - Velocidad sin carga: 6500 RPM - Diámetro máximo del disco: 9 pulg - Gatillo Lock Off: Sí - Peso: 5,2 kg 	
18	02-01-01-004-004-09	Hidrolavadora 2300psi	<p>Flujo de salida 9.0 Litros/min Potencia 3.200 W Rango Caudal 5.0-8.9 Lt/Min Voltaje 220 V Caudal 9.0 Litros/min Presión PSI 2.300 psi</p> <p>Equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vario Power Jet • Boquilla turbo • Filtro de agua integrado • Conector para mangueras de riego A3/4" • Manguera de alta presión 4 metros • Pistola 	1
19	02-01-01-004-004-09	Hidrolavadora 1600 psi	<p>Especificaciones técnicas</p> <p>Presión 1600 psi. Caudal de agua (l/h) 300. Temperatura de entrada máx. (°C) hasta 40. Potencia de conexión (kW) 0,85. Peso sin accesorios (kg) 4,1. Dimensiones (l x a x h) (mm) 160 x 241 x 426.</p> <p>Equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vario Power Jet • Boquilla turbo • Filtro de agua integrado • Conector para mangueras de riego A3/4" • Manguera de alta presión 4 metros • Pistola 	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


20	02-01-01-004-004-09	Polichadora profesional con kit de embellecimiento para carro	Herramienta especializada, para desmanchar, restaurar, limpiar y brillar superficies metálicas deterioradas por oxido y exceso de sol. ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> - Tensión 127 V - Consumo 10 A - Potencia 1,200 W - Frecuencia 60 Hz - Velocidad 600 - 3,300 rpm - Capacidad de pulido 7" (178 mm) - Aislamiento Reforzado - Grado IP IP20 - Carbones Expuestos - Conductores 16 AWG x 2C con temperatura de aislamiento de 105°C - Peso 3.3 kg - Empaque individual Caja - Master 4 - Pallet 96 	1
21	02-01-01-004-009-09-3	Carretilla tipo industrial	Fabricada en estructura de ángulo de 1 ½" Platina base 1 ½" x 3/8" con lámina de 1/8" Capacidad 400 kilos Peso del producto: 21KG 02 Ruedas de 8" con balinera sellada. Mango de caucho. Color Rojo	2
22	02-01-01-004-009-09-3	Carretilla doble rueda de 277l	Capacidad 227L. Medidas de la concha 83 cms x 105 cms x 55 cms Medidas de llantas 10 cms x 41 cms. 02 llantas neumáticas con rin de 3 aspas. Concha plástica espesor 4,2mm. Tacón estabilizador.	2
23	02-02-01-002-006	Cinta sujetador velcro 2 pulgadas negro x rollo por 50 pies p/n: 0922223	Cinta sujetador velcro 2 pulgadas negro x rollo por 50 pies	1
24	02-02-01-002-007	Trapo cosido de 25 cm x 25 cm bulto por 50 kg	TIPO DE TELA: Tejido de Algodón de Punto. COLOR: Variado. TAMAÑO: 20 por 30 cm, aproximadamente UNIDAD DE VENTA: Kilo (Kg) PRESENTACIÓN: Fardos por 25, 50 y 100 kg. UNIDADES POR KILO: 4 a 7 unidades aproximadamente. DESCRIPCIÓN: El Trapo Industrial Cosido de Color, es un producto formado a partir de saldos de tejido de algodón de punto sin uso, son retazos unidos por una costura en forma espiral. MATERIAL BASE: Retazos de Tejido de Algodón, de colores diversos, nuevo y sin uso.	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


25	02-02-01-002-008	Mascara soldar fotosensible	Máscaras para proteger los ojos, la cara y el cuello del soldador, la luz ultravioleta, las chispas, la luz infrarroja, y el calor. la ventana de visión está cubierta por un cristal con propiedades fotosensibles, que es capaz de oscurecerse cuando detecta la exposición a la radiación, y volverse transparente cuando no estamos trabajando.	1
26	02-02-01-003-001	Madera rh 15 mm laminado color blanco 2,44 x 1,83	madera rh 15 mm laminado color blanco 2,44 x 1,83	10
27	02-02-01-003-001	Madera rh 15 mm laminado color cenizo 2,44 x 1,83	madera rh 15 mm laminado color cenizo 2,44 x 1,83	5
28	02-02-01-003-001	Lamina triplex 15 mm 2,44 x 1,22	Dimensiones 1,22 m x 4 mm x 2,44 m. Color madera. Doble cara	5
29	02-02-01-003-001	Lamina triplex 4 mm 2,44 x 1,22	Dimensiones 1,22 m x 4 mm x 2,44 m. Color madera. Doble cara	15
30	02-02-01-003-001	Canto flexible color blanco 19 mm x 1 mts	Canto flexible color blanco 19 mm x 1 mts	20
31	02-02-01-003-001	Canto flexible color cenizo 19 mm x 1 mts	Canto flexible color cenizo 19 mm x 1 mts	20
32	02-02-01-003-003-03	Thiner	Aditivo Extrafino utilizado para adelgazar pinturas, barnices y demás derivados, clasificación adelgazador, composición, hidrocarburos aromáticos 26.4 %, hidrocarburos alifáticos 19.0%, alcoholes 46.0%, retardadores 8.6%, color liquido incoloro, punto de ebullición 98 °C-105°C, punto de inflamación 23°C.	6
33	02-02-01-003-003-03	Thiner x canecas de 55gls	Aditivo Extrafino utilizado para adelgazar pinturas, barnices y demás derivados, clasificación adelgazador, composición, hidrocarburos aromáticos 26.4 %, hidrocarburos alifáticos 19.0%, alcoholes 46.0%, retardadores 8.6%, color liquido incoloro, punto de ebullición 98 °C-105°C, punto de inflamación 23°C.	1
34	02-02-01-003-004-01	Cilindro r22 30 lbs	Pipeta (cilindro) gas refrigerante para Sistemas de refrigeración y aire acondicionado Gas tipo R 22 Capacidad 30 LB (13.6 KG)	5
35	02-02-01-003-004-01	Cilindro r410 25 lbs	Pipeta (cilindro) gas refrigerante para Sistemas de refrigeración y aire acondicionado Gas tipo R 410 Capacidad 25 LB (11.3 KG)	10
36	02-02-01-003-004-01	Gas soldar mapp	GAS MAPP PARA SOLDAR TUBERÍA DE COBRE Combustible para soplete de mano 3600°F	14

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


37	02-02-01-003-004-02	Agua desmineralizada para baterías : caja x 24 unidades 500cc	tipo: agua desmineralizada de 500 cc presentación: caja por 24 unidades.	5
38	02-02-01-003-004-02	Desmanchador industrial ácido nítrico x galón	Material tóxico. Desmanchador y producto que permite destapar cañerías, desagües. Ácido nítrico a un 26%	5
39	02-02-01-003-004-06	Herbicida x 1 litro	Ingrediente Activo: Sal Isopropilamina Estado: líquido Apariencia y Olor: Líquido Ámbar viscoso con leve olor a amina. Solubilidad: Muy soluble en agua pH: 4,4 a 4,9 (Solución al 1%) Punto de Cristalización: <0° C Presentación: Botellas 1 L.	30
40	02-02-01-003-004-06	Insecticida x 1 litro	Concentrado emulsionable Líquido soluble en agua Ingrediente activo: S-metilN[(metilcarbamoíl)]-tioacetamida Presentación: Botellas 1 L.	5
41	02-02-01-003-004-07	Acronal por 5 galones	Emulsión acrílica al 50% de sólidos con excelente desempeño en propiedades como resistencia al agua, adherencia y compatibilidad con productos base cementicia o cal.	1
42	02-02-01-003-005-01	Base wengué x galón	Base elaborada con resinas alquídicas de alto rendimiento y cubrimiento, diseñada para ambientes interiores sobre puertas, zócalos, ventanas, maderas entre otras.	6
43	02-02-01-003-005-01	Pintura anticorrosiva verde oliva	Acabado Mate Peso neto por galón 5.29 kg/gal Sólidos por volumen 36.6 38.6 % Espesor seco recomendado 50 75 Micrones Rendimiento teórico a 25 micrones película seca 56 m ² /gal Método de aplicación Pistola, brocha y rodillo Ajustador recomendado 10015600 Caneca x 5 galones (21209) Punto de chispa copa cerrada 28 ° C V.O.C 536.5 g/l (ASTM D-3960)	3
44	02-02-01-003-005-01	Pintura demarcación negra	Pintura 100% acrílica base de agua, de secado rápido, resistente a la intemperie diseñada para la señalización de vías y columnas en concreto, asfalto y superficies pavimentadas, color negro.	3
45	02-02-01-003-005-01	Pintura demarcación negra	Pintura 100% acrílica base de agua, de secado rápido, resistente a la intemperie diseñada para la señalización de vías y columnas en concreto, asfalto y superficies pavimentadas, color negro.	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


46	02-02-01-003-005-01	Pintura epoxica gris	Tipo Epóxicas Acabado Mate Aplicación Interior Color Gris Contenido 1 Galón Rendimiento por capa 20 m2 Superficie de aplicación Metal; Concreto Tipo de base Base solvente	3
47	02-02-01-003-005-01	Pintura esmalte blanca	Esmalte sintético de aceite, acabado brillante, alta resistencia a la intemperie para garantizar una durabilidad prolongada, excelente cubrimiento, adherencia y alta lavabilidad, acabado brillante Rendimiento práctico aproximado, Superficie nueva: 20 a 25 m2 / galón, Sobre madera o metal en repinte sobre color similar 40 a 50 m2 / galón En repinte sobre color diferente 30 a 40 m2 / galón. Peso neto por galón 3,40 a 4,22 kilos, % sólidos por peso 34.25 — 59.1, % de sólidos por volumen 25.00 — 40.01, Espesor recomendado 50 — 75 micrones mínimo, Secamiento a 25°C y humedad relativa del 60%, presentación por galón, color blanco.	3
48	02-02-01-003-005-01	Pintura vinilo gris basalto tipo 1, cuñete x 5 galones	Pintura 100% Acrílica diluible en agua para exteriores de Bajo salpique, Alta lavabilidad sin desgaste ni desprendimiento, alto cubrimiento Antihongos, tono mate, pintura ecológica que no contiene plomo ni cromo Rendimiento: 25 a 30 m2 * galón a 3 manos en obra nueva, color gris, presentación en cuñete de 5 GALONES. Lavable	14
49	02-02-01-003-005-01	Estuco acrílico plástico para interiores y exteriores x cuñete 5 galones	Es un producto preparado con ligante y material de alta calidad, de alto poder de sellamiento, brinda una mejor adherencia a las pinturas, mejor cubrimiento y mayor rendimiento. Estuco en pasta, ideal para obtener superficies lisas, libre de poros. Rendimiento 5 a 7 m/2 * GALÓN. Lavable	30
50	02-02-01-003-005-01	Pintura vinilo blanco tipo 1, cuñete x 5 galones-interior	Pintura 100% Acrílica diluible en agua para exteriores de Bajo salpique, Alta lavabilidad sin desgaste ni desprendimiento, alto cubrimiento Antihongos, tono mate, pintura ecológica que no contiene plomo ni cromo Rendimiento: 25 a 30 m2 * galón a 3 manos en obra nueva, color blanco, presentación en cuñete de 5 GALONES. Lavable	40

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


51	02-02-01-003-005-01	Pintura anticorrosivo galón color azul	Pintura anticorrosiva , alquídica con cromato de zinc, actúa como un inhibidor de la corrosión, de secado extra rápido, de buena adherencia a metales lisos y no ferrosos, color azul	5
52	02-02-01-003-005-01	Pintura demarcación blanca	Pintura 100% acrílica base de agua, de secado rápido, resistente a la intemperie diseñada para la señalización de vías y columnas en concreto, asfalto y superficies pavimentadas, color blanco.	5
53	02-02-01-003-005-01	Pintura esmalte negra	Esmalte sintético de aceite, acabado brillante, alta resistencia a la intemperie para garantizar una durabilidad prolongada, excelente cubrimiento, adherencia y alta lavabilidad, acabado brillante Rendimiento práctico aproximado, Superficie nueva: 20 a 25 m2 / galón, Sobre madera o metal en repinte sobre color similar 40 a 50 m2 / galón En repinte sobre color diferente 30 a 40 m2 / galón. Peso neto por galón 3,40 a 4,22 kilos, % sólidos por peso 34.25 — 59.1, % de sólidos por volumen 25.00 — 40.01, Espesor recomendado 50 — 75 micrones mínimo, Secamiento a 25°C y humedad relativa del 60%, presentación por galón, color negro.	5
54	02-02-01-003-005-01	Pintura vinilo blanco almendra tipo 1, cuñete 5 galones -exterior	Pintura 100% Acrílica diluirle en agua para exteriores de Bajo salpique, Alta lavabilidad sin desgaste ni desprendimiento, alto cubrimiento Antihongos, tono mate, pintura ecológica que no contiene plomo ni cromo Rendimiento: 25 a 30 m2 * galón a 3 manos en obra nueva, color blanco almendra, presentación en cuñete de 5 GALONES. Lavable	40
55	02-02-01-003-005-01	Pintura demarcación amarillo	Pintura 100% acrílica base de agua, de secado rápido, resistente a la intemperie diseñada para la señalización de vías y columnas en concreto, asfalto y superficies pavimentadas, color amarilla	3
56	02-02-01-003-005-01	Pintura anticorrosiva aerosol presentación de 12 onzas	Pintura en aerosol anticorrosiva, ideal para proteger contra la oxidación y mejorar la adherencia de la pintura final de acabado en superficies metálicas. Para uso en interiores y exteriores.	2
57	02-02-01-003-005-01	Pintura amarilla epoxica por galón ref:13655	Demarcación Y Señalización De Carreteras, Aeropuertos, Calles, Autopistas, Parqueaderos, Pisos De Almacenes, Bodegas E Industrias En General, Aplicadas Sobre Pavimentos Rígidos Y Flexibles. Tanto Para Aplicación De Metros Cuadrados Como Lineales. Presentación Galón.	3

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


			Rendimiento Rendimiento (Metros Cuadrados A 12 Mils Secos): 6.2 M ² /Gal Rendimiento (Metros Lineales, 12 Cm Y 9 Mils Secos): 71 M ² /Gal.	
58	02-02-01-003-005-01	Aerosol negro 12 onzas ref: 15003	Aerosol de 12 Oz Negro Brillante para interiores e intemperie.	2
59	02-02-01-003-005-03	Limpiador de manos / desengrasante biodegradable, sin disolventes del petróleo galón x 3,78 lt	Tipo: limpiador de manos y desengrasante biodegradable presentación: dispensador por 3,78 litros	5
60	02-02-01-003-005-04	Pegante de contacto x galón	Adhesivo para caucho, vinilo y PVC, color amarillo, presentación x galón	3
61	02-02-01-003-005-04	Pegante para madera x 1 galón	Adhesivo recomendado para instalaciones de alfombras y el montaje de esquineros, guarda escobas, perfiles en madera, reparación de muebles y cantoneras. Es perfecto para la reparación de muebles gracias a su excelente adhesión sobre superficies en madera y textil., tipo industrial. Alta exigencia. Gran fuerza de pegado.	2
62	02-02-01-003-005-04	Limpiador y protector de cuero p/n 141532 presentación de 175 cc	Conserva el brillo natural, mantiene y acondiciona los artículos de cuero y piel, evita el envejecimiento prematuro.	3
63	02-02-01-003-005-04	Adhesivo instantáneo 3g presentación por 3 gramos p/n: 409	Es un adhesivo especial para la unión de gran variedad de materiales dando un pegue con unas propiedades y resistencias excelentes, hecho que lo hace apropiado para trabajos delicados, difíciles y rápidos. Soporta temperaturas entre 30°C y 80°C, dependiendo de los sustratos. Resistente al agua, sistemas alcalinos, aceite y alcoholes. Disponible en varias viscosidades.	3
64	02-02-01-003-005-04	Silicona vidrio y aluminio transparente	Silicona antihongos RTV de un componente, de apariencia traslúcida de excelente adhesión en uniones entre aluminio y vidrio. Ideal para trabajos de ventanería. Muy buen desempeño a la intemperie.	15
65	02-02-01-003-005-04	Soldadura PVC x 1/16 galón	Soldadura PVC Cemento Solvente presentación de 1/16 de Galón, soldadura que pega en húmedo para agua fría, Su uso es Para soldar tuberías de PVC.	15
66	02-02-01-003-006-03	Buje sanitario 2 * 1 1/2	Especificada para conducción de aguas domésticas servidas y aguas lluvias. Diámetro: 2 pulgadas x 1.1/2 pulgadas Buje Soldado Sanitario Material PVC	5

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


67	02-02-01-003-006-03	Codo 1 x 90	Elemento elaborado en PVC, diseñado para uniones de tuberías de agua potable en zonas residenciales, de diámetro 1"	5
68	02-02-01-003-006-03	Codo 1/2 x 45	Elemento elaborado en PVC, diseñado para uniones de tuberías de agua potable en zonas residenciales, de diámetro 1/2"	10
69	02-02-01-003-006-03	Codos de 1/2 x 90	Elemento elaborado en PVC, diseñado para uniones de tuberías de agua potable en zonas residenciales, de diámetro 1/2"	80
70	02-02-01-003-006-03	Control PVC 1/2 cierre rápido	Fácil instalación y sin herramientas, Alta resistencia a la corrosión y al desgaste, su uso principal es Controlar el paso del agua entre conductos Plásticos o Metálicos para la cocina, baños y exteriores, Color Blanco, Material Plástico. 1/2"	20
71	02-02-01-003-006-03	Polisombra negra x 100 mts	Poli sombra negra de privacidad al 90 %. Material: Polipropileno Dimensiones 4 MTS ANCHO (ALTO) X 100 MTS LARGO	4
72	02-02-01-003-006-03	Unión PVC 1/2	Elemento elaborado en PVC utilizado en uniones de tuberías de 1/2" de diámetro	30
73	02-02-01-003-006-03	Unión PVC 2" de presión	Elemento elaborado en PVC utilizado en uniones de tuberías de 2" de diámetro.	5
74	02-02-01-003-006-03	Uniones universales de 1"	Elemento elaborado en PVC, de 1", diseñado para uniones de tuberías de agua potable	7
75	02-02-01-003-006-03	Uniones universales de 1/2" PVC	Elemento elaborado en PVC, de 1/2", diseñado para uniones de tuberías de agua potable	15
76	02-02-01-003-006-03	Adaptador macho de 1/2	Adaptador Macho de 1/2 pulgada- 21 mm D2466 Blanco, brinda gran practicidad al momento de unir tuberías con unión roscada. Está fabricado con plástico PVC, material que brinda gran dureza y resistencia ante el paso del tiempo, es fácil de limpiar y de gran resistencia ante la corrosión. Cuenta con rosca exterior que ajusta con firmeza y evita la aparición de fugas en las tuberías de agua potable, riego o desagüe, brinda gran resistencia a las fracturas por impacto.	100
77	02-02-01-003-006-03	Adaptador macho de 3/4	Adaptador Macho de 3/4 pulgada de diámetro en PVC Presión extremos liso, sistema de acople en rosca que permite una fácil instalación manual o a través de herramientas, cuerpo totalmente en PVC inmune a la corrosión. Conexión soldable para agua fría, color blanco, cumple con la norma NTC 1339.	50

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


78	02-02-01-003-006-03	Buje reductor 3/4 x 1/2	Elemento elaborado en PVC, de 3/4" x 1/2", diseñado para uniones de tuberías de agua potable	15
79	02-02-01-003-006-03	Adaptador hembra de 1/2	Adaptador Hembra PVC presión de 1/2 pulgada Extremo liso para agua fría, Conexión Soldable para Agua Fría, material en PVC, color blanco fácil instalación , Accesorio Roscado , cumple con la norma NTC 1339	50
80	02-02-01-003-006-03	Control PVC 1" cierre rápido	Fácil instalación y sin herramientas, Alta resistencia a la corrosión y al desgaste, su uso principal es Controlar el paso del agua entre conductos Plásticos o Metálicos para la cocina, baños y exteriores, Color Blanco, Material Plástico. 1".	6
81	02-02-01-003-006-03	Control PVC 3/4	Ideal para aplicaciones de tipo liviano, Fácil instalación y sin herramientas, Alta resistencia a la corrosión y al desgaste, Apertura y cierre rápido, Cuerpo y manija en PVC virgen, Empaque caucho termoplástico Espesores de cédula 40, presión máxima de trabajo: 150 Psi a 23°C en válvulas de roscar y soldar.	20
82	02-02-01-003-006-03	Lamina PVC 6 m x 25 cm, color blanco	Láminas de PVC para cielo raso en PVC, vienen de 6 metros de largo, por 25 cm de ancho.	100
83	02-02-01-003-006-03	Manguera para lavamanos	Conector plástico de alta flexibilidad para lavamanos o lavaplatos Diámetro entrada: 1/2 pulgadas Uso: Tuberías Recomendaciones: Asegúrese que no existan fugas, evite el contacto con productos químicos y agentes corrosivos Características: Acople de excelente calidad, extremos que se ajustan según el conector, material resistente y duradero.	50
84	02-02-01-003-006-03	Manguera plástica para riego de 1 pulgada por 100 mts	Refuerzo de Nylon, Presión de trabajo 100 psi, Presión de ruptura 300 psi, Tipo SWAN, Diámetro 1 pulgada	1
85	02-02-01-003-006-03	Manguera plástica swan para riego 1/2 de pulgada por 100 mts	Refuerzo de Nylon, Presión de trabajo 100 psi, Presión de ruptura 300 psi, Tipo SWAN, Diámetro 1/2 pulgada	2
86	02-02-01-003-006-03	Manguera sanitario	Manguera flexible plástica Sanitaria, Acople 1/2 X 7/8 40 Cm	50
87	02-02-01-003-006-03	Rejillas de 4*2 plástica	Rejilla plástica medida en pulgadas 4 x 2. Redonda	20

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


88	02-02-01-003-006-03	Sifón lavamanos	Resistente a la corrosión y decoloración por el agua. Resistente al efecto del jabón y limpiadores. Resistente a la abrasión. Uso doméstico. Sifón plástico botella que permite retener los malos olores y no permite que salgan del sifón. Color gris.	20
89	02-02-01-003-006-03	Sifón lavaplatos	Resistente a la corrosión y decoloración por el agua. Resistente al efecto del jabón y limpiadores. Resistente a la abrasión. Uso doméstico. Sifón en P. Cuerpo plástico. Color Gris.	30
90	02-02-01-003-006-03	Sifón para orinal	Complemento para orinales con diseño en forma de botella que retiene los malos olores, elaborado con resina de alta ingeniería. Es de fácil instalación, limpieza y mantenimiento.	20
91	02-02-01-003-006-03	T de 1" de presión	Tee PVC presión de 1" de pulgada en PVC presión extremo liso, para agua fría, Conexión Soldable para Agua Fría, material en PVC, color blanco, fácil instalación.	10
92	02-02-01-003-006-03	T de 3/4" de presión	Tee PVC presión de 3/4 de pulgada en PVC presión extremo liso, para agua fría, Conexión Soldable para Agua Fría, material en PVC, color blanco, fácil instalación.	25
93	02-02-01-003-006-03	Tapa registro PVC de 4*4	Tapa registro en PVC. 20x20 cms. Permite abrirse y cerrarse fácilmente. El producto Tapa Registro permite proteger o encubrir cualquier accesorio o mecanismo (llaves, válvulas, registros, otros) que se encuentre ubicado o encajado en paredes o techos, de las inclemencias del clima o de personas.	20
94	02-02-01-003-006-03	Codo 3/4x90	Tubo PVC utilizado para la conducción de agua potable de 1" de diámetro	30
95	02-02-01-003-006-03	Tubo PVC de presión de 1	Tubo PVC utilizado para la conducción de agua potable de 1/2" de diámetro	5
96	02-02-01-003-006-03	Tubo PVC de presión de 1/2	Tubo PVC utilizado para la conducción de agua potable de 2" de diámetro	10
97	02-02-01-003-006-03	Tubo PVC de presión de 2	Diametro: 2" Material PVC Uso: unión mecánica. Fabricada con unión mecánica tipo Rieber, con anillo de caucho incorporado en el tubo que impide el desplazamiento del anillo dentro del tubo en el momento de su instalación y durante su vida útil.	5

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


98	02-02-01-003-006-03	Unión de reparación deslizante 2"	Diámetro: 4" Material PVC Uso: unión mecánica. Fabricada con unión mecánica tipo Rieber, con anillo de caucho incorporado en el tubo que impide el desplazamiento del anillo dentro del tubo en el momento de su instalación y durante su vida útil.	5
99	02-02-01-003-006-03	Unión de reparación deslizante 4"	Elemento elaborado en PVC utilizado en uniones de tuberías de 1" de diámetro	5
100	02-02-01-003-006-03	Unión PVC 1"	Elemento elaborado en PVC utilizado en uniones de tuberías de 1" de diámetro	7
101	02-02-01-003-006-03	Uniones universales de 2"	Elemento elaborado en PVC, de 2", diseñado para uniones de tuberías de agua potable	10
102	02-02-01-003-006-03	Carrete de manguera de aire retráctil de acero 15 metros	Carrete de manguera de Aire Comprimido Automático de 15 m Conector de 1/4" BSP con Soporte para Pared Giratorio 180° Diámetro Interno 3/8" (9,5x15 mm), que son utilizados como un método adecuado para el almacenamiento de la manguera. La carcasa cerrada evita que la manguera quede expuesta a elementos corrosivos y agresivos.	1
103	02-02-01-003-006-03	Manguera de agua super reforzada 4 capas, con conectores metálicos	Las mangueras reforzadas son mangueras trenzadas resistentes, multiusos y duraderas que están diseñadas específicamente para transportar líquidos presurizados y sin presión.	1
104	02-02-01-003-006-03	Codo sanitario 2"	Elemento elaborado en PVC, diseñado para uniones de tuberías de agua potable en zonas residenciales, de diámetro 2"	10
105	02-02-01-003-006-04	Control cierre rápido 2" PVC	Fácil instalación y sin herramientas, Alta resistencia a la corrosión y al desgaste, su uso principal es Controlar el paso del agua entre conductos Plásticos o Metálicos para la cocina, baños y exteriores, Color Blanco, Material Plástico. 2".	5
106	02-02-01-003-006-04	Bolsa plástica en color blanco de 100cmx100cm calibre 2	Bolsa de basura de tamaño industrial, para recolección de basuras y desechos de medidas 100 cms x 100 cms, calibre 2,0", color blanco	1400
107	02-02-01-003-006-04	Bolsa plástica en color negro de 100cmx100cm calibre 3	Bolsa de basura de tamaño industrial, para recolección de basuras y desechos de medidas 100 cms x 100 cms, calibre 3.0", color negro	1400
108	02-02-01-003-006-04	Bolsa plástica en color rojo de 60cmx60cm calibre 1,9	Bolsa de basura para recolección de basuras y desechos de medidas 40 cms x 40 cms, calibre 1.9", color roja	300
109	02-02-01-003-006-04	Bolsa plástica en color verde de 100cmx100cm calibre 2	Bolsa de basura de tamaño industrial, para recolección de basuras y desechos de medidas 100 cms x 100 cms, calibre 2.0", color verde	1400

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


110	02-02-01-003-006-04	Bolsas plásticas para vivero, largo 12cmx10 cm de ancho	Bolsa plásticas para vivero de medidas 20 cms x 10 cms, calibre 1.5"	80
111	02-02-01-003-006-04	Canastilla lavaplatos	Canastilla 4" Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Recubrimientos no tóxicos. Condición de servicio recomendada, uso doméstico	20
112	02-02-01-003-006-09	Cinta aislante 20m x 19mm	Cinta adhesiva aislante para cubrir empalmes eléctricos; una cara de material plástico aislante (PVC) y la otra cara es autoadhesiva. De 20m X 19 mm	20
113	02-02-01-003-006-09	Ducha sencilla	Ducha sencilla, terminación cromada, conexión de agua de 1/2" Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Recubrimientos no tóxicos. Condición de servicio recomendada, uso doméstico. Incluye regadera, brazo y escudo.	20
114	02-02-01-003-006-09	Llave sencilla para lavamanos	Llave sencilla para uso residencial, acabado en cromado, grifería sencilla, de manija de palanca	30
115	02-02-01-003-006-09	Vinipel medidas 30cm x 100 mts presentación por rollo	DESCRIPCIÓN: Papel para embalar transparente stretch film 30cm. Es uno de los materiales de embalaje más utilizados en la industria y el comercio. Es una película plástica estirable, de alta transparencia y resistencia mecánica, haciéndola idóneo para envolver o pale tizar cualquier tipo de mercadería.	2
116	02-02-01-003-006-09	Tira amarre cable fijar diferentes tamaños kit por 100 unidades	Tira amarre cable fijar diferentes tamaños kit por 100 unidades	1
117	02-02-01-003-006-09	Cinta aislante negra para electricidad de 1 pulgada de espesor por rollo p/n: 1464700	Las cintas aislantes deberán resistir condiciones extremas de los cables en donde serán instaladas como: uso a la intemperie o interior, temperaturas ambientes de -5°C a 80 °C, expuestos a la radiación solar.	2
118	02-02-01-003-006-09	Bridas uv negras 14 pulgadas x paquete 1000 unidades p/n: s5833	Las bridas para cables sirven para fijar o unir cables y tubos en sistemas de bandejas porta cables u otras estructuras de montaje de forma rápida y sencilla.	1
119	02-02-01-003-006-09	Bridas uv negras 5 pulgadas paquete 1000 unidades p/n: s-12394	Las bridas para cables sirven para fijar o unir cables y tubos en sistemas de bandejas porta cables u otras estructuras de montaje de forma rápida y sencilla.	1
120	02-02-01-003-006-09	Bridas uv negras 8 pulgadas x paquete 1000 unidades p/n: s5831	Las bridas para cables sirven para fijar o unir cables y tubos en sistemas de bandejas porta cables u otras estructuras de montaje de forma rápida y sencilla.	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


121	02-02-01-003-006-09	Cinta eléctrica de vinilo negro ref: 09-05422	Las bridas para cables sirven para fijar o unir cables y tubos en sistemas de bandejas porta cables u otras estructuras de montaje de forma rápida y sencilla.	3
122	02-02-01-003-006-09	Bridas uv negras 18 pulgadas x paquete 1000 unidades p/n: s-12400	Las bridas para cables sirven para fijar o unir cables y tubos en sistemas de bandejas porta cables u otras estructuras de montaje de forma rápida y sencilla.	1
123	02-02-01-003-006-09	Amarre corredilla plástico t4 10 cm p/n: 1104230 paquete por mil unidades	Amarre corredilla plástico t4 10 cm p/n: 1104230 paquete por mil unidades	1
124	02-02-01-003-006-09	Punto ecológico para reciclaje de 100 litros con 3 canecas.	Recipientes elaborados en plástico de alta resistencia, de medidas: Largo: 55.5 cm, Ancho: 67 cm, Alto: 98 cm Colores: verde, negro y blanco Peso aproximado: 5.03 kg Logos: verde: orgánico, blanco: aprovechable, negro: no aprovechable Material: plástico Las canecas deben de venir con los logos correspondientes	5
125	02-02-01-003-006-09	Registro de duchas	Permite el paso de un solo tipo de agua material en bronce, escudo y pomo prisma plástico altamente resistente cromado. Residencial para grifería Ducha. -Material en bronce -Pomo acrílico -Medida de registro 1/2	10
126	02-02-01-003-006-09	Encendedor de chispa triple, encendedor, percutor, soldadura	El encendedor triple es un encendedor de calidad hecho para las exigencias de la industria de soldadura. Tiene un marco fuerte y con tres grandes flecos para una ignición fiable en todas las condiciones de trabajo.	1
127	02-02-01-003-006-09	Teja PVC no. 6. 183x92cm 0.9mm. Color marfil o transparente	Material PVC Talla 183x92cm 0.9mm. COLOR MARFIL O TRANSPARENTE	20
128	02-02-01-003-006-09	Cinta auto fundente eléctrica	Cinta auto fundente de caucho negra para aislamiento primario y secundario de baja, media y alta tensión. De 18 mm X 9.1 m	10
129	02-02-01-003-006-09	Cinta peligro rollo x 500 mts	Cinta de 500 mts de largo, ancho de 10 cms, color amarillo con tintas color negro y rojo.	2

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


130	02-02-01-003-006-09	Cinta teflón 3/4 x 10 metros	Cinta de Poli tetrafluoretileno (PTFE) o Teflón Densidad: >1.4 g/cm³. Accesorio tipo cinta sellante aislante y resistente a la oxidación, por rollo de 10 mts, Previene los escapes en líneas de la plomería y de aire, asegura con efectividad y firmeza las roscas de conexión con grifos o válvulas de sus trabajos • Resistencia a la presión: 150 – 200 kg/cm². • Color: Blanco	100
131	02-02-01-003-006-09	Mezclador para lavamanos de 4" norma ntc1644(a112,18,1m)	Mezclador lavamanos de 4 pulgadas y cierre rápido de 90 grados. * libre de plomo. * Material plástico* consumo h2o: 8.3 litros x min* manija acrílica. Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua. Recubrimientos no tóxicos y su cuerpo plástico es elaborado en resina de alta ingeniería, soporta altas presiones y temperatura elevadas. Elevada resistencia mecánica. Acabado brillante, brinda la apariencia de material acero. * Acabado cromo	20
132	02-02-01-003-006-09	Mezclador para lavaplatos de 8" norma ntc1644(a112,18,1m)	Uso residencial, acabado cromado, tipo de grifería de 8", tipo de manija palanca, incluye sifón y acoples. Alto 35 cms, largo 33cms, ancho 22 cms	20
133	02-02-01-003-006-09	Pomo universal para grifo	Pomo universal para cualquier caso en forma de diamante. Manilla para ducha	20
134	02-02-01-003-007-01	Cinta malla x rollo de 100 mts	Cinta autoadhesiva para juntas de Drywall. Cinta malla en fibra de vidrio recomendada para uniones drywall, compuesta de fibra de vidrio autoadhesiva en forma de cuadrícula, se utiliza para el tratamiento de pequeñas reparaciones de juntas de placas de yeso, estuco, ladrillo además de tratamiento de juntas en muros con placas de cemento, fibrocemento en interiores y exteriores. 5cm Ancho X 90 mts Largo	2
135	02-02-01-003-007-01	Globo p25	Lámpara globo estilo bombona p25 4"X30cmX30cm para protección de focos	6
136	02-02-01-003-007-02	Orinales de colgar con grifería	Ancho: 32,5 cm Alto: 43 cm Material: Porcelana Sanitaria Uso: Institucional- residencial Color: Blanco Peso: 7,9 kg Tipo de descarga: Válvula / Fluxómetro Incluye: Toda la Grifería Sistema de descarga: Fluxómetro	5

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


137	02-02-01-003-007-02	Sanitarios 2 piezas	Material: Porcelana Sanitaria Alto:48 cm Uso: Doméstico Incluye Sanitario Tipo de cierre: Cierre Tradicional Distancia de descarga: 30.5 cm Ahorro de agua: Si Color: Blanco Peso: 30.48 kg Tipo de descarga: Single Características Producto ahorrador de agua Forma: Asiento redondo Sistema de descarga: Palanca Tipo: Sanitario dos piezas	4
138	02-02-01-003-007-02	Roseta 200w blanca cerámica 15 a	200W 15 AMP Alto 15 cm Ancho 12.1 cm Largo 5.2 cm	16
139	02-02-01-003-007-03	Bloque no. 4 10x20x30	El Bloque #4 es ideal para construir muros divisorios y muros a la vista que se basan en la unidad de mampostería de perforación horizontal de uso interno y no estructural. Medida 10X20X30	200
140	02-02-01-003-007-04	Cemento gris x 50kilos	Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general. Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG). Empacado en bolsa de papel x 50 KG	40
141	02-02-01-003-007-04	Cemento blanco x 1 kilo	Es un cemento Portland, que excepto por el color, tiene las mismas propiedades del cemento gris, permitiendo no sólo los usos tradicionales sino también aplicaciones en acabados arquitectónicos. Las especificaciones del Cemento Blanco Tipo Uso General cumplen las normas NTC121 Tipo UG y la ASTM C1157 Tipo GU. Color blanco	20
142	02-02-01-003-007-04	Pegante para cerámica porcelanato por bolsas de 25kilos	Pegacor interiores adhesivo bajo en polvo, es un adhesivo cementicio, de características básicas, resistencia adhesiva a la tracción luego de inmersión en agua. Este producto es especializado para la instalación en capa delgada. Usado para la instalación de revestimientos cerámicos de media o alta absorción, en pisos y paredes en zonas interiores, y sobre superficies. Cumple NTC6050. Color blanco	6

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


143	02-02-01-003-007-04	Yeso 5 kg	Yeso de alta calidad, uniforme, fácil aplicación, excelente acabado, proporciona una textura lisa, alta dureza y gran adherencia al revoque. Ideal para estuco. Uso: Para recubrimiento de paredes y cielos interiores. Bulto de 5Kg	8
144	02-02-01-003-007-04	Lija seco grano #1500 premier por 5 unidades	Material que ayuda a preparar las pinturas de esmalte, además de ayudar a alisar una superficie.	10
145	02-02-01-003-007-05	Lámina de drywall	Lamina elaborada en yeso cartón de 2,44m x 1.22 mts de 0.5 cms de espesor. Utilizado en la adecuación de cielorosas y muros interiores.	15
146	02-02-01-003-007-05	Tapón roscado de 1/2	Tapón Roscado PVC Presión de 1/2 pulgada, Presión extremo liso, Accesorio Roscado para agua fría, Conexión Soldable, material en PVC, color blanco ,fácil instalación , cumple con la norma NTC 1339	10
147	02-02-01-003-007-05	Teja fibrocemento gris no 6. 183 x 92 cms	Material: Fibrocemento Uso Doméstico y comercial Ancho 92 cm Largo: 183 cm Color Gris Área Útil 1.48m	10
148	02-02-01-003-007-05	Teja fibrocemento gris no 8. 244 x 92 cms	Material: Fibrocemento Uso Doméstico y comercial Ancho 92 cm Largo: 244 cm Color Gris Área Útil 2.01m2	10
149	02-02-01-003-007-05	Caballote articulado interior	Los caballetes son piezas moldeadas que permiten complementar el correcto funcionamiento de las cubiertas adaptándose perfectamente a la geometría de las tejas, garantizando de esta manera la estanqueidad y el confort para la edificación. Accesorios Teja Fibrocemento. Instalar solo en sistema lineal con despunte Traslado longitudinal 0.14m, Lateral 0.047m. Para sujetar utilizar amarres de alambre.	10
150	02-02-01-003-007-09	Manto asfáltico	Manto asfáltico con refuerzo en polietileno, acabado en foil de aluminio, gran elongación, espesor 2.5 mm, con recubrimiento, área total de 10 m2 x rollo	15
151	02-02-01-003-007-09	Papel lija 220 p/n: 0903108-1	De carburo de silicio como abrasivo. Grano delgado ideal en trabajos para lijar vidrio, mármol, cerámica, goma, plásticos, fibra de vidrio. Recomendado para uso general. Medida: 9" x 11". Usos y aplicaciones: Uso general Ventajas: - Desbaste pulido normal, pesado e intermedio - Reverso de papel Kraft.	5

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


152	02-02-01-003-007-09	Lija de óxido de aluminio 300	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO	5
153	02-02-01-003-007-09	Lija de óxido de aluminio 400	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO	5
154	02-02-01-003-007-09	Disco de fibra roloc fino	<p>Para trabajos en metales de trabajo medio a pesado, tales como amolado y limpieza de soldadura, así como también procesos de biselado de bordes, biselado y remoción de pintura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpia y quita los revestimientos • Desbarba el metal • Remueve las juntas • Pule y da forma al metal • Eliminar el óxido, la pintura y la herrumbre • Corta los puntos de soldaduras • Pela la pintura al metal • Ranurado para cortar soldaduras y eliminar sobre marcos 	100
155	02-02-01-003-007-09	Disco de fibra roloc medio	<p>Para trabajos en metales de trabajo medio a pesado, tales como amolado y limpieza de soldadura, así como también procesos de biselado de bordes, biselado y remoción de pintura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpia y quita los revestimientos • Desbarba el metal • Remueve las juntas • Pule y da forma al metal • Eliminar el óxido, la pintura y la herrumbre • Corta los puntos de soldaduras • Pela la pintura al metal • Ranurado para cortar soldaduras y eliminar sobre marcos 	100
156	02-02-01-003-007-09	Lija de disco 5" de diámetro caja por 50 unidades grano 220	Lija de disco 5 pulgadas, especialmente diseñada para ser usada con lijadora de disco roto orbital, es un accesorio para tareas de lijado en superficies planas; para lijado, desbaste, rebajado, eliminación de pintura, óxido o preparación de superficies y generar acabados de alta calidad. La lija de disco es muy usada para lijado de muebles, puertas, automóviles o superficies que requieran un avance rápido, lijado en lugares de difícil acceso y acabado profesional.	10

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


157	02-02-01-003-007-09	Lija de disco 5" de diámetro caja por 50 unidades grano 320	Lija de disco 5 pulgadas, especialmente diseñada para ser usada con lijadora de disco roto orbital, es un accesorio para tareas de lijado en superficies planas; para lijado, desbaste, rebajado, eliminación de pintura, óxido o preparación de superficies y generar acabados de alta calidad. La lija de disco es muy usada para lijado de muebles, puertas, automóviles o superficies que requieran un avance rápido, lijado en lugares de difícil acceso y acabado profesional.	1
158	02-02-01-003-007-09	Papel lija # 80	De carburo de silicio como abrasivo. Grano delgado ideal en trabajos para lijar vidrio, mármol, cerámica, goma, plásticos, fibra de vidrio. Recomendado para uso general. Medida Usos y aplicaciones: Uso general Ventajas: - Desbaste pulido normal, pesado e intermedio - Reverso de papel Kraft.	10
159	02-02-01-003-007-09	Lija de agua no.100	Papel de lija flexible para el uso manual, con grano de óxido de aluminio y con recubrimiento electroestático abierto de muy alta resistencia, producto diseñado para aplicaciones de tratamiento de superficies, metálicas e industrial Material: oxido de aluminio. Dimensiones pliego: 22,5 x 27,5 cms Grano: 100	20
160	02-02-01-003-007-09	Lija de agua no.80	Papel de lija flexible para el uso manual, con grano de óxido de aluminio y con recubrimiento electroestático abierto de muy alta resistencia, producto diseñado para aplicaciones de tratamiento de superficies, metálicas e industrial Material: oxido de aluminio. Dimensiones pliego: 22,5 x 27,5 cms Grano:100	20
161	02-02-01-003-007-09	Lija seco grano #150 premier por 5 unidades	Material que ayuda a preparar las pinturas de esmalte, además de ayudar a alisar una superficie.	10
162	02-02-01-003-007-09	Lija seco grano #240 premier por 5 unidades	Material que ayuda a preparar las pinturas de esmalte, además de ayudar a alisar una superficie.	10
163	02-02-01-003-007-09	Lija seco grano #320 premier por 5 unidades	Material que ayuda a preparar las pinturas de esmalte, además de ayudar a alisar una superficie.	10
164	02-02-01-003-007-09	Lija seco grano #600 premier por 5 unidades	Material que ayuda a preparar las pinturas de esmalte, además de ayudar a alisar una superficie.	10

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


165	02-02-01-003-007-09	Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 120	Paquete x 5 unidades. Grano de óxido de aluminio para una remoción rápida y acabado fino. Base con gancho con ganchos y anillos para cambiar el papel con facilidad. Discos de 5". Grano 120	3
166	02-02-01-003-007-09	Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 150	Paquete x 5 unidades. Grano de óxido de aluminio para una remoción rápida y acabado fino. Base con gancho con ganchos y anillos para cambiar el papel con facilidad. Discos de 5". Grano 150	3
167	02-02-01-003-007-09	Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 220	Paquete x 5 unidades. Grano de óxido de aluminio para una remoción rápida y acabado fino. Base con gancho con ganchos y anillos para cambiar el papel con facilidad. Discos de 5". Grano 220	3
168	02-02-01-003-007-09	Set de 5 discos de lija orbital velcro 5" grano 80	Paquete x 5 unidades. Grano de óxido de aluminio para una remoción rápida y acabado fino. Base con gancho con ganchos y anillos para cambiar el papel con facilidad. Discos de 5". Grano 80	3
169	02-02-01-003-007-09	Juego de discos para pulir	Tamaño 220Grit Material resina Cantidad de paquetes de artículos 1 Diámetro de corte 100 Milímetros Clasificación de grano 220 Diámetro de la unidad ensamblada 100 Milímetros	1
170	02-02-01-003-008-09	Brocha 2"	Elemento elaborado con cerdas sintéticas ideales para pinturas de interiores y exteriores como látex, vinilátex, pintura de agua, etc Resistente a solventes; nula absorción de agua, mango elaborado en polietileno, medida de 2 pulgadas.	15
171	02-02-01-003-008-09	Brocha de 4"	Elemento elaborado con cerdas sintéticas ideales para pinturas de interiores y exteriores como látex, vinilátex, pintura de agua, etc Resistente a solventes; nula absorción de agua, mango elaborado en polietileno, medida de 4 pulgadas	10
172	02-02-01-003-008-09	Rodillo de felpa profesional de 9 pulgadas	Características: Rodillo profesional ideal para pinturas en vinilo a base de agua, de fácil uso y lavado. Material: Felpa Uso: Sobre todo tipo de superficie Tamaño: 9 pulgadas	25

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


173	02-02-01-003-008-09	Brocha de 3"	Elemento elaborado con cerdas sintéticas ideales para pinturas de interiores y exteriores como látex, vinilátex, pintura de agua, etc Resistente a solventes; nula absorción de agua, mango elaborado en polietileno, medida de 3 pulgadas.	10
174	02-02-01-003-008-09	Atomizador transparente de plástico de 750 ml. Resistente a químicos, para uso con solventes	Contenedor con spray, para usar solventes en forma pulverizada	30
175	02-02-01-003-008-09	Brocha cerda mona cabo azul 3"	* Elaborada en fibra 100% natural ideal para pintura base de agua y aceite. * Fibra ideal para todo tipo de superficies.	5
176	02-02-01-003-008-09	Brocha cerda mona cabo azul 2"	* Elaborada en fibra 100% natural ideal para pintura base de agua y aceite. * Fibra ideal para todo tipo de superficies.	5
177	02-02-01-003-008-09	Cepillo manual de bronce p/n: 1579742		1
178	02-02-01-003-008-09	Brocha cerda mona cabo azul 1/2"	* Elaborada en fibra 100% natural ideal para pintura base de agua y aceite. * Fibra ideal para todo tipo de superficies.	1
179	02-02-01-003-008-09	Brocha cerda mona cabo azul 1"	Elaborada en fibra 100% natural ideal para pintura base de agua y aceite. Fibra ideal para todo tipo de superficies.	5
180	02-02-01-003-008-09	Cepillo con mango de agarre de cerda plástica de 1 ancho por 2" de largo en el área de las cerdas del cepillo.	Cepillo con mango de agarre de cerda plástica de 1 ancho por 2" de largo en el área de las cerdas del cepillo.	1
181	02-02-01-003-008-09	Brocha de 1" para pegamento	Elaborada en fibra 100% natural ideal para pintura base de agua y aceite. Fibra ideal para todo tipo de superficies.	3
182	02-02-01-003-008-09	Brocha 2" para pegamento	Elaborada en fibra 100% natural ideal para pintura base de agua y aceite. Fibra ideal para todo tipo de superficies.	3
183	02-02-01-003-008-09	Atomizador transparente de plástico de 950 ml. Resistente a químicos, para uso con solventes p/n: ato-50	Contenedor con spray, para usar solventes en forma pulverizada	1
184	02-02-01-004-001	Alambre calibre 18 galvanizado x kilogramo	Alambre galvanizado de 1,24 mm de diámetro, recubierto en zinc, acabado brillante, resistente a la corrosión	3
185	02-02-01-004-001	Angulo metálico galvanizado 1"x1" x 2,44	Perfil metálico de acero galvanizado de 2,44 m de longitud, de 1" x 1", espesor 3/16"	40
186	02-02-01-004-001	Omega para PVC 2-5/16 x 3/4" x 0.35mm x 2.44m	Perfil metálico de acero galvanizado de 2,44m cal 26 certificado. Utilizado en la estructura de cielorraso en PVC.	60

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


187	02-02-01-004-001	Alambre quemado x kilogramo	Alambre negro calibre 18, no acerado, recocido, color negro, elaborado para múltiples aplicaciones en la construcción	2
188	02-02-01-004-001	Angulo cornisa 30x20 mm 3mts	Perfil elaborado en PVC, para terminaciones en cielorrasos en PVC, longitud 3 mts, color blanco	70
189	02-02-01-004-001	Alambre dulce de cobre presentación por libra p/n: astmb3 .126	Alambre dulce de 1mm x 10metros. Precio x madeja de 10 metros	1
190	02-02-01-004-002	Bisagra omega de aluminio 3 " color natural	Fabricada en chapa de acero laminada en frío calibre 14. Con recubrimiento electrolítico de Zinc Iris (protege de la corrosión). Permite un ángulo máximo de apertura de 180 grados. Está diseñada para soportar puertas con peso hasta de 50Kg. Peso por par: 150g Unidad de empaque: 1 Par.	20
191	02-02-01-004-002	Broca cobalto 3/16" por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
192	02-02-01-004-002	Broca cobalto numero 21 por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
193	02-02-01-004-002	Broca cobalto numero 27 por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
194	02-02-01-004-002	Disco de corte para muro 4"1/2	Disco abrasivo de 4 1/2" x 1/8" de diámetro, para corte de muro en mampostería tradicional o concreto, de alta resistencia	5
195	02-02-01-004-002	Disco diamantado turbo 4-1/2"	Disco de corte diamantado de 4 1/2" de diámetro, elaborado para trabajar en seco y húmedo	2
196	02-02-01-004-002	Soldadura eléctrica 6011 1/8 pg x 5 kilos	SOLDADURA ELECTRICA 6011 1/8 PG X 5 KILOS	5
197	02-02-01-004-002	Soporte aire acondicionado hasta 24000 btu	Soportes ó pie de amigo para compresor de aire acondicionados hasta 24000BTU, fácil de instalar, soporta hasta 110Kg	8

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


198	02-02-01-004-002	Tijera para jardinería	Tijera para jardinería de las siguientes características Espesor hoja: 4 mm. Longitud mango: 26 cm. Longitud total: 53 cm. Longitud hoja: 20 cm. Hojas fabricadas en acero templado Mangos tubulares con casquillo metálico en el área de ensamble. Grip antiderrapante en mangos para mayor confort o mango en madera. DIMENSIONES DEL PRODUCTO 52.9 cm x 2.5 cm x 16.2 cm	1
199	02-02-01-004-002	Llave inglesa 24"	Llave inglesa 24"	1
200	02-02-01-004-002	Cortador tipo bisturí industrial en metal con bloqueo de la cuchilla p/n: 12-02367	Bloqueo automático de la cuchilla . Diseño ergonómico. Resistencia y duración.	5
201	02-02-01-004-002	Broca cobalto 3/32" por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
202	02-02-01-004-002	Broca cobalto numero 40 por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
203	02-02-01-004-002	Broca cobalto 1/8" por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
204	02-02-01-004-002	Broca cobalto numero 30 por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
205	02-02-01-004-002	Broca cobalto 5/32" por unidad	Broca de cobalto HSS de ideal para materiales suaves como madera, plástico, plexiglás, aluminio y acero. No necesitan refrigeración, resistente a altas temperaturas, larga vida útil, mayor rendimiento en materiales duros.	25
206	02-02-01-004-002	Disco para corte extrafino multimaterial, 4.1/2" trupe	Disco Para Corte Extrafino Multimaterial, 4.1/2"	12
207	02-02-01-004-002	Bisagra italiana plana 35 mm	Bisagra italiana plana, color bronce dorado, de 9 mm de diámetro, 35 mm de longitud.	20

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


208	02-02-01-004-002	Brocas para metal 1/16" hasta 7/16" 24 piezas	Set de Brocas de 24 piezas para perforación de metal, resistente a altas temperaturas por periodos de tiempo extensos con superficie endurecida para penetrar materiales abrasivos resistentes. Dimensiones de 1/16" a 7/16".	1
209	02-02-01-004-002	Candados para intemperie	Forma del candado: cuadrado. Tipo de apertura: llave. Materiales: acero, bronce, hierro, PVC. Medidas: 70mm de alto x 40mm de ancho.	4
210	02-02-01-004-002	Cerradura cromada de alcoba	Cerraduras como Perilla tubular de acceso, entrada con llave, se puede ajustar para que le sirva a cualquier puerta, espesor para puertas 4,4 cm, cerrojo de botón de giro fácil instalación, Material Acero inoxidable Cromada, incluido juego de llaves.	20
211	02-02-01-004-002	Cerradura de incrustar 20 mm	Cerradura para puertas batientes, consta de picaporte reversible, recibidor, tres llaves, cilindro doble de 60mm, centro de instalación de 20mm y 3 llaves en latón. No incluye escudos.	5
212	02-02-01-004-002	Cerradura de incrustar 25 mm	Cerradura con cerrojo accionado con la llave por ambos lados. * Backset de 25mm según referencia. * Doble cilindro, cerrojo y pestillo. * Para puertas de 30mm de espesor Cerrojo accionado con la llave por ambos lados. * Pestillo reversible.	5
213	02-02-01-004-002	Cerradura de sobreponer 50 mm	Cerradura plana, elaborada en metal satinado, medidas 175 mm de ancho x 105 mm de longitud, para puertas de 50 mm	5
214	02-02-01-004-002	Cortadora manual losetas 40 cm	Cuchilla de carburo de tungsteno 2X mas durable. Corte Recto. Base de acero y hule antiderrapante. Largo 54 cms longitud máxima de corte 40 cms. Capacidad de corte 10mm de espesor	1
215	02-02-01-004-002	Disco corte madera 7-1/4 24 dientes	Apto para: madera madera blanda madera madera dura / madera maciza madera aglomerado madera tablero contrachapado / laminado madera placas de construcción ligera madera material compuesto madera aglomerado Rotación máxima: 8000rpm Peso: 0.1kg. Tipo de disco: de corte.	1
216	02-02-01-004-002	Disco corte madera 7 1/4 60 dientes	Diámetro del disco: 7-1/4 pulgadas. Superficie de aplicación: Madera. Largo de la hoja: 25.5 cm. Número de dientes: 24. dimensiones ancho: 21 cms. Largo: 0,3 cms	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


217	02-02-01-004-002	Disco de corte para metálico 4"1/2	Disco abrasivo de 4 1/2" x 1/8" de diámetro, para corte de metal	20
218	02-02-01-004-002	Disco madera 12 pulgadas 60 dientes	<p>DISCO SIERRA 7 1/4" EJE 5/8" T.60 MADERA</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los dientes de carburo de alta calidad y fresado preciso ofrecen cortes limpios -La base de la hoja de sierra está fabricada en acero endurecido SK5 (>40 HRC) con dimensiones estables, que garantiza la precisión -Las ranuras de expansión del disco reducen la vibración, con lo que se amortigua el ruido y se genera menos calor <p>Especificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diámetro externo pulgadas: 7 1/4 -Diámetro externo mm: 184 -Tamaño del agujero mm: 20 -Agujero con anillo de reducción mm: 16 - Grosor del corte (b1) mm / Grosor de la hoja de sierra base (b2) mm: 2,5/1,5 -Cantidad de dientes: 60 -Forma de los dientes: ATB -Resultado de corte: 4 	1
219	02-02-01-004-002	Espátula flexible de 4"	Hoja templada con acabado pulido espejo, para lograr máxima flexibilidad y desempeño sin perder su forma original, hoja hasta el final del mango, que impide que se gire. Mango de madera.	5
220	02-02-01-004-002	Hojas de segueta bimetálica	<p>Ancho de la hoja: 1.27 cm</p> <p>Tipo de trabajo: Profesional</p> <p>Material: Acero rápido.</p> <p>Características: La segueta de 24 dientes por pulgadas es idónea para cortar materiales de menos de 1/4" y realizar cortes sobre tubería, platinas y ángulos, materiales para construcción y de uso en el taller.</p> <p>Número de dientes: 24</p> <p>Ancho: 1.27 cm</p> <p>Largo: 31 cm</p>	15
221	02-02-01-004-002	Hojas segueta 18 t x 12"	La segueta de 18 dientes por pulgada se usa para: * Aserrar barras macizas, incluyendo materiales tales como aluminio, metal antifricción, acero rápido, acero de herramientas, hierros corrugados para construcción de grandes edificios. * Es recomendable para cortar materiales de secciones mayores a 1/4".	15

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


222	02-02-01-004-002	Hombre solo 10" curvo	Material: Acero cromo vanadio. Tipo de alicate: caimán. Medida: 10". Palanca de liberación rápida.	1
223	02-02-01-004-002	Juego de 16 seguetas con zanco tipo t sierra caladora	Seguetas para madera fabricadas en acero al cromo; Seguetas para metales fabricadas en acero alta velocidad; Fáciles de cambiar y altamente resistentes; Zanco tipo "T". Dimensiones 20 x 20 x 20. 1 Segueta para madera 70 mm, 12 dpp / Corte fino y curvo.; 2 Seguetas para madera 92 mm, 10 dpp / Corte fino.; 3 Segueta para madera de 70 mm, 6 dpp / Corte rápido.; 2 Seguetas para metales no ferrosos de 70 mm, 14 dpp / Corte rápido.; 3 Seguetas para metales no ferrosos de 70 mm, 21 dpp / Corte suave.; 3 Seguetas multiusos de 79 mm, 10 dpp / Corte semiuniforme.; 1 Segueta de 79 mm para corcho, vinil, etcétera / Corte tipo cuchilla.; 1 Segueta de 92 mm, 8 dpp para pared de yeso / Corte rápido.	2
224	02-02-01-004-002	Juego de destornilladores de 6 pzs mixto, dieléctrico 1000v	Destornilladores dieléctricos y tester Probador de voltaje para circuitos 100-1000v Desarmadores en acero y cromo vaniado con mando de polipropeno TPR y puntas magnéticas Probador de corriente con punta de acero	1
225	02-02-01-004-002	Juego expander	expansor de tubería para abocinar extremos de tuberías de cobre, permite aumentar el diámetro de los tubos desde los 3/16 a 5/8.	1
226	02-02-01-004-002	Kit de jardinería	Mango en polietileno de agarre suave. Cabezales de acero al carbono, duradero, no se oxida ni se rompe fácilmente. Ideal para una variedad de tareas, incluyendo cavar, deshierbar, aflojar el suelo, airear, trasplantar, etc Kit por 3 elementos: Pala, Palín y Rastrillo Base en pintura electroestática para mayor durabilidad. Material del mango Polietileno Largo del mango 12 cm Largo total 26 cm Ancho 9 cm	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


227	02-02-01-004-002	Lima redonda	La Lima Redonda Bastarda de 10" con Mango Comfort Grip	10
228	02-02-01-004-002	Lima triangular	La Lima 8" Triangular Pesada Con Mango Doble Inyección en acero	5
229	02-02-01-004-002	Llana dentada acero mango plástico 8x8mm	Fabricado en acero al carbono, mayor durabilidad y resistencia. Para trabajos de albañilería principalmente, para extender o aislar revoques, tanto en pisos como paredes. Dentada para pegado de pisos y enchapes, paso pequeño. Mango plástico	2
230	02-02-01-004-002	Llana liza 11x5 pulgadas mango plástico	Fabricado en acero al carbono, mayor durabilidad y resistencia. Para trabajos de albañilería principalmente, para extender y aislar revoques, tanto en pisos como paredes. Para estucado y alisado de superficies. Lisa para estucado y alisado de superficies. Mango Plástico. Medida 11pg x 5pg.	2
231	02-02-01-004-002	Llaves expansión 12"	Llave de expansión ajustable de 12" de hierro fundido Para apretar y aflojar tornillos y tuercas cuadradas y hexagonales	2
232	02-02-01-004-002	Machete	Machete 18" Cacha plástica, bi-material > Mayor dureza, flexibilidad y vida más larga. > Hoja de acero de alto carbono tratado térmicamente. > Para corte de caña, matorrales, rastrojo y ramas pequeñas.	4
233	02-02-01-004-002	Marco segueta trabajo pesado	MARCO SEGUETA 12". Solera de acero niquelado ajustable a 10", 12" (25 y 30 cms). Dos posiciones de segueta 90° y 180°. Mango antideslizante.	1
234	02-02-01-004-002	Mazo octagonal 12" cabeza 2lb.	MAZO OCTAGONAL 12" CABEZA 2LB. Cabeza forjada de acero y mango de madera con absorbedor de impactos.	2
235	02-02-01-004-002	Mini marco de segueta para plomería	Segueta 12" (30 cms) bimetálica 18dpp. Para realizar cortes en espacios reducidos.	2
236	02-02-01-004-002	Pala cuadrada	Cacha plástica, bi-material > Mayor dureza, flexibilidad y vida más larga. > Hoja de acero de alto carbono tratado térmicamente. > Para corte de caña, matorrales, rastrojo y ramas pequeñas. INCLUYE PALO DE MADERA	1
237	02-02-01-004-002	Set 3 prensas en c 1,2,3 pulgadas nc372-10	Tipo de herramienta: Herramientas de apriete. Medidas: 1-2-3 pulgadas. Prensa en c de alta calidad, con un material resistente y duradero, con una llave giratoria para tener un mejor resultado en el material trabajado.	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


238	02-02-01-004-002	Tijera de aviación recta	Ancho de la hoja 9-7/8 pulgadas. Dimensiones: 29 cms x 7,5 cms x 3 cms	1
239	02-02-01-004-002	Tornillo cabeza lenteja punta aguda 8x1/2 bolsa x 500	medidas: 0.160 pulgadas;1/2 pulgadas Dimensiones: 8 x 1/2" Uso: Estructura fibrocemento/drywal. Bolsa por 500 unidades	4
240	02-02-01-004-002	Tornillo estructura punta aguda 7x7/16 bolsa x 1000	Medidas: 0.150 pulgadas;7/16 pulgadas. Dimensiones: Dimensiones: 7 x 7/16" Bolsa por 1000 unidades	4
241	02-02-01-004-002	Tornillos drywall 1" caja x 500	Tornillo Auto perforante Punta Broca y Cabeza Hexagonal. Fabricado en Acero Cementado y Templado con recubrimiento cincado o bien tratamientos L.L.S. para ambiente salinos (Resiste más de 500 Hrs. En cámara salinas). - La capacidad de perforación es óptima en metales de calibre medianos La cabeza con argolla de neopreno incorporada, permite una mayor superficie de sujeción diámetro No 10, longitud 1 pulgadas, caja x 500 unidades.	3
242	02-02-01-004-002	Tornillos drywall 2" caja x 500	Tornillo Auto perforante Punta Broca y Cabeza Hexagonal. Fabricado en Acero Cementado y Templado con recubrimiento cincado o bien tratamientos L.L.S. para ambiente salinos (Resiste más de 500 Hrs. En cámara salinas). - La capacidad de perforación es óptima en metales de calibre medianos La cabeza con argolla de neopreno incorporada, permite una mayor superficie de sujeción diámetro No 10, longitud 2 pulgadas, caja x 500 unidades.	1
243	02-02-01-004-002	Vástago de ducha	Es una parte y para ducha, derecho, con rosca ordinaria, ideal en duchas con cuadrante estriado y sistema de cierre rápido de pastillas cerámicas. -Tipo: Ducha -Largo:25.5 cm -Material: Metálico	5
244	02-02-01-004-002	Vigueta para PVC 1-1/2 x 3/4" x 0.35mm x 2.44m	Perfil metálico de acero galvanizado de 2,44m cal 26 certificado. Utilizado en la estructura de placas de yeso y PVC.	50
245	02-02-01-004-002	Juego de llaves mixtas 14 piezas milimétricas	Herramientas manuales que se usan para hacer un esfuerzo de torsión para apretar o aflojar tornillos y que tienen una cabeza que corresponde a la boca de la llave.	1
246	02-02-01-004-002	Marco profesional de segueta 12 pulgadas	MARCO SEGUETA 12". Solera de acero niquelado ajustable a 10", 12" (25 y 30 cms). Dos posiciones de segueta 90° y 180°. Mango antideslizante.	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


247	02-02-01-004-002	Juego de brocas de óxido negro 14 piezas	Son adecuadas para trabajar en acero, cobre, aluminio, latón, roble, arce, MDF, pino, PVC, policarbonato, acrílico, ABS, nailon y materiales compuestos.	1
248	02-02-01-004-002	Juego destornillador de golpe y/o impacto 8 piezas	El atornillador de impacto aprovecha la energía de un impacto, como su propio nombre indica, para convertirla en giratoria para floja los tornillos oxidados o congelados, o repara cerraduras de puertas, guardabarros de carrocería de automóviles.	1
249	02-02-01-004-002	Juego de remachadora de cadena de moto 13 piezas	Herramienta que se utiliza para poder cortar, unir y ensamblar la cadena de motocicletas y bicicletas.	1
250	02-02-01-004-002	Boquilla de lavado de agua de alta presión con acoples rápidos	produce un rocío apretado y de alta presión que elimina rápidamente la suciedad y los residuos. Esta boquilla de alta presión es ideal para trabajos de limpieza pesados,	1
251	02-02-01-004-002	Llave ajustable para filtros	Conductor: 1/2 pulgada y 3/8 pulgadas cuadrada Llave de extracción de filtro de aceite y combustible de doble accionamiento, herramienta de extracción de 2 vías de 3 mandíbulas de 65 a 5.118 in Calidad hecha de acero al cromo vanadio duradero y resistente, que se puede reutilizar. Adecuado para todos los motores con una cubierta de filtro de aceite superior lisa. Si tienes alguna pregunta, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.	1
252	02-02-01-004-002	Alicate pico de loro 10"	Longitud de mandíbula: 1.15/16" Grosor de mandíbula: 2.3/4" Ancho mandíbula: 13/32 Apertura máxima: 2.1/8" Longitud total: 10.3/16" Peso: 1.00 LBS Acabado: Natural Color mango: Rojo	1
253	02-02-01-004-002	Juego de llaves Allen	Especificaciones Contenido 13 llaves std (3/64", 1/16", 5/64", 3/32", 7/64", 1/8", 9/64", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 5/16" y 3/8") Empaque individual Blíster Inner 6 Master 36	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


254	02-02-01-004-002	Kit terminales eléctricas	<p>Kit de terminales eléctricos 540 pz 22-16 16-14 12-10 aislados Número de parte: AJSKTE4500 Características: Conectores de terminales de crimpado aislados de alta calidad 100% nuevos El paquete incluye: completamente / semi hembra / macho aislado horquilla anillo de horquilla a tope bullet Piggy back conectores de terminales de crimpado aislados de desconexión rápida Cantidad del paquete: 540 piezas Rango de cable: 22-16 (rojo) / 16-14 (azul) / 12-10 (amarillo) AWG Selección de: procesamiento de materiales de cobre y PVC de calidad, cumple con los estándares UL y RoHS</p>	1
255	02-02-01-004-002	Juego destornilladores de precisión 6 piezas	<p>Especificaciones Número de piezas 6 Empaque individual Blíster Inner 4 Master 72</p>	1
256	02-02-01-004-002	Juego de copas	<p>8 a 19 mm de 3/8" 14 piezas Copas con paredes de poco espesor con tratamiento térmico Herramientas de Fuerza diseñada para altos torques Aleación en cromo vanadio que permite una alta resistencia Rayado en el cuerpo de la copa para fácil identificación Tratamientos términos en el cuerpo y extremos de la Herramienta Marca bajo relieve</p>	1
257	02-02-01-004-002	Juego de llaves ajustables x 4 piezas	<p>Material Metal Aleación de acero Cantidad por paquete 1 Estilo de cabezal Extremo de la caja Tipo de acabado Pintura electrostática</p>	1
258	02-02-01-004-002	Juego de llaves tipo ratchet	<p>Herramienta ideal para facilitar el trabajo en lugares de difícil acceso con llaves convencionales. Incluye 8 piezas: *8 Llaves mixtas milimétricas flexibles con ratchet 8mm - 9mm - 10mm - 11mm - 12mm - 13mm - 14mm - 15mm Tapete de transporte en lona</p>	1
259	02-02-01-004-003-02	Cheque de 3" flujo horizontal extremo bridado	<p>Válvula de compuerta diámetro 3" con bridas, clase ANSI 150, conexión bridadarf, material del cuerpo acero al carbono fundido ASTMA216WCB, APITRIM#8, bonete apernado, empaque engrafito espirometálico, operación volante, API600, FIRESAFEAPI607, API598.</p>	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


260	02-02-01-004-003-02	Cheque horizontal 1/2	de 1/2" Uso Residencial Materiales Metal (bronce) Alto plomería 32.5 mm Largo plomería 48 mm Ancho plomería 13 mm Incluye Cuerpo Sistema de cierre cortina Sistema de selle metal-elastómero Válvula de cheque anti-retorno	15
261	02-02-01-004-003-02	Cheque horizontal 1"	de 1" Uso Residencial Materiales Metal (bronce) Alto plomería 32.5 mm Largo plomería 48 mm Ancho plomería 13 mm Incluye Cuerpo Sistema de cierre cortina Sistema de selle metal-elastómero Válvula de cheque anti-retorno	15
262	02-02-01-004-003-02	Compresor 24000 r410 220 monofásico	Voltaje: 220V/1F Para equipos de 24,000BTU/h Refrigerante: R410A	2
263	02-02-01-004-003-02	Llave terminal 1/2" pasta	Características Llave terminal, Material Plástico, Diámetro de conexión a la tubería 1/2, Rosca para manguera de 3/4"	30
264	02-02-01-004-003-02	Agua stop sello lengüeta	Accesorio cuya función radica en detener el flujo de agua una vez realizada la descarga en el tanque. Accesorio sanitario en poliestireno de alto impacto. No degradable, baja absorción, resistente a soluciones salinas, ácido y alcoholes.	20
265	02-02-01-004-003-02	Compresor 12000 r410 220 monofásico	Voltaje: 220V/1F Para equipos de 12,000BTU/h Refrigerante: R410A	2
266	02-02-01-004-003-02	Flotador de tanque elevado 1/2"	Con flotador plástico y cuerpo en bronce lo que le otorga una mayor resistencia y duración. Alta calidad. Válvula con flotador es un accesorio diseñado para ser usado en tanques de almacenamiento de agua para controlar el ingreso de agua, manteniendo un nivel adecuado y evitando este se rebose.	25

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


267	02-02-01-004-003-02	Grifería sanitaria tanque universal	Válvula con sistema antirretorno. Fabricada con polímeros resistentes a condiciones de agua extremas. Válvula de llenado Universal PLus con altura ajustable. Válvula de llenado equipada con filtro. Válvula de descarga Nuki Advance con sistema de Flapper advance. Altura de reboce de 22 cm Incluye Manija	25
268	02-02-01-004-003-02	Llave terminal 1/2" bronce ancho 9.4 alto 15.6	Características Manija con sistema de cierre a compresión. Para trabajo pesado, alto caudal. Con acabado robusto y resistente. Diámetro de conexión de 1/2"	10
269	02-02-01-004-003-02	Pulsos ahorradores para lavamanos	Pulsor ahorrador para lavamanos fabricado en metal con terminación en cromo, peso 0.64kg y consumo de 8.3 litros por minuto, conexión a red de agua de 1/2"	8
270	02-02-01-004-003-02	Pulsos ahorradores para orinales	Pulsor ahorrador para orinales fabricado en metal con terminación en cromo, peso 0.64kg y consumo de 8.3 litros por minuto, conexión a red de agua de 1/2"	8
271	02-02-01-004-003-02	Válvula de entrada hidrostática ajustable sanitario en PVC	Uso Residencial Materiales Plástico Acabado Cromado Alto plomería 309 mm Largo plomería 107 mm Ancho plomería 43 mm Resistencia Resistente a la corrosión pelado y decoloración por agua.	20
272	02-02-01-004-003-02	Válvula de pie de fondo de 1"1/2	Material Bronce y latón. Largo 6,3 cm alto 11 cms ancho 6,3 cms. Cuerpo: Bronce fundido Canastilla: Metálica - Malla de latón;>Tuerca y resorte: Acero Inoxidable.	3
273	02-02-01-004-003-02	Válvula para orinal tradicional	Acabado Cromado Brillante, Resistente A La Presión, Temperatura, Corrosión, Vida Útil Prolongada, Ahorradora Y Reguladora De Paso De Agua En Su Válvula, Sistema Acoflex Con Empaque Orinal Adaptable A La Válvula Y Al Aparato Sanitario (Orinal). conexión de 1/2"	10
274	02-02-01-004-003-09	Control universal para aire acondicionados	Control universal para aire acondicionado con códigos de programación	10

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


275	02-02-01-004-004-01	Ahumador para abejas	<p>kit de transmisor de humo de abeja Protector térmico (la tapa que rodea al ahumador y gancho en la parte superior para evitar quemaduras por la superficie caliente. Acero estándar de alta resistencia al calor y combustible de cuero duradero de alta calidad. Diseño actualizado y mejorado de protección contra el aire y el calor. ignífugo desmontable proporciona bolsas de aire en la parte inferior de los fumadores para garantizar un buen flujo de aire.</p> <p>Especificaciones: Material: Acero inoxidable Diámetro del cañón: 7 cm Diámetro del cañón: 18 cm</p>	1
276	02-02-01-004-004-01	Aspersores para jardín	<p>Área de Cobertura: 9-130m² / 96.9-1399.3 pies cuadrados. Características: Aspersor plástico de impacto con rotación de círculo completa rosca macho ½ NPT, Fabricado en plástico de ingeniería de alto impacto que proporcionan resistencia a la corrosión, radiación solar y productos químicos.</p>	8
277	02-02-01-004-004-01	Cuchilla para guadaña	<p>Cuchilla Para Guadaña Guadañadora Pulida - MEDIDAS: Largo: 35 cm Hueco: 25.4 mm Espesor: 2 mm > Hoja balanceada y afilada. > Máxima resistencia al impacto y al mellado. > Para afilar o reparar las mellas, usar limas bellota. > Evitar usar esmeril, afecta la dureza de la cuchilla. > Para corte de matorrales, rastrojos y ramas pequeñas</p>	4
278	02-02-01-004-004-01	Fumigadora de 20 litros de espalda	<p>Fumigadora de espalda de las siguientes características Capacidad de tanque: 20 L Presión de trabajo: 60 psi Tipo de bomba: Bomba externa Incluye: Lanza y Boquilla Dimensiones aproximadas: 55 x 38 x 26 cm</p>	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


279	02-02-01-004-004-02	Engrasadora manual	<p>Engrasador manual portátil y versátil lubricador para aplicación de grasa de fácil manipulación, transporte y almacenaje.</p> <p>Herramienta diseñada y pensada para el usuario, sin bordes cortantes, de bajo impacto sobre las articulaciones y músculos en el uso cotidiano. Ideal para lubricación de componentes de máquinas agrícolas e industriales, automóviles, camiones en ruta, talleres de reparación y mantenimiento.</p> <p>Engrasadora palanca de mano 400 cc.</p> <p>Recarga de cartucho de grasa: Para cartuchos de grasa 400 g, grasa a granel, o aparato de relleno.</p>	2
280	02-02-01-004-004-02	Pistola petrolizadora grafitadora	<p>REFERENCIA DEL PRODUCTO: TAT20751</p> <p>Tamaño de la Boquilla: 215 mm</p> <p>Capacidad de lavado: 0.75L</p> <p>Presión de operación: 4bar</p> <p>Embalado por caja de color</p> <p>Peso (KG): 1KG</p> <p>Caudal (L): 180L por minuto</p> <p>Pistola Petrolizadora de alta calidad y durabilidad.</p>	1
281	02-02-01-004-004-02	Remachadora	<p>Consiste en un remachador manual con mango. Tiene las siguientes medidas: 3/32 pulgadas 1/8 pulgadas 5/32 pulgadas y 3/16 pulgadas. Incluye cuatro boquillas intercambiables, una llave guardada en el mango y sesenta remaches (15 piezas de 2,4 por 6,4 milímetros; 15 piezas de 3,2 por 6,4 milímetros; 15 piezas de 4 por 6,4 milímetros y 15 piezas de 4,8 x 6,4 milímetros).</p>	1
282	02-02-01-004-004-08	Extractor incrustar baño	<p>Equipo de extracción de baño extraplano de fácil instalación, monofásico de 127v.</p> <p>Dimensiones 16X16X9 Potencia 12w</p>	4
283	02-02-01-004-006-02	Caja PVC 2400(4x4)	<p>Alto 5,2 cm</p> <p>Largo 5,2 cm</p> <p>Material P.V.C</p>	12
284	02-02-01-004-006-02	Cargador universal para baterías AA y AAA.	<p>Cargador Universal para Baterías Recargables Tipo AA/AAA (4 BATERIAS AL TIEMPO)</p> <p>Enchufe de CA y de CC</p>	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


285	02-02-01-004-006-02	Clavija en caucho con polo a tierra 110 v	Tipo Volantes Amperaje 15 Material Caucho - metal Uso Para realizar instalaciones de enchufes eléctricos, como repuesto o para reemplazar la clavija por el voltaje indicado, con polo a tierra Voltaje 250 v	14
286	02-02-01-004-006-02	Fusibles 15 kv 10 amp	Corriente (A) 10 15 KV	24
287	02-02-01-004-006-02	Fusibles 15 kv 100 amp	Corriente (A) 100 15 KV	30
288	02-02-01-004-006-02	Fusibles 15 kv 30 amp	Corriente (A) 30 15 KV	14
289	02-02-01-004-006-02	Interruptor sencillo	Encendido on/off, contactos fijos y móviles Tensión 125V Corriente 10A	8
290	02-02-01-004-006-02	Taco bipolar enchufable 30 amp	Corriente (A) 30 Bifásico	10
291	02-02-01-004-006-02	Toma para incrustar 3*20 amp	Amperaje 20a Características: Toma trifásica Voltaje 250 v	8
292	02-02-01-004-006-02	Tomacorriente doble 110v	Tensión 15A-110V Corriente 15A-110V	25
293	02-02-01-004-006-02	Taco monopolar enchufable 20 amp	Corriente (A) 20 Monofásico	14
294	02-02-01-004-006-02	Taco tripolar enchufable 50 amp	Corriente (A) 50 Trifásico	3
295	02-02-01-004-006-02	Taco tripolar enchufable 63 amp	Corriente (A) 63 Trifásico	3
296	02-02-01-004-006-02	Toma para incrustar 3*50 amp	Amperaje 50 Características: Toma trifásica Voltaje 250 v	8
297	02-02-01-004-006-02	Caja PVC 5800(2*4)	Alto 4,5 cm Ancho 6 cm Largo 10,3 cm Material P.V.C	30
298	02-02-01-004-006-02	Extensión eléctrica x 30 mts	Extensión Uso Pesado Pol Cal14 1Sal 30 Metros Amarilla Recubrimiento: PVC de alta resistencia. Conductor: Cobre Aleación	1
299	02-02-01-004-006-02	Fusibles 15 kv 20 amp	Fusible Hilo 20A - 15KV	24
300	02-02-01-004-006-02	Fusibles 15 kv 5 amp	Fusible Hilo 5A - 15KV	14
301	02-02-01-004-006-02	Fusibles 15 kv 80 amp	Fusible Hilo 80A - 15KV	14
302	02-02-01-004-006-02	Interruptor mixto	Interruptor mixto modular con tomacorriente tipo americano con polo a tierra. Su bastidor metálico le otorga una estructura sólida y compacta 16 Amperios	5

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


303	02-02-01-004-006-02	Juego de tomas y clavijas industrial vcp 63 amperios	Clavija Industrial. 63 Amperios. Protección IP67 Color Rojo. 3 polos + Tierra. Tierra a las 6 horas. 415 - 440 VAC. Clavija industrial. Protección IP67, resistente a polvos e inmersión temporal en agua. Ideales para ambientes extremos y trabajo pesado, manteniendo la seguridad. Fabricadas en Austria bajo los más altos estándares de calidad. Características de tamaño, color y posición de la tierra bajo norma IEC 60609 para garantizar compatibilidad con otras marcas.	5
304	02-02-01-004-006-02	Protector de voltaje 220 ac aire acondicionado	Protector de voltage airmatic 220vac / 20 amp (4400w) Halux. Las variaciones de la corriente eléctrica generan daños en sus equipos, por eso nosotros creamos productos que nos permitan proteger y cuidar los diferentes electrodomésticos de su hogar. Protección contra alto y bajo voltaje. Protección contra apagones. Temporizado interno de restablecimiento de cuatro (4) minutos (aprox). Conexión a tierra. Indicadores luminosos de voltaje alto, voltaje bajo, ciclo de espera y voltaje normal. Protección de equipos hasta 15 amp.	12
305	02-02-01-004-006-02	Taco bipolar enchufable 40 amp	Tensión 120/240 Material Poliéster Uso En tablero tipo enchufable Tipo Taco Enchufe Montaje Enchufable	5
306	02-02-01-004-006-02	Taco bipolar enchufable 50 amp	Amperaje 50 A Cantidad de polos 2 Tipo Taco 2 polos Uso Residencial/comercial Voltaje 120 V;240 V	5
307	02-02-01-004-006-02	Circuit breaker sencillo de 20a	Amperaje 20 A Cantidad de polos 1 Material Termoplástico Tipo Breaker Uso Energía monofásica Voltaje 240 V Tipo de corriente monofásica	4

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


308	02-02-01-004-006-02	Taco monopolar enchufable 40 amp	Amperaje 40 A Cantidad de polos 1 Tipo Taco 1 polo Uso Residencial comercial Voltaje 120 V;240 V	4
309	02-02-01-004-006-02	Clavija en caucho con polo a tierra 110 v	Amperaje 15 Material Caucho - metal Uso Para realizar instalaciones de enchufes eléctricos, como repuesto o para reemplazar la clavija por el voltaje indicado, con polo a tierra Voltaje 250 v	5
310	02-02-01-004-006-02	Extensión eléctrica 30 m	Amperaje 15 A Largo del cable 10 m Certificación RETIE	2
311	02-02-01-004-006-03	Cable 7 hilos awg thhn 10	Cable #10 AWG 7 hilos THHN CU 90°C 600V Capacidad de Corriente Nominal 35 A	200
312	02-02-01-004-006-03	Cable 7 hilos awg thhn 4	Modelo: C THHN/THWN-2 90°C – 600V. Capacidad de Corriente máxima: 95 A.	80
313	02-02-01-004-006-03	Cable 7 hilos awg thhn 8	Capacidad de Corriente Nominal 55 A Sección Calibre 8 AWG Temperatura Máxima de Operación Nominal: 90°C Cortocircuito: 250°C Resistencia Eléctrica DC a 20°C 2.10 Ohm/km	150
314	02-02-01-004-006-03	Cable encacuchetado 4*10	Capacidad de Corriente Nominal 40 A Sección Calibre 10 AWG Temperatura Máxima de Operación Nominal: 90°C Cortocircuito: 150°C	60
315	02-02-01-004-006-03	Cable 7 hilos awg thhn 12	Modelo: C THHN/THWN-2 90°C – 600V. Capacidad de Corriente máxima: 30 A.	200
316	02-02-01-004-006-03	Cable concéntrico 3*8 + 8	Fases + neutro (AWG): 3x8+8 Tensión máxima de operación: 600v capacidad de corriente (90°C): 55A capacidad de corriente (75°C): 50A	200
317	02-02-01-004-006-03	Cable stp dúplex awg 2*12	Espesor aislamiento: 0,64 Diámetro interior: 3,73X7,86 Tipo SPT Tensión nominal: 300V Tmp operación: 60°C	100
318	02-02-01-004-006-03	Encauchetado 4x14	Temp de operación: 90°C (lugares secos, húmedos y mojados) Tensión de operación: 600V Conductor de cobre suave extra flexible Aislamiento en PVC retardante al incendio Cubierta de nylon resistente al contacto con aceites	200

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


319	02-02-01-004-006-03	Cable 7 hilos awg thhn 6	Modelo: C THHN/THWN-2 90°C – 600V. Capacidad de Corriente máxima: 75 A.	150
320	02-02-01-004-006-04	Batería ultra lithium 123 3v	Pila litio de alta durabilidad de iones de litio. Para dar poder y funcionamiento a productos eléctricos y portátiles	10
321	02-02-01-004-006-04	Baterías recargables AA 2000 mah x 8 und	Voltaje nominal: 1.2V. Capacidad: 2000mAh. El tipo de batería: RECARGABLE x8 und	1
322	02-02-01-004-006-04	Batería alcalinas AAA x 8	8 unidades baterías 1,5 V	2
323	02-02-01-004-006-04	Baterías alcalinas AA x 24 und	Pila Alcalina Por 24 Unidades Voltaje 1.5 v Tamaño de la pila AA Pila Alcalina	3
324	02-02-01-004-006-04	Baterías recargables AA 2800 mah x 28 und	Baterías recargables AA 2800 mah x 28 und	1
325	02-02-01-004-006-04	Batería tipo "c" alcalina	Batería tipo "c" alcalina	5
326	02-02-01-004-006-05	Linterna de trabajo recargable	Distancia del haz de luz: 220 m Modos de iluminación: Alto, bajo (laterales) Duración de carga de la batería: 4 horas (central), 1.5 horas (alto), 3 horas (bajo) (laterales) LED alta luminosidad (central), LED COB (laterales) Gancho para uso a manos libres	2
327	02-02-01-004-006-05	Panel led redondo 24w	Ref: c24wrr potencia: 24w lumenes: 1680m flujo luminoso: 70m*w temp color: 6400°k/3000°k ángulo: 200° tamaño: 195*195*2.5 factor de potencia: 0.6 voltaje: 100v-240v frecuencia: 50/60hz irc:70 ip:22	30

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

328	02-02-01-004-006-05	Panel led redondo 12w	Panel led Redondo Iluminación Interior 1 unidad Tamaño Exterior: Diámetro 17 cm * 2 cm (Tamaño máximo del hueco para su instalación) Tamaño Interior: Diámetro 15 cm (Tamaño mínimo del hueco para su instalación) Modelo: BA-RRLEDPANEL-E / RRLPE4k Potencia: 12W Temperatura de Color: 4000K – Luz Cálida Voltaje: AC85-265V 50/60HZ Flujo Luminoso: 900 LM índice de Rendición del color: RA >70 (Fidelidad del Color) Vida Útil: 30000 HRS Factor de Potencia: >0.9	12
329	02-02-01-004-006-05	BOMBILLO ED ROSCA E27 12w	Bombillo de luz blanca tipo led, temp.: 6500K Consumo de 80 w Flujo luminoso: 1050 lm Rosca: E27 Voltaje: 100V; 240V	12
330	02-02-01-004-006-05	Lámpara alumbrado público led 40w	Luminaria led de calle potencia 40w, color de luz 4000k, grado de protección ip65 / ik08, vida útil 100.000 h, base para fotocelda nema 3 pin.voltaje 100V; 240V	8
331	02-02-01-004-006-05	Lámparas leds redondas para empotrar 24w	PANEL LED 24W Potencia 24W CRI (RA) >70% Voltaje 85v-210v Flujo lumínico 1920 Lm Vida Útil 20000 horas Color luminaria Blanca Material Aluminio y PMAM Luz Blanca 6500k Dimensiones bordes externo X altura Dimensiones cuadrado Sobreponer 300X20 mm	40
332	02-02-01-004-006-05	Panel leds 60*60 48w con driver multivoltage	Voltaje de entrada: 100-240VAC Temperatura de trabajo: -20°C + 40°C Potencia: 48W Color de temperatura (K): 6500K / 4000K Flujo Luminoso (Lm): 4300Lm	12
333	02-02-01-004-006-05	Reflectores 220w led luz fría	Reflector LED potencia 200W, voltaje 100- 240V, IP65, IK06, color de luz blanca 6500K	8

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

334	02-02-01-004-006-05	Tubos leds 18w	Consumo (watts) 18 W Forma de bombillo T8 Vida Util (duración en HORAS) 25000 Flujo luminoso 1600 Lúmenes Voltaje 100-240 V Peso (Kg) 0,35 Kg Dimensiones Alto 2,9 cm Ancho 2,9 cm Largo 122 cm	8
335	02-02-01-004-008-02	Cinta métrica de 8 metros	Cinta métrica plegable para obras. Dimensiones 8 mts x 25 mm	3
336	02-02-01-004-008-02	Kit manometro con manguera r410	Kit manometrico completo de: analizador de gases r410 r32 r407 con Kit 3 mangueras de vacío y carga para gases r410 y r32 (azul y rojo conexión 1/4-5/16 y manguera amarilla 1/4-1/4) y tubo conexión	1
337	02-02-01-004-008-02	Manómetro de 0 a 60 psi	Manómetro con Glicerina conexión vertical. Caratula 2,5" en acero inoxidable. Conexión de 1/4 NPT en Bronce. Rango de 0-60 PSI // 0-4 BAR. Tipo de lectura Analógica (de aguja). Precisión: +- 1.6 % FS. Grado de protección: IP65. Con certificado de fábrica. Garantía: 1 Año.	1
338	02-02-01-004-008-02	Nivel aluminio 24"	La robusta estructura con vigas en forma de I y el cuerpo fabricado en aluminio garantiza la exactitud. Burbuja con Apertura Superior (Top Read) de 270° facilita la lectura desde la parte superior y desde los lados. 03 burbujas horizontal, vertical y diagonal. Color amarillo más fácil de encontrar en el sitio de trabajo	2
339	02-02-01-004-008-02	Kit de comprobador de vacío y bomba de combustible (vacuometro)	Se utiliza para comprobar si hay piezas desgastadas o defectuosas en la bomba de combustible y el sistema de vacío.	1
340	02-02-01-004-008-02	Kit de vacío y presión para sistema de frenos (vacuometro)	La bomba de vacío/purgador de frenos es una bomba de vacío multifuncional que se utiliza para probar una variedad de configuraciones y operaciones esenciales del vehículo. Al utilizar algunas de las tapas y accesorios incluidos también se puede utilizar como purga de frenos.	1

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

341	02-02-01-004-009-09-3	Contenedor practiwagon (carro)	Carro Practiwagon sin tapa (llanta maciza, tamaño grande Volumen 760 Litros, Carga Máxima 200 Kg) Volumen: 760 Lts Largo: 182 cm Ancho: 82 cm Alto: 122,5 cm Llanta maciza Material: Polietileno resistente Color: Gris o Negro	1
-----	-----------------------	--------------------------------	--	---

7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento

8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Funcionamiento (Rec-10)

9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

AT. ALVAREZ BALTAN MARIA DANIELA – Supervisor Principal
ST. CORREA LIBERATO DILAN ANDRES – Supervisor Suplente

10. CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUPERVISORES:

maria.alvarez@fac.mil.co
dilan.correa@fac.mil.co


11. TELÉFONO DE LOS SUPERVISORES:

3128954152
3194190494

VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Dos entregas:
30 de abril de 2024
28 de junio de 2024

13. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

ALMACEN MISCELANEOS DEL GRUPO DE APOYO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 3, MALAMBO – ATLANTICO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 HORAS A 15:30 HORAS.

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”

14. GRAVÁMENES ADICIONALES:


No aplica

15. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:


AMPARO	%	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20	Desde Debe constituirse desde el perfeccionamiento hasta cuatro (4) meses posteriores al plazo de ejecución.
Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes	50	Debe Constituirse desde el perfeccionamiento más doce (12) meses adicionales más.

16. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)


ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO SAP
1	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORO	1222311
2	ELECTROBOMBA DE 1/2HP PARA AGUA	1397281
3	ELECTROBOMBA DE 2HP PARA AGUA	1055987
4	CORTASETOS	1086861
5	GUADAÑA	1056726
6	GUADAÑA	1056726
7	ESTACION DE SOLDADURA	1637113

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


8	LIJADORA ROTO ORBITAL 5 PULGADAS 6000-13000 RPM RS 125	N/A
9	PERTIGA DIELECTRICA TELESCOPICA 12 METROS, 9 SECCIONES TRIANGULAR	1701842
10	PISTOLA DE FIJACION CALIBRE 27	1683081
11	PULIDORA DE 4 1/2 670W * 11000RPM	N/A
12	SIERRA ACOLILLADORA 2000W-12" BRAZO CORREDIZO	1050857
13	TALADRO INALAMBRICO DE 1/2 PULGADA 20V 2 BATERIAS 1,5 AH CON BATERIA INCLUIDA	1080519
14	TALADRO PERCUTOR 1/2 PULGADA 800W- 2600RPM VVR	1229268
15	TALADRO ELECTRICO DHP 453, 18 V KIT P/N: XPH131	
16	SOPLADORAS	1085910
17	PULIDORA INDUSTRIAL DE 9 PULGADAS	1263204
18	HIDROLAVADORA 2300PSI	N/A
19	HIDROLAVADORA 1600 PSI	N/A
20	POLICHADORA PROFESIONAL CON KIT DE EMBELLECIMIENTO PARA CARRO	1545225
21	CARRETILLA TIPO INDUSTRIAL	1012796
22	CARRETILLA DOBLE RUEDA DE 277L	N/A
23	CINTA SUJETADOR VELCRO 2 PULGADAS NEGRO X ROLLO POR 50 PIES P/N: 09-22223	9200263
24	TRAPO COSIDO DE 25 CM X 25 CM BULTO POR 50 KG	1471020
25	MASCARA SOLDAR FOTOSENSIBLE	N/A
26	MADERA RH 15 MM LAMINADO COLOR BLANCO 2,44 X 1,83	N/A
27	MADERA RH 15 MM LAMINADO COLOR CENIZO 2,44 X 1,83	N/A
28	LAMINA TRIPLEX 15 MM 2,44 X 1,22	N/A
29	LAMINA TRIPLEX 4 MM 2,44 X 1,22	1017358
30	CANTO FLEXIBLE COLOR BLANCO 19 MM X 1 MTS	N/A
31	CANTO FLEXIBLE COLOR CENIZO 19 MM X 1 MTS	N/A
32	THINER	1263048
33	THINNER X CANECAS DE 55GLS	1263048
34	CILINDRO R22 30 LBS	1348776
35	CILINDRO R410 25 LBS	1072771

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


36	GAS SOLDAR MAPP	1677776
37	AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERIAS : CAJA X 24 UNIDADES 500CC	1691729
38	DESMANCHADOR INDUSTRIAL ACIDO NITRICO X GALON	1401407
39	HERBICIDA X 1 Litro	1490677
40	INSECTICIDA X 1 LITRO	1327411
41	ACRONAL POR 5 GALONES	1227851
42	BASE WENGUÉ X GALÓN	1355472
43	PINTURA ANTICORROSIVA VERDE OLIVA	1607642
44	PINTURA DEMARCACION NEGRA	1572978
45	PINTURA DEMARCACION NEGRA	1572978
46	PINTURA EPOXICA GRIS	1016463
47	PINTURA ESMALTE BLANCA	1011454
48	PINTURA VINILO GRIS BASALTO TIPO 1, CUÑETE X 5 GALONES	1746977
49	ESTUCO ACRILICO PLÁSTICO PARA INTERIORES Y EXTERIORES X CUÑETE 5 GALONES	1333751
50	PINTURA VINILO BLANCO TIPO 1, CUÑETE X 5 GALONES-INTERIOR	1666495
51	PINTURA ANTICORROSIVO X GALÓN COLOR AZUL	1269952
52	PINTURA DEMARCACIÓN BLANCA	1453527
53	PINTURA ESMALTE NEGRA	1726616
54	PINTURA VINILO BLANCO ALMENDRA TIPO 1, CUÑETE 5 GALONES -EXTERIOR	1289051
55	PINTURA DEMARCACION AMARILLO	1388947
56	PINTURA ANTICORROSIVA AEROSOL PRESENTACION DE 12 ONZAS	1530610
57	PINTURA AMARILLA EPOXICA POR GALON REF:13655	1598650
58	AEROSOL NEGRO 12 ONZAS REF: 15003	1727424
59	LIMPIADOR DE MANOS / DESENGRASANTE BIODEGRADABLE, SIN DISOLVENTES DEL PETRÓLEO GALON X 3,78 LT	1776014
60	PEGANTE DE CONTACTO X GALÓN	1048325
61	PEGANTE PARA MADERA X 1 GALÓN	1469377
62	LIMPIADOR Y PROTECTOR DE CUERO P/N 141532 PRESENTACION DE 175 CC	1331753
63	ADHESIVO INSTANTANIO 3G PRESENTACION POR 3 GRAMOS P/N: 409	1801812

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


64	SILICONA VIDRIO Y ALUMINIO TRANSPARENTE	1304807
65	SOLDADURA PVC X 1/16 GALON	1073822
66	BUJE SANITARIO 2 * 1 1/2	1302005
67	CODO 1 X 90	1561689
68	CODO 1/2 X 45	1019347
69	CODOS DE 1/2 X 90	1073647
70	CONTROL PVC 1/2 CIERRE RÁPIDO	1495009
71	POLISOMBRA NEGRA X 100 MTS	1897443
72	UNIÓN PVC 1/2	1570643
73	UNIÓN PVC 2" DE PRESIÓN	1261900
74	UNIONES UNIVERSALES DE 1"	1306982
75	UNIONES UNIVERSALES DE 1/2" PVC	1570643
76	ADAPTADOR MACHO DE 1/2	1302039
77	ADAPTADOR MACHO DE 3/4	N/A
78	BUJE REDUCTOR 3/4 X 1/2	1508558
79	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2	1696542
80	CONTROL PVC 1" CIERRE RAPIDO	1097369
81	CONTROL PVC 3/4	N/A
82	LAMINA PVC 6 M X 25 CM, COLOR BLANCO	1746965
83	MANGUERA PARA LAVAMANOS	N/A
84	MANGUERA PLASTICA PARA RIEGO DE 1 PULGADA POR 100 MTS	1650812
85	MANGUERA PLASTICA SWAN PARA RIEGO 1/2 DE PULGADA POR 100 MTS	1755823
86	MANGUERA SANITARIO	N/A
87	REJILLAS DE 4*2 PLASTICA	1716839
88	SIFON LAVAMANOS	1073931
89	SIFON LAVAPLATOS	
90	SIFON PARA ORINAL	1073927
91	T DE 1" DE PRESION	1073637
92	T DE 3/4" DE PRESION	1010227
93	TAPA REGISTRO PVC DE 4*4	1115804
94	CODO 3/4X90	
95	TUBO PVC DE PRESIÓN DE 1	1073743
96	TUBO PVC DE PRESIÓN DE 1/2	1470818
97	TUBO PVC DE PRESIÓN DE 2	1729563

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


98	UNION DE REPARACION DESLIZANTE 2"	1465230
99	UNION DE REPARACION DESLIZANTE 4"	1165837
100	UNION PVC 1"	1306982
101	UNIONES UNIVERSALES DE 2"	1465230
102	CARRETE DE MANGUERA DE AIRE RETRACTIL DE ACERO 15 METROS	1052679
103	MANGUERA DE AGUA SUPER REFORZADA 4 CAPAS, CON CONECTORES METALICOS	N/A
104	CODO SANITARIO 2"	1692767
105	CONTROL CIERRE RÁPIDO 2" PVC	
106	BOLSA PLASTICA EN COLOR BLANCO DE 100CMX100CM CALIBRE 2	1547308
107	BOLSA PLASTICA EN COLOR NEGRO DE 100CMX100CM CALIBRE 3	1569098
108	BOLSA PLASTICA EN COLOR ROJO DE 60CMX60CM CALIBRE 1,9	1745531
109	BOLSA PLASTICA EN COLOR VERDE DE 100CMX100CM CALIBRE 2	1018476
110	BOLSAS PLASTICAS PARA VIVERO, LARGO 12CMX10 CM DE ANCHO	1035492
111	CANASTILLA LAVAPLATOS	1111310
112	CINTA AISLANTE 20M X 19MM	1728934
113	DUCHA SENCILLA	1677706
114	LLAVE SENCILLA PARA LAVAMANOS	1494891
115	VINIPEL MEDIDAS 30CM X 100 MTS PRESENTACION POR ROLLO	1224885
116	TIRA AMARRE CABLE FIJAR DIFERENTES TAMAÑOS KIT POR 100 UNIDADES	1218758
117	CINTA AISLANTE NEGRA PARA ELECTRICIDAD DE 1 PULGADA DE ESPESOR POR ROLLO P/N: 1464700	1728934
118	BRIDAS UV NEGRAS 14 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-5833	1707706
119	BRIDAS UV NEGRAS 5 PULGADAS PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-12394	1718329

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


120	BRIDAS UV NEGRAS 8 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-5831	1606234
121	CINTA ELÉCTRICA DE VINILO NEGRO REF: 09-05422	
122	BRIDAS UV NEGRAS 18 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-12400	1104686
123	AMARRE CORREDILLA PLASTICO T4 10 CM P/N: 11-04230 PAQUETE POR MIL UNIDADES	1701654
124	PUNTO ECOLÓGICO PARA RECICLAJE DE 100 LITROS CON 3 CANECAS.	1317618
125	REGISTRO DE DUCHAS	1073564
126	ENCENDEDOR DE CHISPA TRIPLE, ENCENDEDOR, PERCUTOR, SOLDADURA	1501370
127	TEJA PVC NO. 6. 183X92CM 0.9MM. COLOR N TRANSPARENTE	1220090
128	CINTA AUTO FUNDENTE ELÉCTRICA	
129	CINTA PELIGRO ROLLO X 500 MTS	1753362
130	CINTA TEFLON 3/4 X 10 METROS	1207567
131	MEZCLADOR PARA LAVAMANOS DE 4" NORMA NTC1644(A112,18,1M)	1707188
132	MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS DE 8" NORMA NTC1644(A112,18,1M)	1366656
133	POMO UNIVERSAL PARA GRIFO	1814407
134	CINTA MALLA X ROLLO DE 100 MTS	1592120
135	GLOBO P25	1521515
136	ORINALES DE COLGAR CON GRIFERÍA	1438227
137	SANITARIOS 2 PIEZAS	1650823
138	ROSETA 200W BLANCA CERAMICA 15 A	1083670
139	BLOQUE No. 4 10X20X30	
140	CEMENTO GRIS X 50KILOS	1691772
141	CEMENTO BLANCO X 1 KILO	1603600

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


142	PEGANTE PARA CERAMICA PORCELANATO POR BOLSAS DE 25KILOS	1462581
143	YESO 5 KG	1396174
144	LIJA SECO GRANO #1500 PREMIER POR 5 UNIDADES	N/A
145	LAMINA DE DRYWALL	1732774
146	TAPON ROSCADO DE 1/2	1073732
147	TEJA FIBROCEMENTO GRIS No 6. 183 X 92 CMS	N/A
148	TEJA FIBROCEMENTO GRIS No 8. 244 X 92 CMS	N/A
149	CABALLETE ARTICULADO INTERIOR	1560686
150	MANTO ASFALTICO	1332985
151	PAPEL LIJA 220 P/N: 09-03108-1	1048316
152	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO 300	1769281
153	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO 400	1769282
154	DISCO DE FIBRA ROLOC FINO	N/A
155	DISCO DE FIBRA ROLOC MEDIO	N/A
156	LIJA DE DISCO 5" DE DIAMETRO CAJA POR 50 UNIDADES GRANO 220	N/A
157	LIJA DE DISCO 5" DE DIAMETRO CAJA POR 50 UNIDADES GRANO 320	1459341
158	PAPEL LIJA # 80	1680872
159	LIJA DE AGUA No.100	1048315
160	LIJA DE AGUA No.80	1680872
161	LIJA SECO GRANO #150 PREMIER POR 5 UNIDADES	1692186
162	LIJA SECO GRANO #240 PREMIER POR 5 UNIDADES	1692186
163	LIJA SECO GRANO #320 PREMIER POR 5 UNIDADES	N/A
164	LIJA SECO GRANO #600 PREMIER POR 5 UNIDADES	1595943
165	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 120	1024397
166	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 150	1045699
167	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 220	1045702
168	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 80	1045700
169	JUEGO DE DISCOS PARA PULIR	1493369
170	BROCHA 2"	1691751
171	BROCHA DE 4"	1400637
172	RODILLO DE FELPA PROFESIONAL DE 9 PULGADAS	1258616
173	BROCHA DE 3"	1579737
174	ATOMIZADOR TRANSPARENTE DE PLASTICO DE 750 ML. RESISTENTE A QUIMICOS, PARA USO CON SOLVENTES	1332801
175	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 3"	1579737

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


176	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 2"	1691751
177	CEPILLO MANUAL DE BRONCE P/N: 1579742	
178	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 1/2"	N/A
179	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 1"	N/A
180	CEPILLO CON MANGO DE AGARRE DE CERDA PLASTICA DE 1 ANCHO POR 2" DE LARGO EN EL AREA DE LAS CERCAS DEL CEPILLO.	1013998
181	BROCHA DE 1" PARA PEGAMENTO	N/A
182	BROCHA 2" PARA PEGAMENTO	1439615
183	ATOMIZADOR TRANSPARENTE DE PLASTICO DE 950 ML. RESISTENTE A QUIMICOS, PARA USO CON SOLVENTES P/N: ATO-50	1160941
184	ALAMBRE CALIBRE 18 GALVANIZADO X KILOGRAMO	1129253
185	ANGULO METÁLICO GALVANIZADO 1"X1" X 2,44	1101200
186	OMEGA PARA PVC 2-5/16 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	1327173
187	ALAMBRE QUEMADO X KILOGRAMO	1253326
188	ANGULO CORNISA 30X20 MM 3MTS	1101200
189	ALAMBRE DULCE DE COBRE PRESENTACION POR LIBRA P/N: ASTMB3 .126	1346879
190	BISAGRA OMEGA DE ALUMINIO 3 " COLOR NATURAL	1302040
191	BROCA COBALTO 3/16" POR UNIDAD	1520137
192	BROCA COBALTO NUMERO 21 POR UNIDAD	1217513
193	BROCA COBALTO NUMERO 27 POR UNIDAD	1500289
194	DISCO DE CORTE PARA MURO 4"1/2	1302014
195	DISCO DIAMANTADO TURBO 4-1/2"	1615940
196	SOLDADURA ELECTRICA 6011 1/8 PG X 5 KILOS	1201708
197	SOPORTE AIRE ACONDICIONADO HASTA 24000 BTU	1057442
198	TIJERA PARA JARDINERIA	1054439
199	LLAVE INGLESA 24"	1080394
200	CORTADOR TIPO BISTURÍ INDUSTRIAL EN METAL CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA P/N: 12-02367	1054471
201	BROCA COBALTO 3/32" POR UNIDAD	1523978
202	BROCA COBALTO NUMERO 40 POR UNIDAD	
203	BROCA COBALTO 1/8" POR UNIDAD	1587121
204	BROCA COBALTO NUMERO 30 POR UNIDAD	
205	BROCA COBALTO 5/32" POR UNIDAD	1587122
206	DISCO PARA CORTE EXTRAFINO MULTIMATERIAL, 4.1/2" TRUPE	
207	BISAGRA ITALIANA PLANA 35 MM	1207593

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


208	BROCAS PARA METAL 1/16" HASTA 7/16" 24 PIEZAS	N/A
209	CANDADOS PARA INTERPERIE	N/A
210	CERRADURA CROMADA DE ALCOBA	1643101
211	CERRADURA DE INSCRUSTAR 20 MM	1181160
212	CERRADURA DE INSCRUSTAR 25 MM	1088517
213	CERRADURA DE SOBREPONER 50 MM	1666448
214	CORTADORA MANUAL LOSETAS 40 CM	N/A
215	DISCO CORTE MADERA 7-1/4 24 DIENTES	1723795
216	DISCO CORTE MADERA 7-1/4 60 DIENTES	N/A
217	DISCO DE CORTE PARA METÁLICO 4"1/2	1287641
218	DISCO MADERA 12 PULGADAS 60 DIENTES	N/A
219	ESPATULA FLEXIBLE DE 4"	1492247
220	HOJAS DE SEGUETA BIMETÁLICA	1716760
221	HOJAS SEGUETA 18 T X 12"	1691799
222	HOMBRE SOLO 10" CURVO	1051727
223	JUEGO DE 16 SEGUETAS CON ZANCO TIPO T SIERRA CALADORA	1303751
224	JUEGO DE DESTORNILLADORES DE 6 PZS MIXTO, DIELECTRICO 1000V	1745455
225	JUEGO EXPANDER	1511307
226	KIT DE JARDINERIA	1340388
227	LIMA REDONDA	1729537
228	LIMA TRIANGULAR	1056210
229	LLANA DENTADA ACERO MANGO PLASTICO 8X8MM	1331712
230	LLANA LIZA 11X5 PULGADAS MANGO PLASTICO	N/A
231	LLAVES EXPANSION 12"	1511307
232	MACHETE	1317966
233	MARCO SEGUETA TRABAJO PESADO	1080795
234	MAZO OCTAGONAL 12" CABEZA 2LB.	1014038
235	MINI MARCO DE SEGUETA PARA PLOMERIA	1055570
236	PALA CUADRADA	1606134
237	SET 3 PRENSAS EN C 1,2,3 PULGADAS NC372-10	1079301
238	TIJERA DE AVIACION RECTA	1055754
239	TORNILLO CABEZA LENTEJA PUNTA AGUDA 8X1/2 BOLSA X 500	1580871
240	TORNILLO ESTRUCTURA PUNTA AGUDA 7X7/16 BOLSA X 1000	1529476
241	TORNILLOS DRYWALL 1" CAJA X 500	1019058

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023


242	TORNILLOS DRYWALL 2" CAJA X 500	1745598
243	VASTAGO DE DUCHA	1463448
244	VIGUETA PARA PVC 1-1/2 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	1347254
245	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 14 PIEZAS MILIMETRICAS	1057031
246	MARCO PROFESIONAL DE SEGUETA 12 PULGADAS	1055820
247	JUEGO DE BROCAS DE OXIDO NEGRO 14 PIEZAS	1013501
248	JUEGO DESTORNILLADOR DE GOLPE Y/O IMPACTO 8 PIEZAS	1745455
249	JUEGO DE REMACHADORA DE CADENA DE MOTO 13 PIEZAS	1050928
250	BOQUILLA DE LAVADO DE AGUA DE ALTA PRESION CON ACOPLER RAPIDOS	N/A
251	LLAVE AJUSTABLE PARA FILTROS	1250180
252	ALICATE PICO DE LORO 10"	N/A
253	JUEGO DE LLAVES ALLEN	1053696
254	KIT TERMINALES ELECTRICAS	N/A
255	JUEGO DESTORNILLADORES DE PRECISIÓN 6 PIEZAS	1120211
256	JUEGO DE COPAS	1050175
257	JUEGO DE LLAVES AJUSTABLES X 4 PIEZAS	1012951
258	JUEGO DE LLAVES TIPO RACHET	1657215
259	CHEQUE DE 3" FLUJO HORIZONTAL EXTREMO BRIDADO	1533687
260	CHEQUE HORIZONTAL 1/2	1570624
261	CHEQUE HORIZONTAL 1"	1452704
262	COMPRESOR 24000 R410 220 MONOFASICO	1779120
263	LLAVE TERMINAL 1/2" PASTA	1387655
264	AGUA STOP SELLO LENGÜETA	1071685
265	COMPRESOR 12000 R410 220 MONOFASICO	1779118
266	FLOTADOR DE TANQUE ELEVADO 1/2"	1723766
267	GRIFERÍA SANITARIA TANQUE UNIVERSAL	
268	LLAVE TERMINAL 1/2" BRONCE ANCHO 9.4 ALTO 15.6	1729663
269	PULSORES AHORRADORES PARA LAVAMANOS	N/A
270	PULSORES AHORRADORES PARA ORINALES	N/A
271	VÁLVULA DE ENTRADA HIDROSTATICA AJUSTABLE SANITARIO EN PVC	1019338
272	VALVULA DE PIE DE FONDO DE 1"1/2	1061859
273	VÁLVULA PARA ORINAL TRADICIONAL	1499895
274	CONTROL UNIVERSAL PARA AIRE ACONDICIONADOS	1069711
275	AHUMADOR PARA ABEJAS	1698959

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

276	ASPERSORES PARA JARDIN	1035850
277	CUCHILLA PARA GUADAÑA	1725813
278	FUMIGADORA DE 20 LITROS DE ESPALDA	1206823
279	ENGRASADORA MANUAL	1123948
280	PISTOLA PETROLIZADORA GRAFITADORA	1439615
281	REMACHADORA	1079471
282	EXTRACTOR INSCRUSTAR BAÑO	1052291
283	CAJA PVC 2400(4X4)	1470661
284	CARGADOR UNIVERSAL PARA BATERÍAS AA Y AAA.	1394713
285	CLAVIJA EN CAUCHO CON POLO A TIERRA 110 V	1728915
286	FUSIBLES 15 KV 10 AMP	1707177
287	FUSIBLES 15 KV 100 AMP	1662246
288	FUSIBLES 15 KV 30 AMP	1512263
289	INTERRUPTOR SENCILLO	1690945
290	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 30 AMP	1745506
291	TOMA PARA INCRUSTAR 3*20 AMP	1226882
292	TOMACORRIENTE DOBLE 110V	1470816
293	TACO MONOPOLAR ENCHUFABLE 20 AMP	1614206
294	TACO TRIPOLAR ENCHUFABLE 50 AMP	1543356
295	TACO TRIPOLAR ENCHUFABLE 63 AMP	1030832
296	TOMA PARA INCRUSTAR 3*50 AMP	1607593
297	CAJA PVC 5800(2*4)	1618121
298	EXTENSION ELECTRICA X 30 MTS	1012862
299	FUSIBLES 15 KV 20 AMP	1674920
300	FUSIBLES 15 KV 5 AMP	1029535
301	FUSIBLES 15 KV 80 AMP	1116349
302	INTERRUPTOR MIXTO	1467607
303	JUEGO DE TOMAS Y CLAVIJAS INDUSTRIAL VCP 63 AMPERIOS	
304	PROTECTOR DE VOLTAJE 220 AC AIRE ACONDICIONADO	1651671
305	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 40 AMP	1316613
306	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 50 AMP	1481063
307	CIRCUIT BREAKER DE 20A SENCILLO	1738353
308	TACO ENCHUFABLE 40 AMP MONOPOLAR	1316613
309	CLAVIJA EN CAUCHO POLO A TIERRA 110 V	1728915
310	EXTENSION ELECTRICA 30 M	1012862

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

311	CABLE 7 HILOS AWG THHN 10	1706240
312	CABLE 7 HILOS AWG THHN 4	N/A
313	CABLE 7 HILOS AWG THHN 8	N/A
314	CABLE ENCACUCHETADO 4*10	1118308
315	CABLE 7 HILOS AWG THHN 12	1117650
316	CABLE CONCENTRICO 3*8 + 8	1534566
317	CABLE STP DÚPLEX AWG 2*12	1810369
318	ENCAUCHETADO 4X14	1753288
319	CABLE 7 HILOS AWG THHN 6	N/A
320	BATERIA ULTRA LITHIUM 123 3V	1604187
321	BATERIAS RECARGABLES AA 2000 MAH X 8 UND	1552452
322	BATERIA ALCALINAS AAA X 8	1309427
323	BATERIAS ALCALINAS AA X 24 UND	1210228
324	BATERIAS RECARGABLES AA 2800 MAH X 28 UND	1250034
325	BATERIA TIPO "C" ALKALINA	1806622
326	LINTERNA DE TRABAJO RECARGABLE	1763824
327	PANEL LED REDONDO 24W	1215181
328	PANEL LED REDONDO 12W	1259675
329	BOMBILLO LED ROSCA E27 12w	1787070
330	LAMPARA ALUMBRADO PUBLICO LED 40W	1096343
331	LÁMPARAS LEDS REDONDAS PARA EMPOTRAR 24W	
332	PANEL LEDS 60*60 48W CON DRIVER MULTIVOLTAGE	1806735
333	REFLECTORES 220W LED LUZ FRIA	1191791
334	TUBOS LEDS 18W	N/A
335	CINTA METRICA DE 8 METROS	1576170
336	KIT MANOMETRO CON MANGUERA R410	1205462
337	MANOMETRO DE 0 A 60 PSI	1204580
338	NIVEL ALUMINIO 24"	1589901
339	KIT DE COMPROBADOR DE VACÍO Y BOMBA DE COMBUSTIBLE (VACUOMETRO)	1013827
340	KIT DE VACÍO Y PRESIÓN PARA SISTEMA DE FRENOS (VACUOMETRO)	1716138
341	CONTENEDOR PRACTIWAGON (CARRO)	1812856

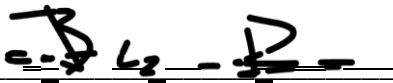
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	02
		Vigencia:	01-11-2023

ANEXOS:

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA.
2. CDP.
3. CPA de Vigencias Futuras y oficio de autorización (cuando aplique).
4. Formato simulador de la cotización
5. Formato Simulador

FIRMAS

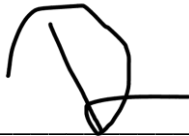


TC. ROSAS VARON BREINER A
Ordenador del Gasto

VB.



TC. PAUWELS ROMERO CARLOS ALBERTO
Comandante GRUJAL



AT. ALVAREZ BALTAN MARIA DANIELA
Estructuradora Técnica

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA**



RESOLUCIÓN No. 001 16 de Enero 2024

“Por la cual se designan los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores y Supervisores dentro del proceso de mínima cuantía a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies para la ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MATERIALES ELECTRICOS Y DE REFRIGERACION Y MATERIALES MEDIO AMBIENTE PARA EL CACOM-3 Y RADAR.

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.3

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Capítulo IV del Título II de la Primera Parte de la Resolución Delegación Ministerial

No. En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la

Resolución Ministerial que adopta el Manual de contratación y convenios N° 4130 del 16 de junio de 2022 y la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: *Que el Ministerio de Defensa Nacional en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las que han sido conferidas por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; 12 de la Ley 80 de 1993; 9,10 de la Ley 489 de 1998; 37 del Decreto 2150 de 1995; 110 del Decreto 111 de 1996; Decreto 3123 de 2007; Ley 1150 de 2007; y 1474 de 2011, delegó mediante la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen, en algunos servidores públicos de la Fuerza Aérea Colombiana, la competencia para celebrar contratos y adelantar gestiones de carácter contractual.*

SEGUNDO: *Que conforme a lo previsto en la Resolución No. 4130 del 16 DE JUNIO DE 2022, numerales 3.2.1. COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO 3.4.2. GERENCIAS DE PROYECTOS DE UNIDAD EJECUTORA y 6.3.1.6. DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS, se enuncia las funciones de los Comités Estructuradores, y de Supervisión, así:*

COMITÉ ESTRUCTURADOR:

La función del Comité Estructurador Técnico, Jurídico y Económico, se ejercerá con plena autonomía respecto del competente contractual, de los Gerentes de Área Funcional (para las contrataciones Centralizadas de competencia del Ministro de Defensa Nacional y de la Secretaría General) y Gerente de Proyecto, de los miembros del Comité Evaluador y de Adquisiciones (CUANDO APLIQUE) y les aplican las inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en las diferentes disposiciones legales.

La función estructuradora cesará al cierre del proceso, salvo que durante la etapa subsiguiente sean requeridos para precisar aspectos referidos al pliego o documentos del proceso.

El perfil para el comité estructurador deberá establecerse de conformidad con la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 “Manual de Contratación y de Convenios”, las que la modifiquen, sustituya o adicione.

Funciones del Comité Estructurador:

Los Comités Estructuradores, tendrán las siguientes funciones:

1. Verificar que los estudios previos que soportan la necesidad que la entidad pretende satisfacer cumplan con las disposiciones legales vigentes mediante el análisis de las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del negocio a celebrar en virtud del principio de planeación.
2. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyectos los estudios previos bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, formulándole a este último por

escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan entorno a las especificaciones técnicas, exigencias económicas, financieras y legales, si los hay.

- En ejercicio de esta función, cuando a ello haya lugar para los contratos o acuerdos en moneda extranjera, deberá verificarse que se incluya la Tasa Representativa del Mercado fijada por la Dirección Financiera de la FAC.
- Conjuntamente con el Estudio Previo, se debe elaborar el Análisis del Sector conforme a los parámetros de acuerdo con la guía publicada por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

3. Elaborar el proyecto de pliego, el pliego de condiciones definitivo, la invitación a ofertar, o documento equivalente, con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva del futuro contratista, así como los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo y verificar que en los mismos se incluyan las normas técnicas, jurídicas y financieras vigentes.
 - Es deber de los Comités Estructuradores hacer uso de los documentos tipo aprobados por el Gobierno Nacional, de conformidad con la facultad otorgada por el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018, en particular, los pliegos de condiciones de procesos de selección de licitación pública, de selección abreviada de menor cuantía y de mínima cuantía de obra pública de infraestructura de transporte cuando corresponda, así como los que sean posteriormente adoptados por aquél.
4. Analizar, evaluar las solicitudes presentadas por los interesados con relación al proyecto de pliego, el pliego de condiciones definitivo, la invitación a ofertar, o documento equivalente y proyectar las respuestas que sean del caso, así como proponer las modificaciones, adendas o alcances a que haya lugar sobre los enunciados documentos.
5. Elevar las consultas que considere pertinentes en materia de comercio exterior, tributaria, financiera, contable o demás a que haya lugar.
6. Para procesos de contratación centralizados o conjuntos, gestionar en lo posible la unificación de criterios entre las Unidades Ejecutoras y dependencias usuarias, en cuanto a plazos de entrega y forma de pago.
7. Presentar al delegatario contractual, por intermedio del Gerente de Proyecto, las recomendaciones que considere pertinentes respecto a la elaboración y estructuración de los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego, el pliego de condiciones definitivo, la invitación a ofertar, o documento equivalente.
8. Presentar ante el Comité de Adquisiciones (cuando aplique), los formularios de preguntas y respuestas a las observaciones a los proyectos de pliegos de condiciones y el pliego de condiciones definitivo para recomendar la apertura del proceso contractual, sin importar la modalidad de selección (para el caso de las contrataciones directa, la emisión de la invitación a ofertar).
9. Asistir a todas las reuniones, audiencias, y demás actos que sean programados en el desarrollo del proceso de contratación en que se requiera su presencia.
10. Verificar la suficiencia de recursos presupuestales, físicos y humanos necesarios para la viabilidad del proceso de contratación en todas sus etapas.
11. Coordinar los asuntos que correspondan en el proceso de contratación con los demás intervinientes, según el marco de funciones de cada uno de ellos establecidos en el presente acto administrativo.

• **DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS**

Comprenderá entre otras funciones las siguientes:

- a) La revisión de los antecedentes del contrato suscrito, de los derechos y obligaciones de las partes y de los mecanismos pactados para el reconocimiento de los derechos de contenido económico.
- b) La intervención formal en la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se han cumplido y que permita a la entidad tramitar los pagos al contratista.
- c) La presentación periódica de informes sobre la ejecución del contrato, cuando suceda algo que amerite ser informado (pagos, entregas, demoras, etc.), en especial, el informe anexo al acta de recibo parcial y/o final que sustente el pago de las obligaciones cumplidas por el contratista. Salvo que en el respectivo contrato o convenio se disponga una periodicidad particular, la presentación de informes deberá ser mínimo bimensualmente.
- d) La elaboración y envío del proyecto de Acta de Liquidación de los contratos acompañada de sus documentos soportes, dejando constancia sobre los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes en caso de divergencias presentadas.
- e) En caso de no lograrse la liquidación el contrato o convenio en la oportunidad legal establecida y por ende perderse la competencia legal para llevar a cabo la liquidación, el Supervisor será responsable por el Cierre

del Expediente Contractual, a través de un Acta, para efectos de establecer dentro de la entidad estatal el estado final del contrato celebrado.

- f) Así mismo, conforme al Artículo 2.2.1.1.2.4.3. Obligaciones posteriores a la liquidación, y una vez “Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes”, el Supervisor del Contrato o Convenio será responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, a través del Acta respectiva.
- g) En los contratos en que se realicen mantenimiento, renovaciones y mejoras a los bienes, se debe determinar por el supervisor si los trabajos realizados al bien generan un mayor valor del mismo, toda vez que amplíen su vida productiva, su utilidad y su eficiencia operativa. El Supervisor deberá en el Acta de Liquidación expresar técnicamente si hubo un aumento del valor del bien, toda vez que ese mayor valor deberá reflejarse por la entidad en su balance contable.

- o **Del procedimiento para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento a la ejecución de los contratos:**

A. Momento y plazo para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento:

Los supervisores de los contratos, serán funcionarios designados por el competente contractual. **Inician su actividad** cuando el contrato esté perfeccionado y legalizado, esto es suscrito, registrado el compromiso y aprobadas las garantías cuando éstas hayan sido requeridas en el proceso contractual).

La Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas le informará al supervisor mediante oficio y/o correo electrónico sobre el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, informándole como acceder al SECOP para la consulta de los siguientes documentos:

CDP y CRP, ESTUDIOS PREVIOS

El supervisor del contrato vigilará su ejecución y cumplimiento del objeto durante todo el tiempo que esté vigente y su función termina cuando se suscriba el acta de liquidación o constancia de no liquidación.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

B. Lineamientos Fuerza Aeroespacial Colombiana:

La función de supervisión prevalece sobre otras situaciones administrativas, si presenta vacaciones u otros motivos de ausencia temporal o definitiva, se deberá elaborar un acta (formato SVE) suscrita por el Supervisor titular o inicial y su reemplazo, en donde conste el estado de ejecución del contrato, el cumplimiento del contratista y la relación de los documentos generados en cumplimiento de las funciones de supervisión. Cuando reasuma sus funciones el supervisor titular, se deberá proceder de igual manera. **Supervisores Suplentes:**

El Supervisor Suplente desempeñará las funciones como principal en caso de comisiones, vacaciones, cursos y ausencias del Supervisor Principal, por lo cual, el Supervisor Principal debe hacer acta de entrega (formato SVE) al Supervisor Suplente, de sus funciones indicando el estado actual del contrato y las actividades por realizar, sin desconocer que al momento de encontrarse nuevamente en la Unidad debe asumir automáticamente la función atribuida por la resolución de nombramiento, para lo cual el Supervisor Suplente deberá mediante acta (formato informarle el estado en el que se encuentra la ejecución del contrato.

- o **Manifestaciones de inconformidad del supervisor del contrato frente a su ejecución.**

Cuando el supervisor del contrato manifieste su desacuerdo con la ejecución de un contrato, o con la forma de los actos, documentos o circunstancias examinadas, formulará sus reparos por escrito.

Los reparos serán motivados en hechos, circunstancias y normas y abarcarán las observaciones y objeciones correspondientes.

El supervisor comunicará al competente contractual, a la dependencia interesada en el contrato y al Departamento de Contratos, los resultados más relevantes de su actuación y recomendará las actuaciones para su normal ejecución.

El supervisor podrá solicitar al competente contractual, la revisión de los actos que considere perjudiciales para los intereses de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional.

Cuando se aprecien graves irregularidades en la ejecución de un contrato que amenace su paralización, **es obligación del supervisor informar por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos al competente contractual** y al Director de la dependencia que ha contratado el bien o servicio, para el inicio de las acciones correspondientes.

○ **Liquidación de las obligaciones contraídas:**

Los supervisores de los contratos suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Unidad Ejecutora están obligados a entregar debidamente liquidadas todas las cuentas contractuales con sus respectivos soportes, utilizando el formato establecido para el efecto.

El contratista suscribirá el acta de liquidación (cuando a ello haya lugar) remitida en un plazo de 15 días hábiles, posteriores a su recibo. Si al vencimiento de este plazo el contratista no se allanare a su suscripción, La Entidad liquidará unilateralmente el contrato.

○ **Funciones generales de los supervisores de contratos:**

Este numeral enlista una serie de funciones que competen a nivel general a la función de seguimiento en el aspecto técnico, financiero, administrativo y legal.

**En el aspecto Técnico –
Administrativo:**

- Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes o servicios u obra contratados, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. De presentarse dudas sobre este particular, deberá formularlas por escrito oportunamente, a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas (según corresponda) para que éste las tramite ante el Gerente de Proyecto y Comité Estructurador. La Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas (según corresponda), responderá a este requerimiento una vez el Gerente del Proyecto y Comité Estructurador se pronuncien al respecto, lo cual debe hacerse dentro de un término prudencial.□
- En los eventos en que así lo determine el contrato, o si la naturaleza del mismo lo requiere, el Supervisor deberá suscribir conjuntamente con el contratista y el competente contractual, las actas de inicio, así como las actas de recibo de bienes y/o servicios, dentro del término establecido en el contrato. Estas actas, deben enviarse a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas (según corresponda) para su publicación en la plataforma SECOP II o su incorporación en la carpeta del contrato, según corresponda.□
- Cuando se requieran cronogramas de ejecución o programación de las actividades del contratista para la ejecución del objeto contratado, el Supervisor deberá exigirlos y recibirlos, para efectos de revisión y control, dentro de los plazos estipulados en el contrato. El cronograma o la programación de actividades debe enviarse a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas (según corresponda) para su publicación en la plataforma SECOP II o su incorporación en la carpeta del contrato, según corresponda.□
- Cuando se trate de la Supervisión de contratos de obra pública, deberá abrir y llevar conjuntamente con el contratista, o con la persona delegada por éste, una memoria diaria de la obra, en donde constarán las acciones realizadas diariamente en ella, así como las actas de los comités técnicos de obra o administrativos que periódicamente deban realizarse y las observaciones que se consideren pertinentes. Este documento formará parte integral del contrato y la copia mensual del documento se remitirá a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas (según corresponda), para que repose en el expediente del contrato. Los mismos serán publicados en la plataforma SECOP II, siempre y cuando el contrato no esté amparado por alguna causal de reserva de información.□
- El Supervisor podrá citar o convocar a reuniones al contratista, al competente contractual y a los funcionarios que tengan un interés directo en la ejecución del contrato o hayan participado en la elaboración de los pliegos de condiciones y elaboración del contrato, cuando haya dudas sobre los términos del contrato y/o se considere necesario para la normal ejecución. De cada reunión se levantará un acta que será suscrita por los que en ella intervinieron y la misma deberá contener como mínimo los asuntos discutidos, las decisiones, acciones y compromisos a ejecutar. Copia de este documento, se enviará a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas (según corresponda), para su publicación en la plataforma SECOP II o su incorporación en la carpeta del contrato, según corresponda.□
- El supervisor del contrato, deberá elaborar las actas de recibo parcial y total de bienes, servicios u obra, las cuales suscribirá conjuntamente con el Ordenador del Gasto y el contratista. El valor de los bienes o servicios u obra que por estas actas se recibe no será inferior al porcentaje estipulado en el contrato y deberán remitirse a la Dirección

de Compras Públicas o Departamento de Compras Públicas (según corresponda), para lo de su competencia y archivo en la carpeta del contrato.□

- El Supervisor exigirá la buena calidad y correcto funcionamiento de los bienes, servicios u obra contratados, y se abstendrá de dar el respectivo cumplimiento si éstos no corresponden a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas. El supervisor mantendrá el control y coordinación permanente sobre la ejecución del contrato, de tal manera que implemente actividades, tales como, reuniones con el comité estructurador y contratista, visitas a las empresas y otras que se estimen convenientes y necesarias.□
- El supervisor verificará que el contratista entregue los bienes y/o servicios que ofertó. En el evento que, por concepto técnico, algunos de los bienes y/o servicios no sean acordes con el contrato y la oferta, éste exigirá al contratista su modificación en el menor tiempo posible, o en el indicado en el contrato. En este evento se procederá así:□
 - Si el bien y/o servicio es entregado por el contratista con algún defecto menor, el supervisor podrá devolverlo para que aquel corrija o subsane los defectos, en un término que el supervisor considere perentorio sin afectar el plan logístico de la Fuerza.
 - Si el bien entregado presenta un defecto que no afecte la funcionalidad o que disminuya su durabilidad, pero que no sea susceptible de corrección, el supervisor los recibirá y autorizará su distribución, conservando la muestras defectuosas del total de muestras evaluadas según el plan de muestreo previsto en la norma técnica o especificación técnica o dejando cinco (5) muestras de los bienes recibidos, recolectadas al azar las cuales deben ser marcadas y etiquetadas de manera que se identifiquen suficientemente, para practicar sobre las mismas las pruebas que el comité técnico receptor del material considere procedentes e iniciar las acciones legales a que haya lugar.
 - Si el bien entregado presenta defectos mayores el material será rechazado por el supervisor, conservando las muestras defectuosas del total de muestras evaluadas según el plan de muestreo que esté previsto en la norma técnica o especificación técnica, o dejando igualmente cinco (5) muestras de los bienes recibidos, recolectadas al azar las cuales serán marcadas y etiquetadas de manera que se identifiquen suficientemente para efectos de practicar sobre las pruebas que el comité técnico receptor del material considere procedentes y determinar las acciones legales a que haya lugar.
 - Para todos los eventos el supervisor se apoyará en los conceptos emitidos por el comité técnico estructurador quien se pronunciará sobre sus defectos indicando si son mayores o menores, o si afectan su durabilidad, funcionalidad, o el aspecto que resulte pertinente.
- El Supervisor verificará, conforme con la naturaleza jurídica y tipo del contrato suscrito, que el contratista cumpla con las medidas de seguridad industrial y de salud ocupacional necesaria para salvaguardar la integridad de las personas que proveen el bien, servicio u obra, y por NINGÚN MOTIVO, podrá autorizarse el incumplimiento a este requerimiento, control y seguimiento.□
- El Supervisor exigirá el total cumplimiento de los cronogramas pactados en los contratos y sólo podrá recomendar su modificación cuando por razones técnicas o dada la naturaleza del contrato, esto se haga necesario. Cualquier modificación que se deba realizar al plazo de ejecución del contrato debe ser previamente autorizada por el competente contractual.□
- El Supervisor resolverá todas las consultas presentadas por el contratista. Si durante la ejecución del contrato se presentan dudas o diferencias que no puedan resolverse por el supervisor, éste deberá remitirlas mediante oficio al competente contractual para su consulta y decisión, con copia al Departamento de Compras Públicas.□
- El Supervisor, si es necesario, puede solicitar la suspensión temporal de la ejecución de un contrato por fuerza mayor o caso fortuito, justificando las circunstancias de tiempo, modo y lugar que originan los hechos ante el competente contractual mediante documento escrito, para que éste emita su autorización. Si el competente contractual autoriza la suspensión del contrato, el Departamento de Compras Públicas elaborará el acta de suspensión, la cual se incorporará en el Expediente y se publicará en el SECOP II. El Supervisor para todos los eventos□ de suspensión de los contratos, al desaparecer los hechos que dieron origen a la suspensión, solicitará su reiniciación, dejando constancia del tiempo total de la suspensión temporal y del vencimiento final del contrato mediante acta de reinicio del contrato. El acta de suspensión del contrato deberá ser firmada por el Ordenador del Gasto, el Supervisor y el Contratista, al igual que el acta de reinicio del mismo, la cual también será publicada en el SECOP II y se incorporará al expediente contractual.
- El Supervisor constatará a la fecha de vencimiento del plazo del contrato su total cumplimiento. Si llegare a tener dudas sobre la ejecución del mismo no podrá expedir el acta de recibo final, hasta no clarificar las dudas.□

- Para que el supervisor expida el acta de recibo final del contrato verificará que todas las obligaciones están cumplidas. Esta acta contendrá como mínimo la descripción de los bienes, servicios u obra recibidos, el valor final del contrato, incluyendo reajustes si proceden. Esta acta se enviará al al Departamento de Compras Públicas para su publicación en la plataforma SECOP II o su incorporación en la carpeta del contrato, según corresponda.□
- Los supervisores, una vez emitida la última acta de recibo a satisfacción de los bienes, servicios u obra contratados, y efectuados los pagos correspondientes, están en la obligación de elaborar y remitir al Departamento de Compras Públicas el acta de liquidación del contrato (si aplica), debidamente suscrita por las partes dentro de los cuatro (04) meses siguientes al plazo de ejecución o dentro del término establecido en el contrato; y en los casos en que no se deben liquidar los contratos, de conformidad con la Ley anti trámites, debe remitir el informe de supervisión final y la constancia de no liquidación, según las reglas del Manual de Contratación.□

- Si el contratista no acude a suscribir el Acta Liquidación del contrato, deberá proceder en forma conjunta con el Departamento de Compras Públicas., a la realización de los trámites para la liquidación unilateral del contrato mediante acto administrativo motivado.

□

En el aspecto

Legal:

- Cumplir todas y cada una de las cláusulas contractuales. □

- Solicitar al Departamento de Compras Públicas, si las requiere, copia de las garantías constituidas por el contratista y de su aprobación por el Ministerio de Defensa Nacional o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora y de las modificaciones exigidas a éstas durante la ejecución del contrato. Las mismas se pueden consultar igualmente a través de SECOP II. En cumplimiento de esta obligación verificará que las vigencias de las garantías y de sus modificaciones estén dentro de los términos del contrato.□

- Solicitar cuando a ello hay lugar el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento contractual. La omisión o retardo injustificado al deber de informar oportunamente los incumplimientos, acarreará para el supervisor acción disciplinaria y las demás que para el efecto concurran.□

- Solicitar al competente contractual, en los eventos contemplados en el contrato y en la Ley, la aplicación de las cláusulas de terminación, modificación e interpretación unilateral, o cuando se pretenda su terminación por mutuo acuerdo.□

- En el evento de tener conocimiento de que el contratista por causas justificadas (fuerza mayor, caso fortuito o culpa de un tercero) no puede cumplir con el plazo de ejecución establecido en el contrato, el supervisor deberá iniciar en forma inmediata y antes del vencimiento del término establecido en el contrato para su ejecución, los trámites necesarios para la modificación del contrato, anexando los soportes correspondientes. El Departamento de Compras Públicas, elaborará el contrato modificatorio.□

- El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Departamento de Compras Públicas, todo el documento soporte de la supervisión dentro de los plazos establecidos.□

- **Funciones particulares de los supervisores:**

- Elaborar y suscribir el acta de inicio del contrato, cuando sea del caso.□
- Elaborar y suscribir las actas de recibo parcial y final de los bienes, servicios u obra del contrato.□
- Verificar la correcta ejecución del contrato□
- Exigir el cumplimiento del contrato.□

- Atender y resolver, en coordinación con la Entidad, todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en los aspectos técnicas, descritos en las normas técnicas que rigieron el proceso de contratación. □

- Rendir informes de supervisión, de acuerdo a la periodicidad que corresponda con la naturaleza del contrato o cuando lo considere necesario, sobre la ejecución del mismo.□
 - Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y parafiscales por parte del contratista, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; así como el cumplimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en caso contrario avisará de esta circunstancia al Departamento de Compras Públicas.□
 - Para material de Intendencia: verificar y seguir el cumplimiento de las actividades descritas en el cronograma de entregas, conforme con la reglamentación expedida para tal efecto por el Grupo de Investigación y Normalización del Ministerio de Defensa Nacional.□
 - Adelantar los trámites internos correspondientes a los pagos establecidos dentro del contrato, compilando los documentos que trata el acta de recibo a satisfacción.□
 - Verificar que las garantías que ampara el cumplimiento del contrato, estén vigentes e informar en su oportunidad al Ministerio sobre los inconvenientes presentados.□
 - Serán responsables por mantener informada a la FAC de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando el incumplimiento se presente. La omisión de lo anterior será considerado como falta gravísima de acuerdo con la normatividad legal vigente.□
- Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato.□
- **Periodicidad de los informes de supervisión:**
- Los informes de supervisión se elaborarán y publicarán mensualmente en el SECOP II o se remitirán al Departamento de Compras Pública., dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del respectivo mes, desde el perfeccionamiento del contrato hasta el vencimiento del plazo de ejecución (recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes, servicios u obra), de conformidad con las siguientes reglas:□

TIPO DE CONTRATO	NO REQUIERE LIQUIDACIÓN	REQUIERE LIQUIDACIÓN
<p><u>Compraventa de Dos entregas</u></p>	<p>El supervisor solamente <u>debe presentar dos (02) informes así:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la fecha de recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes objeto del contrato. Con el informe deberán allegarse copias de los documentos de seguimiento (visitas al contratista o similares) que se adelanten durante el lapso transcurrido entre el perfeccionamiento del contrato y la entrega del objeto por parte del contratista. 2. Dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la fecha de realización del pago único o final al contratista por parte de la FAC. <p>NOTA: en caso de que durante el seguimiento al contratista se advierta que éste puede incumplir, deberá presentarse un informe de supervisión en forma inmediata, a efectos de adoptar las acciones correctivas a que haya lugar, con el fin de que el contratista cumpla el objeto contractual en la fecha pactada.</p>	<p>N/A</p>

NOTA: Los informes de supervisión deberán publicarse en el SECOP II.

- **FUNCIONES COMUNES AL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE GERENTES DE PROYECTO, SUPERVISORES, COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES:**

Principios del ejercicio de la función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento o supervisora de contratos.

- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento se ejercerá con plena autonomía respecto del competente contractual y demás funcionarios que tengan que ver con la ejecución del contrato, pero

siempre acatando las autorizaciones previas previstas para la toma de decisiones en la celebración y ejecución del contrato.

- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento de los contratos suscritos por el Ministerio de Defensa, tiene carácter interno y pretende garantizar la ejecución del objeto contratado y el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento se ejercerá previa designación del competente contractual, en funcionarios que tengan idoneidad para el desarrollo de sus funciones.
- La función de coordinación, estructuración y/o evaluación y seguimiento se ejercerá en sus modalidades de intervención formal y material. La intervención formal consistirá en verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios e indispensables para ejecutar el objeto contratado. En la intervención material se comprobará y certificará la efectiva ejecución del objeto contratado.

Los conceptos e informes de los Gerentes de Proyecto, Comités Estructuradores, Comités Evaluadores y Supervisores de Contratos, respecto del cumplimiento de las tareas desarrolladas siempre constarán por escrito.

Estas funciones se harán conocer al momento de la notificación de la presente resolución y con su firma se entienden aceptadas.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase al siguiente personal como en cada caso se indica, dentro del Proceso de Tienda Virtual del Estado Colombiano

– Grandes Superficies cuyo objeto consiste en “Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, la ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MATERIALES ELECTRICOS Y DE REFRIGERACION Y MATERIALES MEDIO AMBIENTE PARA EL CACOM-3 Y RADAR.

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Comités Estructuradores	TÉCNICO: AT.ALVAREZ BALTAN MARIA DANIELA	GRUAL
Supervisor del Contrato	AT.ALVAREZ BALTAN MARIA DANIELA	GRUAL
Supervisor Suplente del Contrato	ST.CORREA LIBERATO DILAN ANDRES	GRUAL

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Malambo, a los diez (13) días del mes de FEBRERO de dos mil veinticuatro (2024).



TC. ROSAS VARON BREINER
Segundo Comandante y Jefe De Estado Mayor CACOM 3
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 001 del 09 de noviembre de 2023, "Por la cual se designan los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores y Supervisores dentro del proceso cuyo objeto consiste en la ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MATERIALES ELECTRICOS Y DE REFRIGERACION Y MATERIALES MEDIO AMBIENTE PARA EL CACOM-3 Y RADAR.

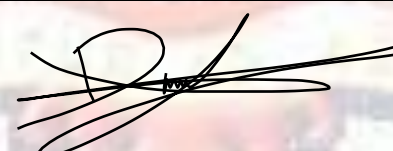
COMITÉ ESTRUCTURADOR

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
ESTRUCTURADOR TÉCNICO	AT.ALVAREZ BALTAN MARIA DANIELA	16-01-2024

SUPERVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE DEL CONTRATO

Por medio de la presente certifico y dejo constancia de haber dado lectura a la resolución por medio de la cual el ordenador del gasto me designa para desempeñarme como supervisor del contrato y de las funciones allí contenidas, información que me brinda los conocimientos necesarios para el ejercicio de la actividad supervisora, conociendo mis funciones y responsabilidades como supervisor de los diferentes procesos contractuales en que sea nombrado como tal.

Me comprometo que en caso de algún tipo de duda y/o inquietud en el ejercicio de mi función como supervisor tomare contacto inmediato con el Departamento de Contratación y Ordenador del Gasto para aclararla y solucionarla en forma oportuna.

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO	 AT. ALVAREZ BALTAN MARIA DANIELA CC.1.143.970.638	16-01-2024
SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO	 ST. CORREA LIBERATO DILAN ANDRES CC. 1010077637	16-01-2024



TC. ROSAS VARON BREINER
Segundo Comandante y Jefe De Estado Mayor CACOM 3
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CODIGO SAP	CANT.	Estudio 049	UT Soluciones	FF SOLUCIONES	Promedio
				VALOR unit antes de IVA	VALOR unit antes de IVA	VALOR unit antes de IVA	
1	BOMBA DOSIFICADORA PARA CLORO	1222311	1	\$ 9.865.546,22	\$ 3.520.588,24	\$ 4.220.588,00	\$ 5.868.907,48
2	ELECTROBOMBA DE 1/2HP PARA AGUA	1397281	2	\$ 480.504,20	\$ 205.806,72	\$ 343.155,46	\$ 343.155,46
3	ELECTROBOMBA DE 2HP PARA AGUA	1055987	2	\$ 3.613.445,38	\$ 5.588.235,29	\$ 4.600.840,34	\$ 4.600.840,34
4	CORTASETOS	1086861	1	\$ 5.630.252,10	\$ 4.293.361,34	\$ 3.074.750,00	\$ 4.332.787,82
5	GUADAÑA		1	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
6	GUADAÑA		10	\$ 2.053.376,00	\$ 2.053.376,00	\$ 2.053.376,00	\$ 2.053.376,00
7	ESTACION DE SOLDADURA	1637113	1	\$ 206.722,69	\$ 438.915,97	\$ 1.169.750,00	\$ 605.129,55
8	LIJADORA ROTO ORBITAL 5 PULGADAS 6000-13000 RPM RS 125	N/A	1	\$ 588.571,43	\$ 319.327,73	\$ 609.034,00	\$ 505.644,39
9	PERTIGA DIELECTRICA TELESCOPICA 12 METROS, 9 SECCIONES TRIANGULAR	1701842	1	\$ 13.426.050,42	\$ 1.516.806,72	\$ 7.250.000,00	\$ 7.397.619,05
10	PISTOLA DE FIJACION CALIBRE 27	1683081	1	\$ 805.882,35	\$ 1.596.638,66	\$ 2.241.387,00	\$ 1.547.969,34
11	PULIDORA DE 4 1/2 670W * 11000RPM	N/A	1	\$ 612.605,04	\$ 455.042,02	\$ 849.750,00	\$ 639.132,35
12	SIERRA ACOLILLADORA 2000W-12" BRAZO CORREDIZO	1050857	1	\$ 3.786.554,62	\$ 1.915.966,39	\$ 4.447.269,00	\$ 3.383.263,34
13	TALADRO INALAMBRICO DE 1/2 PULGADA 20V 2 BATERIAS 1,5 AH CON BATERIA INCLUIDA	1080519	1	\$ 1.830.084,03	\$ 997.899,16	\$ 23.737.395,00	\$ 8.855.126,06
14	TALADRO PERCUTOR 1/2 PULGADA 800W- 2600RPM VVR	1229268	1	\$ 776.470,59	\$ 605.126,05	\$ 1.115.336,00	\$ 832.310,88
15	TALADRO ELECTRICO DHP 453, 18 V KIT P/N: XPH131		1	\$ 2.272.100,84	\$ 1.915.966,39	\$ 3.001.500,00	\$ 2.396.522,41
16	SOPLADORAS			\$ 2.234.171,00	\$ 2.234.171,00	\$ 2.234.171,00	\$ 2.234.171,00
17	PULIDORA INDUSTRIAL DE 9 PULGADAS	1263204	1	\$ 2.934.285,71	\$ 815.882,35	\$ 3.497.689,00	\$ 2.415.952,36
18	HIDROLAVADORA 2300PSI	N/A	1	\$ 8.739.495,80	\$ 8.300.924,37	\$ 12.138.025,00	\$ 9.726.148,39
19	HIDROLAVADORA 1600 PSI	N/A	1	\$ 1.361.344,54	\$ 1.197.478,99	\$ 1.599.750,00	\$ 1.386.191,18
20	POLICHADORA PROFESIONAL CON KIT DE EMBELLECIMIENTO PARA CARRO	1545225	1	\$ 2.183.193,28	\$ 1.515.210,08	\$ 3.072.500,00	\$ 2.256.967,79
21	CARRETILLA TIPO INDUSTRIAL	1012796	1	\$ 570.588,24	\$ 3.640,34	\$ 287.114,29	\$ 287.114,29
22	CARRETILLA DOBLE RUEDA DE 277L	N/A	1	\$ 655.798,32	\$ 3.640,34	\$ 810.714,00	\$ 490.050,89

23	CINTA SUJETADOR VELCRO 2 PULGADAS NEGRO X ROLLO POR 50 PIES P/N: 09-22223	9200263	1	\$ 151.092,44	\$ 13.499,58	\$ 82.296,01	\$ 82.296,01
24	TRAPO COSIDO DE 25 CM X 25 CM BULTO POR 50 KG	1471020	1	\$ 300.672,27	\$ 439.075,63	\$ 882.353,00	\$ 540.700,30
25	MASCARA SOLDAR FOTOSENSIBLE	N/A	1	\$ 161.176,47	\$ 446.260,50	\$ 314.916,00	\$ 307.450,99
26	MADERA RH 15 MM LAMINADO COLOR BLANCO 2,44 X 1,83	N/A	10	\$ 473.109,24	\$ 398.361,34	\$ 966.188,00	\$ 612.552,86
27	MADERA RH 15 MM LAMINADO COLOR CENIZO 2,44 X 1,83	N/A	5	\$ 480.000,00	\$ 398.361,34	\$ 966.188,00	\$ 614.849,78
28	LAMINA TRIPLEX 15 MM 2,44 X 1,22	N/A	5	\$ 307.394,96	\$ 25.546,22	\$ 331.723,00	\$ 221.554,73
29	LAMINA TRIPLEX 4 MM 2,44 X 1,22	1017358	15	\$ 91.596,64	\$ 68.495,80	\$ 147.059,00	\$ 102.383,81
30	CANTO FLEXIBLE COLOR BLANCO 19 MM X 1 MTS	N/A	20	\$ 1.596,64	\$ 19.957,98	\$ 2.521,00	\$ 8.025,21
31	CANTO FLEXIBLE COLOR CENIZO 19 MM X 1 MTS	N/A	20	\$ 6.554,62	\$ 19.957,98	\$ 2.521,00	\$ 9.677,87
32	THINER	1263048	6	\$ 62.016,81	\$ 44.705,88	\$ 53.361,34	\$ 53.361,34
33	THINNER X CANECAS DE 55GLS	1263048	1	\$ 2.441.344,54	\$ 2.554.621,85	\$ 2.077.637,00	\$ 2.357.867,80
34	CILINDRO R22 30 LBS	1348776	5	\$ 823.529,41	\$ 1.245.378,15	\$ 1.975.000,00	\$ 1.347.969,19
35	CILINDRO R410 25 LBS	1072771	10	\$ 913.613,45	\$ 1.044.201,68	\$ 1.577.250,00	\$ 1.178.355,04
36	GAS SOLDAR MAPP	1677776	14	\$ 33.596,64	\$ 646.638,66	\$ 98.529,00	\$ 259.588,10
37	AGUA DESMINERALIZADA PARA BATERIAS : CAJA X 24 UNIDADES 500CC	1691729	5	\$ 1.476.302,52	\$ 63.067,23	\$ 220.588,00	\$ 586.652,58
38	DESMANCHADOR INDUSTRIAL ACIDO NITRICO X GALON	1401407	5	\$ 66.890,76	\$ 39.915,97	\$ 81.723,00	\$ 62.843,24
39	HERBICIDA X 1 Litro	1490677	30	\$ 59.831,93	\$ 231.512,61	\$ 69.118,00	\$ 120.154,18
40	INSECTICIDA X 1 LITRO	1327411	5	\$ 386.554,62	\$ 1.756.302,52	\$ 71.218,00	\$ 738.025,05
41	ACRONAL POR 5 GALONES	1227851	1	\$ 396.435,29	\$ 71.848,74	\$ 404.622,00	\$ 290.968,68
42	BASE WENGUE X GALON	1355472	6	\$ 129.243,70	\$ 13.571,43	\$ 168.067,00	\$ 103.627,38
43	PINTURA ANTICORROSIVA VERDE	1607642	3	\$ 648.571,43	\$ 135.714,29	\$ 237.134,00	\$ 340.473,24
44	PINTURA DEMARCAACION NEGRA	1572978	3	\$ 203.193,28	\$ 233.907,56	\$ 288.866,00	\$ 241.988,95
45	PINTURA DEMARCAACION NEGRA	1572978	1	\$ 246.890,76	\$ 135.714,29	\$ 288.866,00	\$ 223.823,68
46	PINTURA EPOXICA GRIS	1016463	3	\$ 354.453,78	\$ 55.882,35	\$ 205.168,07	\$ 205.168,07
47	PINTURA ESMALTE BLANCA	1011454	3	\$ 100.924,37	\$ 127.731,09	\$ 228.495,00	\$ 152.383,49
48	PINTURA VINILO GRIS BASALTO TIPO 1, CUÑETE X 5 GALONES	1746977	14	\$ 459.663,87	\$ 423.109,24	\$ 802.250,00	\$ 561.674,37

49	ESTUCO ACRILICO PLÁSTICO PARA INTERIORES Y EXTERIORES X CUÑETE 5 GALONES	1333751	30	\$ 151.092,44	\$ 182.016,81	\$ 239.496,00	\$ 190.868,41
50	PINTURA VINILO BLANCO TIPO 1, CUÑETE X 5 GALONES- INTERIOR	1666495	40	\$ 450.252,10	\$ 423.109,24	\$ 639.750,00	\$ 504.370,45
51	PINTURA ANTICORROSIVO X GALÓN COLOR AZUL	1269952	5	\$ 110.756,30	\$ 151.680,67	\$ 214.076,00	\$ 158.837,66
52	PINTURA DEMARCACIÓN BLANCA	1453527	5	\$ 248.571,43	\$ 233.907,56	\$ 288.866,00	\$ 257.115,00
53	PINTURA ESMALTE NEGRA	1726616	5	\$ 100.924,37	\$ 127.731,09	\$ 228.495,00	\$ 152.383,49
54	PINTURA VINILO BLANCO ALMENDRA TIPO 1, CUÑETE 5 GALONES -EXTERIOR	1289051	40	\$ 663.025,21	\$ 423.109,24	\$ 814.750,00	\$ 633.628,15
55	PINTURA DEMARCAACION AMARILLO	1388947	3	\$ 246.890,76	\$ 135.714,29	\$ 288.866,00	\$ 223.823,68
56	PINTURA ANTICORROSIVA AEROSOL PRESENTACION DE 12 ONZAS	1530610	2	\$ 32.907,56	\$ 167.647,06	\$ 100.277,31	\$ 100.277,31
57	PINTURA AMARILLA EPOXICA POR GALON REF:13655	1598650	3	\$ 381.344,54	\$ 55.882,35	\$ 218.613,45	\$ 218.613,45
58	AEROSOL NEGRO 12 ONZAS REF: 15003	1727424	2	\$ 58.806,72	\$ 30.336,13	\$ 44.571,43	\$ 44.571,43
59	LIMPIADOR DE MANOS / DESENGRASANTE BIODEGRADABLE, SIN DISOLVENTES DEL PETRÓLEO GALON X 3,78 LT	1776014	5	\$ 327.731,09	\$ 55.882,35	\$ 192.782,00	\$ 192.131,82
60	PEGANTE DE CONTACTO X GALÓN	1048325	3	\$ 171.260,50	\$ 162.697,48	\$ 252.101,00	\$ 195.352,99
61	PEGANTE PARA MADERA X 1 GALÓN	1469377	2	\$ 110.756,30	\$ 161.100,84	\$ 150.000,00	\$ 140.619,05
62	LIMPIADOR Y PROTECTOR DE CUERO P/N 141532 PRESENTACION DE 175 CC	1331753	3	\$ 30.588,24	\$ 26.983,19	\$ 28.785,71	\$ 28.785,71
63	ADHESIVO INSTANTANEO 3G PRESENTACION POR 3 GRAMOS P/N:	1801812	3	\$ 5.882,35	\$ 8.781,51	\$ 7.331,93	\$ 7.331,93
64	SILICONA VIDRIO Y ALUMINIO TRANSPARENTE	1304807	15	\$ 50.252,10	\$ 39.756,30	\$ 62.815,00	\$ 50.941,13
65	SOLDADURA PVC X 1/16 GALON	1073822	15	\$ 53.613,45	\$ 41.512,61	\$ 33.357,00	\$ 42.827,68
66	BUJE SANITARIO 2 * 1 1/2	1302005	5	\$ 4.181,51	\$ 5.588,24	\$ 6.626,00	\$ 5.465,25
67	CODO 1 X 90	1561689	5	\$ 4.705,88	\$ 3.193,28	\$ 5.155,00	\$ 4.351,39
68	CODO 1/2 X 45	1019347	10	\$ 2.941,18	\$ 2.394,96	\$ 2.721,00	\$ 2.685,71
69	CODOS DE 1/2 X 90	1073647	80	\$ 840,34	\$ 2.394,96	\$ 1.647,00	\$ 1.627,43
70	CONTROL PVC 1/2 CIERRE RÁPIDO	1495009	20	\$ 10.924,37	\$ 30.336,13	\$ 20.375,00	\$ 20.545,17
71	POLISOMBRA NEGRA X 100 MTS	1897443	4	\$ 2.524.873,95	\$ 1.101.521,01	\$ 2.217.857,00	\$ 1.948.083,99
72	UNIÓN PVC 1/2	1570643	30	\$ 705,88	\$ 2.394,96	\$ 421,00	\$ 1.173,95
73	UNIÓN PVC 2" DE PRESIÓN	1261900	5	\$ 8.436,97	\$ 6.386,55	\$ 4.458,00	\$ 6.427,18

74	UNIONES UNIVERSALES DE 1"	1306982	7	\$ 22.689,08	\$ 23.789,92	\$ 24.525,00	\$ 23.668,00
75	UNIONES UNIVERSALES DE 1/2" PVC	1570643	15	\$ 13.277,31	\$ 7.184,87	\$ 9.149,00	\$ 9.870,39
76	ADAPTADOR MACHO DE 1/2	1302039	100	\$ 588,24	\$ 1.915,97	\$ 1.134,00	\$ 1.212,73
77	ADAPTADOR MACHO DE 3/4	N/A	50	\$ 1.848,74	\$ 5.588,24	\$ 2.057,00	\$ 3.164,66
78	BUJE REDUCTOR 3/4 X 1/2	1508558	15	\$ 1.596,64	\$ 3.033,61	\$ 3.714,00	\$ 2.781,42
79	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2	1696542	50	\$ 924,37	\$ 1.915,97	\$ 1.282,00	\$ 1.374,11
80	CONTROL PVC 1" CIERRE RAPIDO	1097369	6	\$ 28.403,36	\$ 28.739,50	\$ 85.825,00	\$ 47.655,95
81	CONTROL PVC 3/4	N/A	20	\$ 18.319,33	\$ 39.117,65	\$ 62.468,00	\$ 39.968,32
82	LAMINA PVC 6 M X 25 CM, COLOR BLANCO	1746965	100	\$ 130.924,37	\$ 678.571,43	\$ 893.487,00	\$ 567.660,93
83	MANGUERA PARA LAVAMANOS	N/A	50	\$ 9.915,97	\$ 10.378,15	\$ 10.294,00	\$ 10.196,04
84	MANGUERA PLASTICA PARA RIEGO DE 1 PULGADA POR 100 MTS	1650812	1	\$ 487.470,59	\$ 140.344,54	\$ 725.113,00	\$ 450.976,04
85	MANGUERA PLASTICA SWAN PARA RIEGO 1/2 DE PULGADA POR 100 MTS	1755823	2	\$ 236.806,72	\$ 223.369,75	\$ 378.151,00	\$ 279.442,49
86	MANGUERA SANITARIO	N/A	50	\$ 9.915,97	\$ 10.378,15	\$ 10.294,00	\$ 10.196,04
87	REJILLAS DE 4*2 PLASTICA	1716839	20	\$ 21.680,67	\$ 11.974,79	\$ 27.101,00	\$ 20.252,15
88	SIFON LAVAMANOS	1073931	20	\$ 24.369,75	\$ 36.722,69	\$ 52.311,00	\$ 37.801,15
89	SIFON LAVAPLATOS		30	\$ 32.605,04	\$ 15.168,07	\$ 48.109,00	\$ 31.960,70
90	SIFON PARA ORINAL	1073927	20	\$ 43.529,41	\$ 41.352,94	\$ 54.412,00	\$ 46.431,45
91	T DE 1" DE PRESION	1073637	10	\$ 5.210,08	\$ 4.789,92	\$ 7.170,00	\$ 5.723,33
92	T DE 3/4" DE PRESION	1010227	25	\$ 3.277,31	\$ 2.873,95	\$ 3.670,00	\$ 3.273,75
93	TAPA REGISTRO PVC DE 4*4	1115804	20	\$ 20.336,13	\$ 11.176,47	\$ 39.601,00	\$ 23.704,54
94	CODO 3/4X90		30	\$ 495,00	\$ 495,00	\$ 495,00	\$ 495,00
95	TUBO PVC DE PRESION DE 1	1073743	5	\$ 55.294,12	\$ 55.882,35	\$ 29.600,00	\$ 46.925,49
96	TUBO PVC DE PRESION DE 1/2	1470818	10	\$ 17.647,06	\$ 31.932,77	\$ 23.856,00	\$ 24.478,61
97	TUBO PVC DE PRESION DE 2	1729563	5	\$ 181.344,54	\$ 140.504,20	\$ 106.752,00	\$ 142.866,91
98	UNION DE REPARACION DESLIZANTE 2"	1465230	5	\$ 97.309,24	\$ 54.285,71	\$ 153.605,00	\$ 101.733,32
99	UNION DE REPARACION DESLIZANTE 4"	1165837	5	\$ 147.731,09	\$ 140.344,54	\$ 200.489,00	\$ 162.854,88
100	UNION PVC 1"	1306982	7	\$ 1.848,74	\$ 3.193,28	\$ 1.088,00	\$ 2.043,34
101	UNIONES UNIVERSALES DE 2"	1465230	10	\$ 50.252,10	\$ 60.512,61	\$ 97.128,00	\$ 69.297,57
102	CARRETE DE MANGUERA DE AIRE RETRACTIL DE ACERO 15 METROS	1052679	1	\$ 1.764.705,88	\$ 566.806,72	\$ 1.165.756,30	\$ 1.165.756,30
103	MANGUERA DE AGUA SUPER REFORZADA 4 CAPAS, CON CONECTORES METALICOS	N/A	1	\$ 516.974,79	\$ 491.764,71	\$ 504.369,75	\$ 504.369,75
104	CODO SANITARIO 2"	1692767	10	\$ 4.369,75	\$ 3.991,60	\$ 8.468,00	\$ 5.609,78
105	CONTROL CIERRE RÁPIDO 2" PVC		4	\$ 51.932,77	\$ 49.336,13	\$ 121.428,00	\$ 74.232,30

106	BOLSA PLASTICA EN COLOR BLANCO DE 100CMX100CM CALIBRE 2	1547308	1.400	\$ 15.462,18	\$ 3.193,28	\$ 2.894,00	\$ 7.183,15
107	BOLSA PLASTICA EN COLOR NEGRO DE 100CMX100CM CALIBRE 3	1569098	1.400	\$ 30.084,03	\$ 23.949,58	\$ 6.107,00	\$ 20.046,87
108	BOLSA PLASTICA EN COLOR ROJO DE 60CMX60CM CALIBRE 1,9	1745531	300	\$ 10.233,61	\$ 34.327,73	\$ 1.522,00	\$ 15.361,11
109	BOLSA PLASTICA EN COLOR VERDE DE 100CMX100CM CALIBRE 2	1018476	1.400	\$ 19.996,64	\$ 39.915,97	\$ 2.992,00	\$ 20.968,20
110	BOLSAS PLASTICAS PARA VIVERO, LARGO 12CMX10 CM DE ANCHO	1035492	80	\$ 252,10	\$ 12.773,11	\$ 625,00	\$ 4.550,07
111	CANASTILLA LAVAPLATOS	1111310	20	\$ 20.000,00	\$ 26.823,53	\$ 58.613,00	\$ 35.145,51
112	CINTA AISLANTE 20M X 19MM	1728934	20	\$ 40.168,07	\$ 38.159,66	\$ 52.311,00	\$ 43.546,24
113	DUCHA SENCILLA	1677706	20	\$ 114.117,65	\$ 103.781,51	\$ 74.018,00	\$ 97.305,72
114	LLAVE SENCILLA PARA LAVAMANOS	1494891	30	\$ 51.932,77	\$ 11.974,79	\$ 31.353,00	\$ 31.753,52
115	VINIPEL MEDIDAS 30CM X 100 MTS PRESENTACION POR ROLLO	1224885	2	\$ 31.092,44	\$ 23.789,92	\$ 27.441,18	\$ 27.441,18
116	TIRA AMARRE CABLE FIJAR DIFERENTES TAMAÑOS KIT POR 100	1218758	1	\$ 46.890,76	\$ 23.630,25	\$ 35.260,50	\$ 35.260,50
117	CINTA AISLANTE NEGRA PARA ELECTRICIDAD DE 1 PULGADA DE ESPESOR POR ROLLO P/N: 1464700	1728934	2	\$ 11.596,64	\$ 44.546,22	\$ 28.071,43	\$ 28.071,43
118	BRIDAS UV NEGRAS 14 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-5833	1707706	1	\$ 323.529,41	\$ 28.739,50	\$ 176.134,45	\$ 176.134,45
119	BRIDAS UV NEGRAS 5 PULGADAS PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-12394	1718329	1	\$ 319.159,66	\$ 28.739,50	\$ 173.949,58	\$ 173.949,58
120	BRIDAS UV NEGRAS 8 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-5831	1606234	1	\$ 318.487,39	\$ 28.739,50	\$ 173.613,45	\$ 173.613,45
121	CINTA ELÉCTRICA DE VINILO NEGRO REF: 09-05422		3	\$ 46.050,42	\$ 43.747,90	\$ 44.899,16	\$ 44.899,16
122	BRIDAS UV NEGRAS 18 PULGADAS X PAQUETE 1000 UNIDADES P/N: S-12400	1104686	1	\$ 435.126,05	\$ 239.495,80	\$ 337.310,92	\$ 337.310,92
123	AMARRE CORREDILLA PLASTICO T4 10 CM P/N: 11-04230 PAQUETE POR MIL UNIDADES	1701654	1	\$ 295.462,18	\$ 7.184,87	\$ 22.250,00	\$ 108.299,02
124	PUNTO ECOLÓGICO PARA RECICLAJE DE 100 LITROS CON 3 CANECAS.	1317618	5	\$ 2.293.949,58	\$ 2.177.815,13	\$ 2.941.176,00	\$ 2.470.980,24
125	REGISTRO DE DUCHAS	1073564	10	\$ 83.865,55	\$ 71.050,42	\$ 107.635,00	\$ 87.516,99

126	ENCENDEDOR DE CHISPA TRIPLE, ENCENDEDOR, PERCUTOR,	1501370	1	\$ 124.968,07	\$ 151.680,67	\$ 182.233,00	\$ 152.960,58
127	TEJA PVC NO. 6. 183X92CM 0.9MM. COLOR MARFIL O TRANSPARENTE	1220090	20	\$ 61.344,54	\$ 103.781,51	\$ 72.479,00	\$ 79.201,68
128	CINTA AUTO FUNDENTE ELÉCTRICA		10	\$ 105.714,29	\$ 105.218,49	\$ 52.311,00	\$ 87.747,92
129	CINTA PELIGRO ROLLO X 500 MTS	1753362	2	\$ 83.865,55	\$ 71.848,74	\$ 54.412,00	\$ 70.042,10
130	CINTA TEFLON 3/4 X 10 METROS	1207567	100	\$ 3.613,45	\$ 3.113,45	\$ 18.697,00	\$ 8.474,63
131	MEZCLADOR PARA LAVAMANOS DE 4" NORMA NTC1644(A112,18,1M)	1707188	20	\$ 92.828,57	\$ 87.815,13	\$ 61.410,00	\$ 80.684,57
132	MEZCLADOR PARA LAVAPLATOS DE 8" NORMA NTC1644(A112,18,1M)	1366656	20	\$ 181.344,54	\$ 114.159,66	\$ 124.041,00	\$ 139.848,40
133	POMO UNIVERSAL PARA GRIFO	1814407	20	\$ 11.596,64	\$ 11.016,81	\$ 54.412,00	\$ 25.675,15
134	CINTA MALLA X ROLLO DE 100 MTS	1592120	2	\$ 22.789,92	\$ 19.760,00	\$ 53.571,00	\$ 32.040,31
135	GLOBO P25	1521515	6	\$ 252.100,84	\$ 207.722,69	\$ 180.252,00	\$ 213.358,51
136	ORINALES DE COLGAR CON GRIFERÍA	1438227	5	\$ 521.848,74	\$ 447.058,82	\$ 588.025,00	\$ 518.977,52
137	SANITARIOS 2 PIEZAS	1650823	4	\$ 387.394,96	\$ 391.176,47	\$ 464.076,00	\$ 414.215,81
138	ROSETA 200W BLANCA CERAMICA 15 A	1083670	16	\$ 5.882,35	\$ 3.991,60	\$ 11.134,00	\$ 7.002,65
139	BLOQUE No. 4 10X20X30		200	\$ 2.268,91	\$ 2.394,96	\$ 2.836,00	\$ 2.499,96
140	CEMENTO GRIS X 50KILOS	1691772	40	\$ 47.899,16	\$ 55.882,35	\$ 68.487,00	\$ 57.422,84
141	CEMENTO BLANCO X 1 KILO	1603600	20	\$ 6.218,49	\$ 5.588,24	\$ 7.773,00	\$ 6.526,57
142	PEGANTE PARA CERAMICA PORCELANATO POR BOLSAS DE 25KILOS	1462581	6	\$ 64.705,88	\$ 76.478,99	\$ 173.319,00	\$ 104.834,62
143	YESO 5 KG	1396174	8	\$ 21.680,67	\$ 15.966,39	\$ 27.101,00	\$ 21.582,69
144	LIJA SECO GRANO #1500 PREMIER POR 5 UNIDADES	N/A	10	\$ 23.361,34	\$ 3.193,28	\$ 30.855,00	\$ 19.136,54
145	LAMINA DE DRYWALL	1732774	15	\$ 65.378,15	\$ 71.848,74	\$ 86.134,00	\$ 74.453,63
146	TAPON ROSCADO DE 1/2	1073732	30	\$ 1.028,57	\$ 2.075,63	\$ 655,00	\$ 1.253,07
147	TEJA FIBROCEMENTO GRIS No 6. 183 X 92 CMS	N/A	10	\$ 63.025,21	\$ 91.806,72	\$ 71.849,00	\$ 75.560,31
148	TEJA FIBROCEMENTO GRIS No 8. 244 X 92 CMS	N/A	10	\$ 78.823,53	\$ 103.781,51	\$ 83.613,00	\$ 88.739,35
149	CABALLETE ARTICULADO INTERIOR	1560686	10	\$ 48.571,43	\$ 55.882,35	\$ 78.705,00	\$ 61.052,93
150	MANTO ASFALTICO	1332985	15	\$ 377.983,19	\$ 359.243,70	\$ 631.511,00	\$ 456.245,96
151	PAPEL LIJA 220 P/N: 09-03108-1	1048316	5	\$ 4.201,68	\$ 127.571,43	\$ 65.886,55	\$ 65.886,55
152	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO 300	1769281	5	\$ 3.529,41	\$ 24.268,91	\$ 13.899,16	\$ 13.899,16
153	LIJA DE OXIDO DE ALUMINIO 400	1769282	5	\$ 3.277,31	\$ 18.402,86	\$ 10.840,08	\$ 10.840,08
154	DISCO DE FIBRA ROLOC FINO	N/A	100	\$ 105.042,02	\$ 9.260,50	\$ 57.151,26	\$ 57.151,26

155	DISCO DE FIBRA ROLOC MEDIO	N/A	100	\$ 93.949,58	\$ 9.260,50	\$ 51.605,04	\$ 51.605,04
156	LIJA DE DISCO 5" DE DIAMETRO CAJA POR 50 UNIDADES GRANO 220	N/A	10	\$ 153.781,51	\$ 399.159,66	\$ 276.470,59	\$ 276.470,59
157	LIJA DE DISCO 5" DE DIAMETRO CAJA POR 50 UNIDADES GRANO 320	1459341	1	\$ 151.243,70	\$ 399.159,66	\$ 550.000,00	\$ 366.801,12
158	PAPEL LIJA # 80	1680872	10	\$ 3.109,24	\$ 3.991,60	\$ 4.097,00	\$ 3.732,61
159	LIJA DE AGUA No.100	1048315	20	\$ 3.109,24	\$ 3.193,28	\$ 3.706,00	\$ 3.336,17
160	LIJA DE AGUA No.80	1680872	20	\$ 3.109,24	\$ 3.193,28	\$ 4.181,00	\$ 3.494,51
161	LIJA SECO GRANO #150 PREMIER POR 5 UNIDADES	1692186	10	\$ 23.361,34	\$ 3.193,28	\$ 34.750,00	\$ 20.434,87
162	LIJA SECO GRANO #240 PREMIER POR 5 UNIDADES	1692186	10	\$ 23.361,34	\$ 3.193,28	\$ 34.000,00	\$ 20.184,87
163	LIJA SECO GRANO #320 PREMIER POR 5 UNIDADES	N/A	10	\$ 23.361,34	\$ 3.193,28	\$ 29.580,00	\$ 18.711,54
164	LIJA SECO GRANO #600 PREMIER POR 5 UNIDADES	1595943	10	\$ 23.361,34	\$ 3.193,28	\$ 35.445,00	\$ 20.666,54
165	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 120	1024397	3	\$ 38.826,89	\$ 40.714,29	\$ 63.000,00	\$ 47.513,73
166	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 150	1045699	3	\$ 42.352,94	\$ 40.714,29	\$ 63.000,00	\$ 48.689,08
167	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 220	1045702	3	\$ 44.537,82	\$ 40.714,29	\$ 63.000,00	\$ 49.417,37
168	SET DE 5 DISCOS DE LIJA ORBITAL VELCRO 5" GRANO 80	1045700	3	\$ 28.403,36	\$ 40.714,29	\$ 63.000,00	\$ 44.039,22
169	JUEGO DE DISCOS PARA PULIR	1493369	1	\$ 6.672,27	\$ 26.983,19	\$ 16.827,73	\$ 16.827,73
170	BROCHA 2"	1691751	15	\$ 13.277,31	\$ 8.781,51	\$ 17.227,00	\$ 13.095,27
171	BROCHA DE 4"	1400637	10	\$ 23.865,55	\$ 13.571,43	\$ 34.664,00	\$ 24.033,66
172	RODILLO DE FELPA PROFESIONAL DE 9 PULGADAS	1258616	25	\$ 26.722,69	\$ 19.957,98	\$ 31.513,00	\$ 26.064,56
173	BROCHA DE 3"	1579737	10	\$ 20.000,00	\$ 11.974,79	\$ 24.160,00	\$ 18.711,60
174	ATOMIZADOR TRANSPARENTE DE PLASTICO DE 750 ML. RESISTENTE A QUIMICOS, PARA USO CON SOLVENTES	1332801	30	\$ 9.243,70	\$ 5.588,24	\$ 24.468,00	\$ 13.099,98
175	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 3"	1579737	5	\$ 20.100,84	\$ 23.789,92	\$ 31.303,00	\$ 25.064,59
176	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 2"	1691751	5	\$ 20.000,00	\$ 19.000,00	\$ 25.000,00	\$ 21.333,33
177	CEPILLO MANUAL DE BRONCE P/N: 1579742		1	\$ 15.966,39	\$ 7.184,87	\$ 44.750,00	\$ 22.633,75

178	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 1/2"	N/A	1	\$ 9.579,83	\$ 14.050,42	\$ 18.487,00	\$ 14.039,08
179	BROCHA CERDA MONA CABO AZUL 1"	N/A	5	\$ 9.579,83	\$ 7.184,87	\$ 11.975,00	\$ 9.579,90
180	CEPILLO CON MANGO DE AGARRE DE CERDA PLASTICA DE 1 ANCHO POR 2" DE LARGO EN EL AREA DE LAS CERDAS DEL CEPILLO.	1013998	1	\$ 80.504,20	\$ 98.592,44	\$ 29.412,00	\$ 69.502,88
181	BROCHA DE 1" PARA PEGAMENTO	N/A	3	\$ 7.563,03	\$ 4.949,58	\$ 14.086,00	\$ 8.866,20
182	BROCHA 2" PARA PEGAMENTO	1439615	3	\$ 8.739,50	\$ 8.941,18	\$ 24.468,00	\$ 14.049,56
183	ATOMIZADOR TRANSPARENTE DE PLASTICO DE 950 ML. RESISTENTE A QUIMICOS, PARA USO CON SOLVENTES P/N: ATO-50	1160941	1	\$ 20.100,84	\$ 19.000,00	\$ 19.550,42	\$ 19.550,42
184	ALAMBRE CALIBRE 18 GALVANIZADO X KILOGRAMO	1129253	3	\$ 28.403,36	\$ 15.168,07	\$ 44.118,00	\$ 29.229,81
185	ANGULO METÁLICO GALVANIZADO 1"X1" X 2,44	1101200	40	\$ 9.915,97	\$ 8.781,51	\$ 9.000,00	\$ 9.232,49
186	OMEGA PARA PVC 2-5/16 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	1327173	60	\$ 8.907,56	\$ 8.781,51	\$ 6.424,00	\$ 8.037,69
187	ALAMBRE QUEMADO X KILOGRAMO	1253326	2	\$ 10.924,37	\$ 15.168,07	\$ 32.500,00	\$ 19.530,81
188	ANGULO CORNISA 30X20 MM 3MTS	1101200	70	\$ 7.563,03	\$ 8.781,51	\$ 22.899,00	\$ 13.081,18
189	ALAMBRE DULCE DE COBRE PRESENTACION POR LIBRA P/N: ASTMB3 .126	1346879	1	\$ 211.504,20	\$ 167.647,06	\$ 189.575,63	\$ 189.575,63
190	BISAGRA OMEGA DE ALUMINIO 3 " COLOR NATURAL	1302040	20	\$ 9.411,76	\$ 5.588,24	\$ 9.244,00	\$ 8.081,33
191	BROCA COBALTO 3/16" POR UNIDAD	1520137	25	\$ 13.277,31	\$ 12.613,45	\$ 40.713,00	\$ 22.201,25
192	BROCA COBALTO NUMERO 21 POR UNIDAD	1217513	25	\$ 21.008,40	\$ 39.915,97	\$ 30.462,18	\$ 30.462,18
193	BROCA COBALTO NUMERO 27 POR UNIDAD	1500289	25	\$ 24.369,75	\$ 5.588,24	\$ 14.978,99	\$ 14.978,99
194	DISCO DE CORTE PARA MURO 4"1/2	1302014	5	\$ 44.537,82	\$ 23.949,58	\$ 54.202,00	\$ 40.896,46
195	DISCO DIAMANTADO TURBO 4-1/2"	1615940	2	\$ 31.764,71	\$ 19.957,98	\$ 54.202,00	\$ 35.308,23
196	SOLDADURA ELECTRICA 6011 1/8 PG X 5 KILOS	1201708	5	\$ 117.478,99	\$ 239.495,80	\$ 252.101,00	\$ 203.025,26
197	SOPORTE AIRE ACONDICIONADO HASTA 24000 BTU	1057442	8	\$ 97.478,99	\$ 91.008,40	\$ 161.765,00	\$ 116.750,80

198	TIJERA PARA JARDINERIA	1054439	1	\$ 80.504,20	\$ 35.126,05	\$ 134.454,00	\$ 83.361,42
199	LLAVE INGLESA 24"	1080394	1	\$ 365.546,22	\$ 399.159,66	\$ 714.076,00	\$ 492.927,29
200	CORTADOR TIPO BISTURÍ INDUSTRIAL EN METAL CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA P/N: 12-02367	1054471	5	\$ 28.403,36	\$ 12.773,11	123.739,00	\$ 54.971,82
201	BROCA COBALTO 3/32" POR UNIDAD	1523978	25	\$ 50.252,10	\$ 10.378,15	\$ 26.495,00	\$ 29.041,75
202	BROCA COBALTO NUMERO 40 POR UNIDAD		25	\$ 36.134,45	\$ 72.655,04	\$ 54.394,75	\$ 54.394,75
203	BROCA COBALTO 1/8" POR UNIDAD	1587121	25	\$ 67.058,82	\$ 7.823,53	\$ 28.193,00	\$ 34.358,45
204	BROCA COBALTO NUMERO 30 POR UNIDAD		25	\$ 27.731,09	\$ 7.504,20	\$ 17.617,65	\$ 17.617,65
205	BROCA COBALTO 5/32" POR UNIDAD	1587122	25	\$ 31.764,71	\$ 9.739,50	\$ 37.705,00	\$ 26.403,07
206	DISCO PARA CORTE EXTRAFINO MULTIMATERIAL, 4.1/2" TRUPE		12	\$ 11.260,50	\$ 10.697,48	\$ 27.101,00	\$ 16.352,99
207	BISAGRA ITALIANA PLANA 35 MM	1207593	20	\$ 8.907,56	\$ 6.306,72	\$ 8.361,00	\$ 7.858,43
208	BROCAS PARA METAL 1/16" HASTA 7/16" 24 PIEZAS	N/A	1	\$ 693.949,58	\$ 659.252,10	\$ 867.437,00	\$ 740.212,89
209	CANDADOS PARA INTERPERIE	N/A	4	\$ 156.134,45	\$ 147.689,08	\$ 262.395,00	\$ 188.739,51
210	CERRADURA CROMADA DE ALCOBA	1643101	20	\$ 40.168,07	\$ 55.882,35	\$ 140.546,00	\$ 78.865,47
211	CERRADURA DE INSCRUSTAR 20 MM	1181160	5	\$ 73.932,77	\$ 81.412,61	\$ 77.672,69	\$ 77.672,69
212	CERRADURA DE INSCRUSTAR 25 MM	1088517	5	\$ 206.890,76	\$ 122.142,86	\$ 164.516,81	\$ 164.516,81
213	CERRADURA DE SOBREPONER 50 MM	1666448	5	\$ 151.092,44	\$ 122.941,18	\$ 325.630,00	\$ 199.887,87
214	CORTADORA MANUAL LOSETAS 40 CM	N/A	1	\$ 161.176,47	\$ 81.268,91	\$ 224.750,00	\$ 155.731,79
215	DISCO CORTE MADERA 7-1/4 24	1723795	1	\$ 90.588,24	\$ 131.722,69	\$ 104.832,00	\$ 109.047,64
216	DISCO CORTE MADERA 7-1/4 60	N/A	1	\$ 168.050,42	\$ 16.605,04	\$ 209.874,00	\$ 131.509,82
217	DISCO DE CORTE PARA METÁLICO 4"1/2	1287641	20	\$ 8.235,29	\$ 7.184,87	\$ 10.714,00	\$ 8.711,39
218	DISCO MADERA 12 PULGADAS 60 DIENTES	N/A	1	\$ 472.100,84	\$ 448.495,80	\$ 590.126,00	\$ 503.574,21
219	ESPATULA FLEXIBLE DE 4"	1492247	3	\$ 22.521,01	\$ 21.394,96	\$ 28.151,00	\$ 24.022,32
220	HOJAS DE SEGUETA BIMETÁLICA	1716760	15	\$ 11.680,67	\$ 19.159,66	\$ 15.966,00	\$ 15.602,11
221	HOJAS SEGUETA 18 T X 12"	1691799	15	\$ 11.680,67	\$ 19.159,66	\$ 9.454,00	\$ 13.431,45
222	HOMBRE SOLO 10" CURVO	1051727	1	\$ 60.336,13	\$ 71.050,42	\$ 109.034,00	\$ 80.140,18
223	JUEGO DE 16 SEGUETAS CON ZANCO TIPO T SIERRA CALADORA	1303751	2	\$ 68.739,50	\$ 65.302,52	\$ 85.924,00	\$ 73.322,01
224	JUEGO DE DESTORNILLADORES DE 6 PZS MIXTO, DIELECTRICO 1000V	1745455	1	\$ 164.537,82	\$ 82.865,55	\$ 214.916,00	\$ 154.106,45
225	JUEGO EXPANDER	1511307	1	\$ 132.605,04	\$ 4.549.621,85	\$ 165.756,00	\$ 1.615.994,30
226	KIT DE JARDINERIA	1340388	1	\$ 46.890,76	\$ 311.344,54	\$ 58.613,00	\$ 138.949,43

227	LIMA REDONDA	1729537	10	\$ 41.848,74	\$ 15.647,06	\$ 52.311,00	\$ 36.602,27
228	LIMA TRIANGULAR	1056210	5	\$ 45.210,08	\$ 10.857,14	\$ 56.513,00	\$ 37.526,74
229	LLANA DENTADA ACERO MANGO PLASTICO 8X8MM	1331712	2	\$ 38.487,39	\$ 23.630,25	\$ 48.109,00	\$ 36.742,22
230	LLANA LIZA 11X5 PULGADAS MANGO PLASTICO	N/A	2	\$ 32.100,84	\$ 35.126,05	\$ 39.706,00	\$ 35.644,30
231	LLAVES EXPANSION 12"	1511307	2	\$ 125.882,35	\$ 35.126,05	\$ 180.462,00	\$ 113.823,47
232	MACHETE	1317966	4	\$ 40.168,07	\$ 29.537,82	\$ 47.250,00	\$ 38.985,29
233	MARCO SEGUETA TRABAJO PESADO	1080795	1	\$ 56.806,72	\$ 19.957,98	\$ 186.765,00	\$ 87.843,24
234	MAZO OCTAGONAL 12" CABEZA 2LB.	1014038	2	\$ 63.697,48	\$ 51.252,10	\$ 69.958,00	\$ 61.635,86
235	MINI MARCO DE SEGUETA PARA PLOMERIA	1055570	2	\$ 32.806,72	\$ 19.000,00	\$ 27.101,00	\$ 26.302,57
236	PALA CUADRADA	1606134	1	\$ 135.966,39	\$ 67.058,82	\$ 169.958,00	\$ 124.327,74
237	SET 3 PRENSAS EN C 1,2,3 PULGADAS NC372-10	1079301	1	\$ 43.529,41	\$ 41.352,94	\$ 54.412,00	\$ 46.431,45
238	TIJERA DE AVIACION RECTA	1055754	1	\$ 139.327,73	\$ 29.537,82	\$ 174.160,00	\$ 114.341,85
239	TORNILLO CABEZA LENTEJA PUNTA AGUDA 8X1/2 BOLSA X 500	1580871	4	\$ 40.168,07	\$ 23.949,58	\$ 43.908,00	\$ 36.008,55
240	TORNILLO ESTRUCTURA PUNTA AGUDA 7X7/16 BOLSA X 1000	1529476	4	\$ 46.890,76	\$ 33.529,41	\$ 64.916,00	\$ 48.445,39
241	TORNILLOS DRYWALL 1" CAJA X 500	1019058	3	\$ 30.235,29	\$ 23.949,58	\$ 66.176,00	\$ 40.120,29
242	TORNILLOS DRYWALL 2" CAJA X 500	1745598	1	\$ 54.605,04	\$ 23.949,58	\$ 114.496,00	\$ 64.350,21
243	VASTAGO DE DUCHA	1463448	15	\$ 41.848,74	\$ 39.756,30	\$ 52.311,00	\$ 44.638,68
244	VIGUETA PARA PVC 1-1/2 X 3/4" X 0.35MM X 2.44M	1347254	50	\$ 9.075,63	\$ 2.873,95	\$ 7.250,00	\$ 6.399,86
245	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 14 PIESAS MILIMETRICAS	1057031	1	\$ 455.294,12	\$ 447.058,82	\$ 1.049.750,00	\$ 650.700,98
246	MARCO PROFESIONAL DE SEGUETA 12 PULGADAS	1055820	1	\$ 55.294,12	\$ 23.949,58	\$ 188.866,00	\$ 89.369,90
247	JUEGO DE BROCAS DE OXIDO NEGRO 14 PIEZAS	1013501	1	\$ 151.092,44	\$ 1.148,46	\$ 335.924,00	\$ 162.721,63
248	JUEGO DESTORNILLADOR DE GOLPE Y/O IMPACTO 8 PIEZAS	1745455	1	\$ 109.075,63	\$ 215.546,22	\$ 174.750,00	\$ 166.457,28
249	JUEGO DE REMACHADORA DE CADENA DE MOTO 13 PIEZAS	1050928	1	\$ 114.117,65	\$ 399.159,66	\$ 358.500,00	\$ 290.592,44
250	BOQUILLA DE LAVADO DE AGUA DE ALTA PRESION CON ACOPLER RAPIDOS	N/A	1	\$ 33.579,83	\$ 47.899,16	\$ 398.950,00	\$ 160.143,00
251	LLAVE AJUSTABLE PARA FILTROS	1250180	1	\$ 63.697,48	\$ 58.915,97	\$ 61.306,72	\$ 61.306,72

252	ALICATE PICO DE LORO 10"	N/A	1	\$ 154.789,92	\$ 58.277,31	\$ 102.731,00	\$ 105.266,08
253	JUEGO DE LLAVES ALLEN	1053696	1	\$ 55.294,12	\$ 52.529,41	\$ 53.911,76	\$ 53.911,76
254	KIT TERMINALES ELECTRICAS	N/A	1	\$ 186.470,59	\$ 56.521,01	\$ 442.500,00	\$ 228.497,20
255	JUEGO DESTORNILLADORES DE PRECISIÓN 6 PIEZAS	1120211	1	\$ 80.504,20	\$ 30.176,47	\$ 134.244,00	\$ 81.641,56
256	JUEGO DE COPAS	1050175	1	\$ 93.949,58	\$ 284.201,68	\$ 264.500,00	\$ 214.217,09
257	JUEGO DE LLAVES AJUSTABLES X 4 PIEZAS	1012951	1	\$ 40.168,07	\$ 67.857,14	\$ 54.012,61	\$ 54.012,61
258	JUEGO DE LLAVES TIPO RACHET	1657215	1	\$ 375.630,25	\$ 361.638,66	\$ 368.634,45	\$ 368.634,45
259	CHEQUE DE 3" FLUJO HORIZONTAL EXTREMO BRIDADO	1533687	1	\$ 1.246.221,85	\$ 36.084,03	\$ 5.200.000,00	\$ 2.160.768,63
260	CHEQUE HORIZONTAL 1/2"	1570624	15	\$ 50.252,10	\$ 47.739,50	\$ 65.126,00	\$ 54.372,53
261	CHEQUE HORIZONTAL 1"	1452704	15	\$ 102.352,94	\$ 63.865,55	\$ 94.538,00	\$ 86.918,83
262	COMPRESOR 24000 R410 220 MONOFASICO	1779120	2	\$ 1.472.100,84	\$ 1.357.142,86	\$ 2.076.470,00	\$ 1.635.237,90
263	LLAVE TERMINAL 1/2" PASTA	1387655	30	\$ 10.924,37	\$ 10.378,15	\$ 11.134,00	\$ 10.812,17
264	AGUA STOP SELLO LENGÜETA	1071685	20	\$ 21.680,67	\$ 143.697,48	\$ 27.101,00	\$ 64.159,72
265	COMPRESOR 12000 R410 220 MONOFASICO	1779118	2	\$ 974.621,85	\$ 574.789,92	\$ 1.369.940,00	\$ 973.117,25
266	FLOTADOR DE TANQUE ELEVADO 1/2"	1723766	25	\$ 102.352,94	\$ 239.495,80	\$ 287.000,00	\$ 209.616,25
267	GRIFERÍA SANITARIA TANQUE UNIVERSAL		15	\$ 129.495,80	\$ 123.021,01	\$ 164.706,00	\$ 139.074,27
268	LLAVE TERMINAL 1/2" BRONCE ANCHO 9.4 ALTO 15.6	1729663	10	\$ 43.529,41	\$ 41.352,94	\$ 64.076,00	\$ 49.652,78
269	PULSORES AHORRADORES PARA LAVAMANOS	N/A	8	\$ 70.420,17	\$ 31.134,45	\$ 588.235,00	\$ 229.929,87
270	PULSORES AHORRADORES PARA ORINALES	N/A	8	\$ 789.579,83	\$ 39.915,97	\$ 609.244,00	\$ 479.579,93
271	VÁLVULA DE ENTRADA HIDROSTATICA AJUSTABLE SANITARIO EN PVC	1019338	20	\$ 57.058,82	\$ 53.487,39	\$ 77.521,00	\$ 62.689,07
272	VALVULA DE PIE DE FONDO DE 1"1/2"	1061859	3	\$ 120.840,34	\$ 114.798,32	\$ 336.500,00	\$ 190.712,89
273	VÁLVULA PARA ORINAL TRADICIONAL	1499895	10	\$ 270.420,17	\$ 263.445,38	\$ 338.025,00	\$ 290.630,18
274	CONTROL UNIVERSAL PARA AIRE ACONDICIONADOS	1069711	10	\$ 90.000,50	\$ 71.848,74	\$ 128.361,00	\$ 96.736,75
275	AHUMADOR PARA ABEJAS	1698959	1	\$ 245.714,29	\$ 263.445,38	\$ 500.000,00	\$ 336.386,55
276	ASPERORES PARA JARDIN	1035850	8	\$ 58.655,46	\$ 71.848,74	\$ 151.050,00	\$ 93.851,40
277	CUCHILLA PARA GUADAÑA	1725813	4	\$ 20.033,61	\$ 19.957,98	\$ 25.000,00	\$ 21.663,87
278	FUMIGADORA DE 20 LITROS DE	1206823	1	\$ 226.722,69	\$ 399.159,66	\$ 1.155.462,00	\$ 593.781,45

279	ENGRASADORA MANUAL	1123948	2	\$ 147.731,09	\$ 115.756,30	\$ 244.750,00	\$ 169.412,46
280	PISTOLA PETROLIZADORA	1439615	1	\$ 112.436,97	\$ 285.638,66	\$ 167.250,00	\$ 188.441,88
281	REMACHADORA	1079471	1	\$ 153.781,51	\$ 79.831,93	\$ 249.790,00	\$ 161.134,48
282	EXTRACTOR INCRUSTAR BAÑO	1052291	4	\$ 243.529,41	\$ 156.869,75	\$ 315.126,00	\$ 238.508,39
283	CAJA PVC 2400(4X4)	1470661	12	\$ 2.840,34	\$ 5.588,24	\$ 5.252,00	\$ 4.560,19
284	CARGADOR UNIVERSAL PARA BATERÍAS AA Y AAA.	1394713	1	\$ 144.369,75	\$ 135.714,29	\$ 178.571,00	\$ 152.885,01
285	CLAVIJA EN CAUCHO CON POLO A TIERRA 110 V	1728915	14	\$ 11.596,64	\$ 11.016,81	\$ 14.458,00	\$ 12.357,15
286	FUSIBLES 15 KV 10 AMP	1707177	24	\$ 9.243,70	\$ 12.773,11	\$ 33.489,00	\$ 18.501,94
287	FUSIBLES 15 KV 100 AMP	1662246	30	\$ 24.369,75	\$ 81.428,57	\$ 63.235,00	\$ 56.344,44
288	FUSIBLES 15 KV 30 AMP	1512263	14	\$ 11.596,64	\$ 12.773,11	\$ 45.723,00	\$ 23.364,25
289	INTERRUPTOR SENCILLO	1690945	8	\$ 9.411,76	\$ 13.571,43	\$ 14.706,00	\$ 12.563,06
290	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 30 AMP	1745506	10	\$ 100.672,27	\$ 98.991,60	\$ 118.634,00	\$ 106.099,29
291	TOMA PARA INCRUSTAR 3*20 AMP	1226882	8	\$ 20.168,07	\$ 23.949,58	\$ 26.857,00	\$ 23.658,22
292	TOMACORRIENTE DOBLE 110V	1470816	25	\$ 42.689,08	\$ 135.714,29	\$ 13.592,00	\$ 63.998,45
293	TACO MONOPOLAR ENCHUFABLE 20 AMP	1614206	14	\$ 25.042,02	\$ 23.949,58	\$ 33.489,00	\$ 27.493,53
294	TACO TRIPOLAR ENCHUFABLE 50 AMP	1543356	3	\$ 220.100,84	\$ 207.563,03	\$ 210.084,00	\$ 212.582,62
295	TACO TRIPOLAR ENCHUFABLE 63 AMP	1030832	3	\$ 146.218,49	\$ 20.756,30	\$ 170.500,00	\$ 112.491,60
296	TOMA PARA INCRUSTAR 3*50 AMP	1607593	8	\$ 45.378,15	\$ 23.949,58	\$ 62.563,00	\$ 43.963,58
297	CAJA PVC 5800(2*4)	1618121	30	\$ 3.193,28	\$ 5.588,24	\$ 4.097,00	\$ 4.292,84
298	EXTENSION ELECTRICA X 30 MTS	1012862	1	\$ 209.915,97	\$ 87.815,13	\$ 1.397.899,00	\$ 565.210,03
299	FUSIBLES 15 KV 20 AMP	1674920	24	\$ 9.916,00	\$ 12.773,11	\$ 18.000,00	\$ 13.563,04
300	FUSIBLES 15 KV 5 AMP	1029535	14	\$ 7.563,03	\$ 12.773,11	\$ 20.513,00	\$ 13.616,38
301	FUSIBLES 15 KV 80 AMP	1116349	14	\$ 23.445,38	\$ 81.428,57	\$ 54.744,00	\$ 53.205,98
302	INTERRUPTOR MIXTO	1467607	5	\$ 18.319,33	\$ 71.848,74	\$ 21.008,00	\$ 37.058,69
303	JUEGO DE TOMAS Y CLAVIJAS INDUSTRIAL VCP 63 AMP		5	\$ 480.504,20	\$ 375.210,08	\$ 780.521,00	\$ 545.411,76
304	PROTECTOR DE VOLTAJE 220 AC AIRE ACONDICIONADO	1651671	12	\$ 98.991,60	\$ 90.848,74	\$ 140.632,00	\$ 110.157,45
305	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 40 AMP	1316613	5	\$ 134.957,98	\$ 44.705,88	\$ 118.634,00	\$ 99.432,62
306	TACO BIPOLAR ENCHUFABLE 50 AMP	1481063	5	\$ 120.840,34	\$ 44.705,88	\$ 118.634,00	\$ 94.726,74
307	CIRCUIT BREAKER SENCILLO DE 20A	1738353	4	\$ 26.218,49	\$ 23.949,58	\$ 125.840,00	\$ 58.669,36
308	TACO MONOPOLAR ENCHUFABLE 40	1316613	4	\$ 25.042,02	\$ 23.949,58	\$ 31.303,00	\$ 26.764,87
309	CLAVIJA EN CAUCHO CON POLO A TIERRA 110 V	1728915	5	\$ 11.596,64	\$ 7.184,87	\$ 35.504,00	\$ 18.095,17
310	EXTENSION ELECTRICA 30 M	1012862	2	\$ 311.260,50	\$ 199.579,83	\$ 1.397.899,00	\$ 636.246,45

311	CABLE 7 HILOS AWG THHN 10	1706240	200	\$ 6.806,72	\$ 6.705,88	\$ 9.639,00	\$ 7.717,20
312	CABLE 7 HILOS AWG THHN 4	N/A	80	\$ 28.571,43	\$ 28.739,50	\$ 35.218,00	\$ 30.842,97
313	CABLE 7 HILOS AWG THHN 8	N/A	150	\$ 10.596,64	\$ 10.378,15	\$ 14.458,00	\$ 11.810,93
314	CABLE ENCACUCHETADO 4*10	1118308	60	\$ 34.226,89	\$ 27.142,86	\$ 46.588,00	\$ 35.985,92
315	CABLE 7 HILOS AWG THHN 12	1117650	200	\$ 5.378,15	\$ 5.588,24	\$ 6.920,00	\$ 5.962,13
316	CABLE CONCENTRICO 3*8 + 8	1534566	200	\$ 65.378,15	\$ 58.756,30	\$ 97.000,00	\$ 73.711,48
317	CABLE STP DÚPLEX AWG 2*12	1810369	100	\$ 11.482,35	\$ 10.378,15	\$ 13.592,00	\$ 11.817,50
318	ENCAUCHETADO 4X14	1753288	100	\$ 15.882,35	\$ 14.928,57	\$ 26.050,00	\$ 18.953,64
319	CABLE 7 HILOS AWG THHN 6	N/A	150	\$ 26.050,42	\$ 23.949,58	\$ 22.613,00	\$ 24.204,33
320	BATERIA ULTRA LITHIUM 123 3V	1604187	10	\$ 33.277,31	\$ 23.949,58	\$ 41.769,00	\$ 32.998,63
321	BATERIAS RECARGABLES AA 2000 MAH X 8 UND	1552452	1	\$ 108.403,36	\$ 153.277,31	\$ 441.175,00	\$ 234.285,22
322	BATERIA ALCALINAS AAA X 8	1309427	2	\$ 33.613,45	\$ 47.899,16	\$ 69.118,00	\$ 50.210,20
323	BATERIAS ALCALINAS AA X 24 UND	1210228	3	\$ 43.697,48	\$ 145.613,45	\$ 173.008,00	\$ 120.772,97
324	BATERIAS RECARGABLES AA 2800 MAH X 28 UND	1250034	1	\$ 277.647,06	\$ 206.764,71	\$ 1.294.118,00	\$ 592.843,25
325	BATERIA TIPO "C" ALKALINA	1806622	5	\$ 29.327,73	\$ 55.722,69	\$ 36.660,00	\$ 40.570,14
326	LINTERNA DE TRABAJO RECARGABLE	1763824	2	\$ 119.159,66	\$ 111.605,04	\$ 115.382,35	\$ 115.382,35
327	PANEL LED REDONDO 24W	1215181	30	\$ 38.655,46	\$ 22.352,94	\$ 30.504,20	\$ 30.504,20
328	PANEL LED REDONDO 12W	1259675	12	\$ 21.008,40	\$ 23.949,58	\$ 50.210,00	\$ 31.722,66
329	BOMBILLO LED ROSCA E27 12w	1787070	12	\$ 46.890,76	\$ 73.285,71	\$ 25.210,00	\$ 48.462,16
330	LAMPARA ALUMBRADO PUBLICO LED 40W	1096343	8	\$ 623.512,61	\$ 55.882,35	\$ 986.875,00	\$ 555.423,32
331	LÁMPARAS LEDS REDONDAS PARA EMPOTRAR 24W		40	\$ 4.117,65	\$ 39.915,97	\$ 51.901,00	\$ 31.978,20
332	PANEL LEDS 60*60 48W CON DRIVER MULTIVOLTAGE	1806735	30	\$ 203.193,28	\$ 151.680,67	\$ 194.065,00	\$ 182.979,65
333	REFLECTORES 220W LED LUZ FRIA	1191791	12	\$ 604.873,95	\$ 367.067,23	\$ 485.970,59	\$ 485.970,59
334	TUBOS LEDS 18W	N/A	8	\$ 16.638,66	\$ 23.949,58	\$ 31.303,00	\$ 23.963,75
335	CINTA METRICA DE 8 METROS	1576170	3	\$ 65.378,15	\$ 58.277,31	\$ 111.134,00	\$ 78.263,15
336	KIT MANOMETRO CON MANGUERA R410	1205462	1	\$ 171.428,57	\$ 156.470,59	\$ 887.500,00	\$ 405.133,05
337	MANOMETRO DE 0 A 60 PSI	1204580	1	\$ 77.142,86	\$ 1.148,46	\$ 225.500,00	\$ 101.263,77
338	NIVEL ALUMINIO 24"	1589901	2	\$ 85.546,22	\$ 63.865,55	\$ 106.933,00	\$ 85.448,25
339	KIT DE COMPROBADOR DE VACÍO Y BOMBA DE COMBUSTIBLE (VACUOMETRO)	1013827	1	\$ 961.403,36	\$ 299.369,75	\$ 630.386,55	\$ 630.386,55
340	KIT DE VACÍO Y PRESIÓN PARA SISTEMA DE FRENOS (VACUOMETRO)	1716138	1	\$ 360.504,20	\$ 319.168,07	\$ 339.836,13	\$ 339.836,13

341	CONTENEDOR PRACTIWAGON (CARRO)	1812856	1	\$ 5.036.806,72	\$ 3.766.470,59	\$ 7.835.924,00	\$ 5.546.400,44
-----	--------------------------------	---------	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

PACTO DE INTEGRIDAD

PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES PARA CONTRATAR ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MATERIALES ELECTRICOS Y DE REFRIGERACION Y MATERIALES MEDIO AMBIENTE PARA EL CACOM-3 Y RADAR

Ante la opinión pública nacional e internacional, como FUNCIONARIO Y ASESOR DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3 que he participado y/o participare en los trámite, impulso, revisión y definición, del proceso contractual para contratar la ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MATERIALES ELECTRICOS Y DE REFRIGERACION Y MATERIALES MEDIO AMBIENTE PARA EL CACOM-3 Y RADAR, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores.

Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley Colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no soborno con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concebidos de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3 con el fin de:

1. Procurar que se diseñe el proyecto o partes de éste, de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
2. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la adjudicación del contrato.
3. Ganar la adjudicación del contrato.
4. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del contrato.
5. Lograr que sean aprobados por funcionarios públicos, asesores o por el interventor o supervisor del contrato (o por su personal, asesores y subcontratistas) resultados por debajo de los parámetros que sean propuestos por los PROPONENTES y pactados con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3.
6. Abstenerse de monitorear apropiadamente la implementación del proyecto, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato y otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.
7. Evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer.
8. Inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquiera otra manera.
9. Beneficiar al proponente y/o contratista en la aprobación de las garantías.

Dentro de este marco, los firmantes adquieren los siguientes compromisos, en todo de acuerdo con las leyes colombianas:

1. Las empresas participantes y el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A las empresas les complace confirmar que:
 - a. No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este contrato u otra ventaja impropia, y
 - b. No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Las empresas comprenden la importancia material de estos compromisos para el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y la seriedad de los mismos.
2. Las empresas participantes desarrollan sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de NO SOBORNO sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y subcontratistas.
3. Este compromiso se presenta en nombre y de parte de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas participantes. Quienes participan en consorcio o unión temporal suscriben este Pacto en nombre y de parte de cada uno de los Presidentes y/o Gerentes Generales de las empresas asociadas.
4. Las empresas internacionales que participan en este proceso de contratación, asumen este compromiso en nombre y de parte del Presidente y/o Gerente General de la casa matriz de la compañía y este compromiso cubre a los gerentes y empleados de la subsidiaria en Colombia, cuando esta existiese.
5. Con respecto a la presentación de las propuestas, las empresas participantes se comprometen a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
6. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, las empresas participantes acuerdan:
 - a) Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.
 - b) En el caso de presentarse una queja sobre incumplimiento calificados para tal efecto por el Árbitro establecido en el numeral 7 de este documento, el proponente involucrado o el participante adjudicatario se comprometen a poner a disposición del Árbitro si así lo exigiere, toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la propuesta y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato. En caso de tratarse de información que puede considerarse reservada, el árbitro deberá comprometerse a respetar dicha reserva.
 - c) Al finalizar la ejecución del contrato, el representante legal del participante adjudicatario certificará formalmente que no se han pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato. El estado final de cuentas incluirá breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

7. Para efectos de salvaguardar el contenido del Pacto de Integridad del presente proceso frente a eventuales incumplimientos de los compromisos de carácter ético adquiridos por los funcionarios y por los participantes, se pronunciará un árbitro denominado “Defensor para la Transparencia”, cuyos fallos serán en equidad al amparo de lo dispuesto en las Leyes 446 de 1998 y 1564 de 2012 o aquellas que las modifiquen, complementen o sustituyan.

De las materias relacionadas anteriormente conocerá el árbitro por solicitud del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, o por manifestación de alguna de los participantes.

Dicho árbitro deberá tener las mismas calidades que dispone la Constitución Nacional, para ser magistrado de la Corte Constitucional o la Corte Suprema de Justicia y será seleccionado de la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá, mediante el sistema de sorteo público.

8. Si un participante incumple su compromiso de no soborno y de dicho acto ha sido declarado culpable por parte del árbitro se generarán además de los procesos contemplados en la legislación colombiana u otra legislación que cubre el proceso de contratación, los siguientes efectos jurídicos:
 - a) Si el participante que hubiere incumplido fuere el adjudicatario del proceso, cualquiera de las partes del presente documento podrá solicitar ante el juez competente la nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa lícita.
 - b) El contrato estatal terminará por causa imputable al contratista. El participante que hubiere incumplido los compromisos de no soborno derivados del presente documento se obliga incondicional e irrevocablemente a aceptar la terminación del contrato por causa imputable al mismo, en el momento en que el árbitro declare el incumplimiento de los compromisos referidos, y a asumir las consecuencias contractuales que se deriven de tal terminación.
 - c) Una pena económica equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato a título de estimación anticipada de perjuicios a favor de los demás proponentes que participaron en el proceso de contratación y que no hubieran incumplido los compromisos consignados en el presente documento. Si hubiere más de un proponente el valor referido se repartirá en partes iguales entre dichos proponentes.
 - d) Abstenerse de participar en procesos de contratación de cualquier naturaleza de entidades públicas de la República de Colombia, que se lleven a cabo durante un periodo de cinco (5) años.
 - e) Para asegurar la efectividad de las disposiciones precedentes, el presente acuerdo se entenderá incluido dentro de las cláusulas del contrato que vaya a ser suscrito con el participante favorecido, como una causal de terminación anticipada del contrato por causa imputable al contratista, derivada del fallo del árbitro en la cual se comprueben faltas graves a los compromisos contenidos en el presente Pacto.

El efecto jurídico señalado en los subnumerales a) y b) de este numeral será aplicable solamente al proponente adjudicatario. Los efectos jurídicos previstos en los subnumerales c) y d) aplicarán al proponente adjudicatario o al cualquiera de los proponentes.

9. Adicionalmente, todos los jefes del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, se obligarán a realizar todas y cada una de las gestiones y actuaciones necesarias para que las entidades competentes impulsen y desarrollen las investigaciones correspondientes con ocasión de las conductas de los funcionarios de la entidad contratante o de los asesores externos de la misma que pudieren haber infringido el presente Pacto y cualquier ley aplicable.

10. En caso de presentarse un incumplimiento probado del compromiso de no soborno de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 de este Pacto, el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL podrá excluir a futuro a aquel infractor para la elegibilidad de contratos en procesos de contratación directa.
11. Las empresas participantes declaran públicamente que conocen y aceptan las condiciones de participación establecidas en los documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad.
12. Las empresas participantes aceptan que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de propuestas dentro del proceso de contratación.
13. Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación pública. Las empresas participantes denunciarán ante este Programa cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente al presente proceso de contratación.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Malambo, Atlántico, a los 14 días del mes de febrero de 2024.

FIRMA



AT MARIA DANIELA ALVAREZ BALTAN
Estructurador Técnico



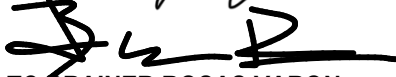
AT. MARIA DANIELA ALVAREZ BALTAN
Supervisor



ST. CORREA LIBERATO DILAN ANDRES
Supervisor Suplente



TC CARLOS ALBERTO PAUWELS ROMERO
Comandante CRUAL



TC BRAINER ROSAS VARON
SECOM - Ordenador del Gasto